



FLACSO
MÉXICO

MAESTRÍA EN POBLACIÓN Y DESARROLLO

X Promoción 2012-2014

**Efectos de la expansión y recesión económica en los
comportamientos demográficos de los jóvenes en
España por regiones (2001-2008 y 2008-2012)**

Presenta:

José Manuel Crespo Fernández

Tesis para obtener el grado de Maestro en Población y Desarrollo

Comité de Tesis:

Dr. Martín de los Heros Rondenil - FLACSO México (Director)

Dra. Sandra Carmen Murillo López - UNAM (Lectora)

Mtra. Marta Subiñas Abad - FLACSO México (Lectora)

Seminario de tesis: *Población, Familia y Pobreza*

Este trabajo de investigación fue realizado con una beca de excelencia otorgada por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Resumen

En este trabajo de investigación se analizan los efectos que han tenido la expansión y la recesión económica en los comportamientos demográficos de los jóvenes en España entre los periodos 2001-2008 y 2008-2012, en base a los postulados de la segunda transición demográfica, del capital humano y del empoderamiento. Estos efectos no son homogéneos al interior del país, por ello se ha realizado una clasificación de las Comunidades Autónomas españolas en tres grupos que nos permiten observar las diferencias entre las regiones que estructuralmente son más intensivas en capital, cuentan con mayor capital humano, mayores rentas y en consecuencia han sido menos afectadas por la crisis, y las regiones que se caracterizan por ser más intensivas en mano de obra, cuentan con menor capital humano, menores rentas y han sido más afectadas por la crisis.

En la fase de expansión se produce una convergencia económica entre las regiones, así como un mayor aumento de las uniones y de los hijos en la región menos desarrollada. En la fase de recesión se registra una divergencia en términos económicos entre las regiones, y una caída de la nupcialidad y de la fecundidad mayor en la región más desarrollada. Por último, también se registra un aumento de las migraciones internas, sobre todo de los nacidos en el extranjero que emigran de las regiones intensivas en mano de obra hacia las regiones intensivas en capital.

Palabras clave: capital humano, convergencia económica, regiones, nupcialidad, fecundidad y migración interna.

Abstract

In this research, we analyze the effects of expansion and the economic recession on the demographic behavior of young people at the regional level in Spain between 2001-2008 and 2008-2012 based on the principles of the second demographic transition, human capital and empowerment. To do so, we have categorized Spain's Autonomous Communities into three groups that allow us to observe the differences between regions that are structurally more capital intensive, have higher human capital, higher incomes and consequently have been less affected by the crisis, and regions that are characterized by more labor-intensive industries, have less human capital, lower incomes and have been most affected by the crisis.

In the expansion phase, an economic convergence occurs among regions, as well as a large increase in marriages and childbearing in the least developed region. In the recession phase, an economic divergence is noticeable among regions, with a decrease in marriage and high fertility in the most developed region. Finally, an increase in internal migration occurs, particularly of foreign-born individuals, from labor-intensive regions to capital-intensive regions.

Key words: human capital, economic convergence, region, marriage, fertility and internal migration.

A mi padre,
eterno viajero con bigote y corbata,
de quien aprendí que cuando se tiene un
objetivo no hay que cesar hasta cumplirlo.

¿Qué quieres ser de mayor?
Yo como mi padre... con corbata,
soñador e insomne,
aprendiz y maestro,
guerrero y mediador,
cómico y crítico,
paciente y detallista,
hedonista e incansable luchador.

Agradecimientos

Quiero agradecer a las personas e instituciones que han hecho todo lo posible para que realizara esta tesis de Maestría en FLACSO-México. Espero no haberles defraudado.

A Pedro L. Iriso, Alberto del Rey y Marta Gutiérrez, profesores del Departamento de Sociología de la Universidad de Salamanca, por su apoyo para que pudiera venir a FLACSO-México a estudiar la Maestría en Población y Desarrollo.

A la familia López Sandoval por darme cobijo en su casa durante el primer mes y considerarme hijo adoptivo.

A todas las personas que forman FLACSO-México por la ayuda que me han prestado en estos dos años. En especial a los compañeros del salón y departamento, estudiantes, profesores, administrativos, personal de limpieza y del comedor, con los que he aprendido, reído y me han ayudado a sobrellevar de la mejor forma posible los malos momentos.

A Martín de los Heros, Sandra Murillo y Marta Subiñas por sus comentarios, propuestas y ayuda en la elaboración de la tesis.

Al Gobierno de México y a la Secretaría de Relaciones Exteriores por otorgarme una beca de excelencia con la que he podido estudiar en México y conocer gente extraordinaria de la que no podré olvidarme.

Y con especial cariño a mi familia y amigos, de aquí y de allá, que me han apoyado diariamente a pesar de las adversidades y la distancia.

A todos muchas gracias.

Índice

Resumen.....	i
Abstract.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas y cuadros.....	vi
Índice de gráficos.....	vii
Introducción.....	1
Capítulo 1. Marco teórico-conceptual.....	5
1.1. Segunda transición demográfica.....	5
1.2. Ciclos económicos.....	7
1.3. Capital humano.....	10
1.4. Empoderamiento.....	14
1.5. Delimitación sociológica del concepto de joven.....	18
Capítulo 2. Marco contextual: comportamientos demográficos y ciclos económicos en España.....	22
2.1. Comportamientos demográficos en España.....	22
2.2. Migraciones interregionales.....	28
2.3. Ciclos económicos.....	31
2.3.1. Convergencia económica a nivel territorial.....	39
2.4. Estado de Bienestar y pobreza en España.....	42
2.5. Conclusiones del capítulo.....	51
Capítulo 3. Metodología de la investigación.....	53
3.1. Delimitación y justificación del tema de investigación.....	53
3.2. Problema y posibles causas del problema de investigación.....	56

3.3. Preguntas de investigación.....	56
3.4. Hipótesis.....	57
3.5. Objetivos de la investigación.....	57
3.6. Fuentes de información.....	58
3.7. Operacionalización de las variables.....	59
3.8. Técnicas de análisis.....	63
3.8.1. Análisis descriptivo y de correlaciones.....	64
3.8.2. Pronósticos.....	65
3.8.3. Análisis de regresiones.....	66
Capítulo 4. Análisis descriptivo y de correlaciones.....	67
4.1. Caracterización de la población.....	67
4.2. Las grandes regiones económicas de España.....	69
4.3. Evolución económica y demográfica de las grandes regiones de España.....	78
4.3.1. Evolución económica.....	78
4.3.2. Evolución demográfica.....	85
Capítulo 5. Análisis de resultados.....	89
5.1. Pronósticos.....	89
5.1.1. Nupcialidad.....	89
5.1.2. Fecundidad.....	92
5.1.3. Migración interna.....	98
5.2. Modelos de regresión.....	100
Conclusiones.....	107
Referencias bibliográficas.....	110
Anexo.....	119

Índice de tablas y cuadros

Tabla 1. Población total por Comunidades Autónomas, 2001, 2008 y 2012 (a 1 de enero).....	24
Tabla 2. Población joven por CCAA (a 1 de enero), 2001-2008-2012.....	67
Tabla 3. Población joven respecto del total de población por CCAA (a 1 de enero) 2001, 2008, 2012 (en %).....	68
Tabla 4. Regiones de España en base a variables económicas de 2001.....	74
Tabla 5. Composición laboral de las regiones en España en base a la media de los porcentajes de ocupados en la industria y en los sectores intensivos en mano de obra de cada región en 2001 (en %).....	75
Tabla 6. Crecimiento del PIB real, renta per cápita, porcentaje de ocupados, porcentaje de mujeres ocupadas, productividad y salarios de las regiones del cluster (2001-2008).....	80
Tabla 7. Crecimiento del PIB real, renta per cápita, porcentaje de ocupados, porcentaje de mujeres ocupadas, productividad y salarios de las regiones del cluster (2008-2012).....	82
Tabla 8. Medias por regiones de la edad a la primera unión, Tasa de divorcios y Tasa Bruta de Nupcialidad a partir de las variables del cluster (2001, 2008 y 2012).....	86
Tabla 9. Medias por regiones de la edad al primer hijo, edad media a la maternidad, Tasa General de Fecundidad, Porcentaje de nacidos de madre no casada, Índice Bruto de Reproducción y Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo a partir de las variables del cluster (2001, 2008 y 2012).....	88
Tabla 10. Modelos de regresión de nupcialidad, fecundidad y migración para las regiones 1 y 2, y España.....	101
Tabla 11. Aplicación de la Ley de Dependencia por Comunidades Autónomas.....	119
Tabla 12. España: alumnos matriculados en ESO, Bachillerato, Grado Medio, Grado Superior y Universidad, 2001-2012 (números absolutos).....	119

Cuadro 1. Saldos migratorios por 1000 habitantes por provincia, 1951-1960, 1961-1970 y 1971-1975.....	29
Cuadro 2. Saldo migratorio de las CCAA, 1998-2002, 2003-2007 y 2008-2012.....	30
Cuadro 3. España: población según el nivel educativo, 2001 y 2011 (en %).	69
Cuadro 4. Cluster a partir de las variables económicas de 2001.....	73
Cuadro 5. Medias por regiones de la edad media a la primera unión (2002, 2008 y 2012).....	87

Índice de gráficos

Gráfico 1. España: Tasa Bruta de Natalidad, 2001-2012.....	23
Gráfico 2. España: número de matrimonios por grupos de edad, 1975, 1985, 1995, 2005 y 2011.....	26
Gráfico 3. España: evolución de la tasa del gasto en becas al estudio, 2001-2013 (en %).	36
Gráfico 4. España: gasto público en educación como % del gasto total del Gobierno, 1999-2010.....	37
Gráfico 5. España: alumnos matriculados en ESO, Bachillerato, Grado Medio, Grado Superior y Universidad, 2001-2012 (números absolutos).....	46
Gráfico 6. España: porcentaje de la población en riesgo de exclusión y de pobreza, 2005-2013 (en %).	48
Gráfico 7. España: población en riesgo de pobreza y de exclusión y tasa de paro, 2007-2011 (en %).	49
Gráfico 8. Edad media en la primera unión (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la primera unión (2008-2012) de España.....	90

Gráfico 9. Tasa de divorcios (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de divorcios (2008-2012) de España.....90

Gráfico 10. Tasa Bruta de Nupcialidad (1995-2012) y pronósticos de la Tasa Bruta de Nupcialidad (2008-2012) de España.....91

Gráfico 11. Edad media en el primer hijo (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en el primer hijo (2008-2012) de España.....92

Gráfico 12. Edad media en la maternidad (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la maternidad (2008-2012) de España.....93

Gráfico 13. Tasa General de Fecundidad (1998-2012) y pronósticos de la Tasa General de Fecundidad (2008-2012) de España.....94

Gráfico 14. Porcentaje de hijos de madre no casada (1995-2012) y pronósticos del Porcentaje de hijos de madre no casada (2008-2012) de España.....95

Gráfico 15. Índice Bruto de Reproducción (1998-2012) y pronósticos del Índice Bruto de Reproducción (2008-2012) de España.....96

Gráfico 16. Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (2008-2012) de España.....97

Gráfico 17. Tasa del Saldo Migratorio (1998-2012) y pronósticos de la Tasa del Saldo Migratorio (2008-2012) de la región 1.....98

Gráfico 18. Tasa del Saldo migratorio (1998-2012) y pronósticos de la Tasa del Saldo migratorio (2008-2012) de la región 2.....99

Gráfico 19. Índice de Pobreza Humana de Género por Comunidades Autónomas (2000).....120

Gráfico 20. Coeficiente de GINI por países (2000).....120

Gráfico 21. Edad media en la primera unión (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la primera unión (2008-2012) de la región 1.....121

Gráfico 22. Edad media en la primera unión (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la primera unión (2008-2012) de la región 2.....121

Gráfico 23. Tasa de divorcios (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de divorcios (2008-2012) de la región 1.....122

Gráfico 24. Tasa de divorcios (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de divorcios (2008-2012) de la región 2.....122

Gráfico 25. Tasa Bruta de Nupcialidad (1995-2012) y pronósticos de la Tasa Bruta de Nupcialidad (2008-2012) de la región 1.....123

Gráfico 26. Tasa Bruta de Nupcialidad (1995-2012) y pronósticos de la Tasa Bruta de Nupcialidad (2008-2012) de la región 2.....123

Gráfico 27. Edad media en el primer hijo (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en el primer hijo (2008-2012) de la región 1.....124

Gráfico 28. Edad media en el primer hijo (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en el primer hijo (2008-2012) de la región 2.....124

Gráfico 29. Edad media en la maternidad (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la maternidad (2008-2012) de la región 1.....125

Gráfico 30. Edad media en la maternidad (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la maternidad (2008-2012) de la región 2.....125

Gráfico 31. Tasa General de Fecundidad (1998-2012) y pronósticos de la Tasa General de Fecundidad (2008-2012) de la región 1.....126

Gráfico 32. Tasa General de Fecundidad (1998-2012) y pronósticos de la Tasa General de Fecundidad (2008-2012) de la región 2.....126

Gráfico 33. Porcentaje de hijos de madre no casada (1995-2012) y pronósticos del Porcentaje de hijos de madre no casada (2008-2012) de la región 1.....127

Gráfico 34. Porcentaje de hijos de madre no casada (1995-2012) y pronósticos del Porcentaje de hijos de madre no casada (2008-2012) de la región 2.....127

Gráfico 35. Índice Bruto de Reproducción (1998-2012) y pronósticos del Índice Bruto de Reproducción (2008-2012) de la región 1.....	128
Gráfico 36. Índice Bruto de Reproducción (1998-2012) y pronósticos del Índice Bruto de Reproducción (2008-2012) de la región 2.....	128
Gráfico 37. Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (2008-2012) de la región 1.....	129
Gráfico 38. Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (2008-2012) de la región 2.....	129
Gráfico 39. Tasa del Saldo Migratorio (1998-2012) y pronósticos de la Tasa del Saldo Migratorio (2008-2012) de la región 1.....	130
Gráfico 40. Tasa del Saldo Migratorio (1998-2012) y pronósticos de la Tasa del Saldo Migratorio (2008-2012) de la región 2.....	130

Introducción

El propósito de esta investigación es analizar los efectos de dos etapas del ciclo económico¹ en los comportamientos demográficos de los jóvenes en España, a partir de una clasificación regional de las Comunidades Autónomas (CCAA) más y menos desarrolladas económicamente, en base a los postulados de la segunda transición demográfica, el capital humano y el empoderamiento.

La fase de expansión económica se caracterizó en España por la alta creación de empleo, el reducido nivel de paro y el aumento de la formación de los jóvenes. Desde el segundo trimestre del 2008 hasta el tercero del 2013 la economía española estuvo en recesión², caracterizándose esta fase económica por la gran destrucción de empleo y el alto porcentaje de parados, sobre todo en el caso de los jóvenes, pero ¿los efectos de esta fase del ciclo económico han sido los mismos para los jóvenes de las distintas CCAA³?

Recientemente se han publicado algunos trabajos que han abordado los efectos económicos de la crisis en las regiones españolas⁴, que, junto con los estudios previos a la recesión, nos permiten conocer cuáles han sido los cambios económicos en España en lo que va de siglo. Estos cambios económicos que se han producido en las últimas décadas en España han tenido un impacto diferente regionalmente que, a su vez, ha tenido efectos en los comportamientos demográficos de los jóvenes, quienes experimentan, en mayor medida que el resto de la sociedad, los eventos demográficos referidos a la nupcialidad, la fecundidad y la migración.

Este trabajo de investigación cobra relevancia al analizar el impacto de la economía en la demografía de los jóvenes en dos periodos económicos, uno de expansión y otro de recesión, partiendo de la importancia de realizar el análisis por regiones, ya que tanto su

¹ Se tendrán en cuenta dos periodos económicos, uno de expansión económica de 2001 a 2008, y otro de recesión de 2008 a 2012.

² Con la excepción de la salida de la recesión que tuvo lugar entre el primer trimestre de 2010 y el segundo trimestre de 2011, cuando se volvió a caer en recesión.

³ Las Comunidades Autónomas (CC.AA.) son entidades regionales dotadas de autonomía legislativa y competencias ejecutivas muy amplias.

⁴ Un ejemplo de ello son los artículos publicados en la revista *Papeles de economía española*, editada por la Fundación de Cajas de Ahorros, que dedicó su último número de 2013 al estudio de la economía de las regiones españolas en la crisis.

estructura económica y laboral, como su crecimiento económico en ambos periodos ha sido diferente.

Es por eso que esta investigación trata de dar respuesta a las preguntas de investigación, que se cuestionan si la expansión y la crisis económica han tenido efectos regionales distintos en la nupcialidad, fecundidad y migración de los jóvenes en España, de acuerdo a las premisas teóricas de la segunda transición demográfica, el capital humano y el empoderamiento, revisadas en este trabajo de investigación.

Dado que las recientes investigaciones analizan por separado los cambios económicos y los comportamientos demográficos, y en menor medida lo hacen regionalmente, creemos que es pertinente realizar esta investigación en la que se analizan los efectos económicos, diferenciando las regiones más y menos desarrolladas, en dichos comportamientos demográficos, los cuales conciernen, principalmente, a los jóvenes.

Para ello se realizarán diversos análisis estadísticos, tanto descriptivos como de regresión, que nos permitan dar cuenta de la incidencia de la coyuntura económica en los indicadores demográficos a nivel regional.

Nos encontramos con algunas limitaciones para delimitar la edad en todas las variables de interés, con lo cual se procede a utilizar algunos indicadores demográficos referidos a toda la población, aunque su mayor incidencia se centre en los comportamientos de los jóvenes, como pueden ser los indicadores de nupcialidad, fecundidad y migración, por ser este sector de la población el más expuesto a los mismos.

Podemos resaltar entonces que distintos indicadores socioeconómicos nos permiten conocer las diferencias económicas existentes entre las regiones españolas, entre las cuáles se da un proceso de convergencia en el periodo de expansión económica y un proceso de divergencia en el periodo de recesión. Para poder entender cómo estos procesos tienen incidencia en los comportamientos demográficos de la población, es necesario tener en cuenta el desarrollo económico y laboral de las regiones.

España se caracteriza en los periodos de crecimiento económico por la gran creación de empleo, principalmente en los sectores intensivos en mano de obra, como son la construcción, la agricultura, la hostelería-turismo y el sector servicios (en el cual se incluye el mantenimiento interior de edificios), y en los periodos de recesión por la

destrucción masiva de los mismos. Ligado a la creación y destrucción de empleo nos encontramos con una tasa de paro limitada en los periodos de expansión económica y con una elevada tasa en las crisis (se pasó del 20,05% de paro en 2010 a 27,16% a comienzos de 2013). Ambos indicadores económicos, junto con otros como la productividad laboral, el nivel de estudios o la renta per cápita, tienen incidencia en un proceso de convergencia regional en el primer periodo y en un proceso de divergencia en el segundo, que acentúan las diferencias entre las CCAA.

Las diferencias estructurales en cuanto a empleo, formación, desempleo y renta, nos permiten regionalizar las CCAA en función de su situación durante la expansión y la recesión económica en tres grupos, y apreciar sus posibles efectos diferenciados en los comportamientos demográficos de los jóvenes, referidos a la nupcialidad, fecundidad, natalidad y migración, medidos por medio de distintos indicadores, como son la edad media en la primera unión, la edad media en la maternidad, la edad media al primer hijo, la Tasa General de Fecundidad o los saldos migratorios, entre otros, presentados todos ellos para cada CCAA.

A través de modelos económicos estructurales de las regiones españolas (unas más intensivas en capital y otras en mano de obra) y de la evolución coyuntural de ciertos indicadores económicos, podemos apreciar determinados cambios en los comportamientos demográficos en las distintas CCAA.

Este trabajo de investigación se divide en cinco capítulos. En el primero de ellos se presentan distintas perspectivas teóricas sobre la segunda transición demográfica, los ciclos económicos, el capital humano y el empoderamiento, así como una delimitación sociológica del concepto de joven, con la intención de sentar las bases teóricas y conceptuales que nos permitirán abordar los cambios demográficos registrados en los últimos años en España.

En el segundo capítulo se presenta el estado de la cuestión en España, donde se presentan los cambios demográficos y económicos de las últimas décadas, necesarios para entender su desarrollo en el reciente periodo de crisis. A través de este recorrido podemos advertir que los estudios sobre los comportamientos demográficos de los jóvenes y los estudios regionales son limitados. Es por ello que esta investigación cobra relevancia, ya que además de estudiar la incidencia de los efectos económicos en los

comportamientos demográficos de los jóvenes, se demuestra que dichos efectos varían regionalmente.

Estos apartados teórico y del estado de la cuestión en España dan paso al tercer capítulo, donde se explicarán los aspectos metodológicos de la investigación. Además de la justificación mencionada se presenta la delimitación del tema de investigación, así como el problema y las posibles causas del problema de investigación, las preguntas e hipótesis correspondientes, y los objetivos y fuentes de información que darán paso a la operacionalización de las variables y las técnicas de análisis con las que se trabajará.

En el cuarto capítulo se presentará un análisis descriptivo de las variables incluidas en el estudio, así como la regionalización de las CC.AA. que se tendrá en cuenta en el trabajo, donde se recaba la importancia de analizar los cambios demográficos a nivel regional, teniendo en cuenta la diferencia existente entre las regiones intensivas en mano de obra (menos desarrolladas y más afectadas por la crisis económica) y las regiones intensivas en capital (más desarrolladas y menos afectadas por la crisis).

Este análisis descriptivo dará paso al quinto capítulo, en el cual se analizarán, propiamente, los efectos económicos en los comportamientos demográficos de los jóvenes a nivel regional. Se presentarán los coeficientes obtenidos de los modelos de regresión, presentando los resultados de la región 1 –intensiva en mano de obra-, de la región 2 –intensiva en capital- y a nivel nacional.

Finalmente se expondrán las conclusiones más relevantes de la investigación, teniendo en cuenta el marco teórico-conceptual presentado al comienzo de la misma, y dando respuesta a las preguntas de investigación y concluyendo de acuerdo a las hipótesis y objetivos planteados en el apartado metodológico.

Se encontró que la mayor postergación tanto de la edad a la primera unión como la edad al primer hijo se produce en la región más desarrollada en ambos periodos económicos, lo cual coincide con los postulados del enfoque del capital humano expuesto por Becker, ya que en la región más desarrollada se registra un mayor capital humano, que frenaría la fecundidad, además de que los individuos con mayores rentas priorizarían más en la calidad de los hijos que en la cantidad.

Capítulo 1. Marco teórico-conceptual

1.1. Segunda transición demográfica

En este trabajo de investigación se va a tomar en cuenta la segunda transición demográfica porque es el marco en el que se dan los cambios demográficos en España desde los años ochenta, cuando finaliza la dictadura franquista, incluyendo los cambios acontecidos en nuestro periodo de análisis (2001-2012).

El término *segunda transición demográfica* fue acuñado en los años ochenta por Van de Kaa y Lesthaeghe, y hace referencia a la nueva etapa que han alcanzado los países industrializados en su desarrollo demográfico, caracterizada por un control total sobre la fecundidad (Van de Kaa 2002). Esta nueva etapa está vinculada con los cambios acontecidos en la esfera de la familia desde mediados del siglo pasado, al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Además de un nuevo descenso de la mortalidad y de la fecundidad, característicos de la *transición demográfica*, hay que tener en cuenta el papel de la migración en el nuevo siglo, así como algunos factores sociodemográficos, como la extensión de la soltería, la postergación de la primera unión y del primer hijo, el uso de métodos anticonceptivos para regular la fecundidad, el aumento de los divorcios, de las separaciones, del nivel educativo, de los nacimientos fuera del matrimonio y también de las familias monoparentales en detrimento de las familias extensas propias de épocas anteriores (Van de Kaa 1987; Lesthaeghe 1995).

Mientras la *transición demográfica*, desarrollada primeramente por Notestein en 1945, se centró en los factores económicos y en el proceso de modernización para explicar el descenso de la mortalidad y de la fecundidad desde principios del siglo XIX hasta mediados del siglo XX (aunque hay evidencia de poblaciones que experimentaron dicha transición de forma inversa, es decir, donde el descenso de la fecundidad no vino precedido por el descenso de la mortalidad), en la *segunda transición demográfica* son los factores de tipo social los que contribuyen a los cambios en la composición de la estructura familiar, como el retraso de la edad a la maternidad (Lesthaeghe y Van de Kaa 1986), debida, entre otras cuestiones, al control de la fecundidad llevado a cabo desde mediados del siglo XX en los países industrializados (Van de Kaa 2002), en los cuales se registra una caída del nivel de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (que sitúa en 2,1 hijos por mujer los nacimientos necesarios para asegurar que las

sucesivas generaciones de nacidos sustituirán a las actuales), relacionando dicho control incluso a preferencias postmodernas (Van de Kaa 2001), o el crecimiento de los movimientos migratorios, los cuales se acentúan a finales de la década de los noventa.

Los bajos niveles de mortalidad y fecundidad, característicos de esta *segunda transición demográfica*, se reflejan en un crecimiento natural negativo al caer en mayor medida los niveles de fecundidad que los de mortalidad (diferencia que se reduce con la llegada de inmigrantes a los países con menores niveles de fecundidad) y en un progresivo envejecimiento de la población (Díaz Casanova 1989) debido, entre otras cuestiones, a las mejoras en la atención médica, en el entorno y en la nutrición, que repercuten en mayores capacidades físicas, psicológicas y sociales para la población (Bazo 1990).

Este *envejecimiento demográfico*, que supone una modificación de la estructura por edad de la población al constatar un aumento de los grupos de mayor edad en contraposición al descenso de los grupos de edad más joven, es un reflejo de los cambios demográficos que experimentan las sociedades industrializadas, y que, a su vez, constituyen la *segunda transición demográfica*, que examinaría determinados fenómenos socioculturales asociados con los cambios culturales y familiares, en especial, con la transformación de los papeles sociales y laborales de las mujeres, sin perder de vista “el aumento de la heterogeneidad y de la complejización de las estructuras familiares” (Arriagada, 2004: 71), en un marco tanto de nuevas pautas familiares (reducción del número de miembros así como otros tipos de conciliación familiar –monoparentales, reagrupaciones,..-) como de cambios en los valores sociales y en las instituciones, que se reflejan también en la familia.

Los cambios en la familia, mencionados anteriormente (como por ejemplo el retraso de la edad a la primera unión, el acortamiento del período de procreación y el esparcimiento de los nacimientos, el aumento de la tasa de divorcio o la reducción del número de miembros), “constituyen factores a menudo mencionados en la explicación del cambio en la composición de la fuerza de trabajo y en el incremento de la duración media y de la continuidad de la carrera laboral femenina” (CEPAL, 1992: 5), ya que este “proceso de cambios en la formación de la familia, como consecuencia de la redefinición de los roles entre hombres y mujeres, tanto a nivel social como en la organización de la pareja, [...] repercute en un alargamiento de la etapa previa a la

formación de la familia, en beneficio del tiempo de estudios y de consolidación de la vida profesional” (Devolder y Tejada, 2007: 191).

1.2. Ciclos económicos

En este trabajo se procederá a estudiar dos períodos económicos distintos, denominados por los economistas como de *expansión* o *crecimiento económico* y de *recesión*, los cuales forman parte de los ciclos económicos, que se caracterizarían por “ser una fluctuación a corto plazo, con una duración mayor de un año e inferior a diez o doce años” (Padilla, 1967: 5). Debido a que el ciclo económico hace referencia a las variaciones de la actividad económica en su conjunto, deben tenerse en cuenta el estudio de las variaciones en el ingreso total, en la producción total, en la ocupación total, y en el desempleo, entre otros aspectos (Padilla 1967).

Si recurrimos a un significado estadístico del “ciclo”, podemos advertir dos concepciones: que las secuencias de algunos valores económicos se repiten (irregularmente) a lo largo del tiempo, y que estas *fluctuaciones* que aparecen asociadas a cada serie cronológica, no ocurren independientemente (Schumpeter, 1946: 18).

Siguiendo esta concepción cronológica de las fases del ciclo económico, que nos indicarían las condiciones en las que se encuentra la economía de un país en un periodo determinado (Padilla 1967), podríamos “iniciar nuestro análisis con cualquier fase del ciclo que escojamos” (Mitchell, 1946: 58), ya que “la prosperidad misma crea las condiciones que conducen a las crisis, cómo éstas se convierten en depresiones y, por último, cómo, con el transcurso del tiempo, las depresiones procrean condiciones que originan una nueva recuperación” (Mitchell, 1946: 58).

La teoría neoclásica del crecimiento, “que dominó el pensamiento económico durante tres décadas porque explica bien mucho de lo que observamos en el mundo y porque sus matemáticas son elegantes, se enfoca en la acumulación de capital” (Dornbusch, Fischer y Startz, 2009: 61). A finales de la década de los ochenta aumentó la insatisfacción por esta teoría, ya que atribuía el crecimiento a largo plazo al progreso tecnológico, sin explicar los determinantes económicos del mismo (Dornbusch, Fischer y Startz 2009).

En contraposición a la teoría neoclásica del crecimiento, la teoría del crecimiento endógeno destaca la importancia del crecimiento en el capital físico y en la inversión en

el conocimiento (Dornbusch, Fischer y Startz 2009), teoría asociada, en parte, a la del capital humano, que se desarrollará en un apartado posterior.

Para poder medir el ciclo económico es necesario tener en cuenta una serie estadística o cronológica, que capte el curso de la actividad económica, y que nos permita la generación de un índice de la variación o fluctuación en la economía, y, en concreto, del ingreso nacional (Padilla, 1967: 56).

El *Producto Interno Bruto* se constituye como la medida, por excelencia, de la producción total de una economía. Se refiere a “la medida del valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un año” (Samuelson y Nordhaus, 2010: 376), y se puede medir tanto a precios de mercado (*PIB nominal*) como a precios constantes o invariables (*PIB real*).

Cuando las variables que conforman el ingreso varían (consumo e inversión o consumo y ahorro), se producirán fluctuaciones en la actividad económica, caracterizándose la *fase de expansión o crecimiento económico* por el incremento del ingreso (“crecimiento continuo de largo plazo en su PIB real y un mejoramiento de las condiciones de vida”), la *fase de recesión* por la contracción generalizada de varios sectores de la economía (“descenso significativo en la producción, el ingreso y el empleo”) y la *fase de depresión* por “un descenso económico severo y prolongado” (Samuelson y Nordhaus, 2010: 379).

La economía laboral contemporánea⁵ analiza y predice “la conducta de los participantes en el mercado de trabajo y las consecuencias económicas de las actividades que se realizan en él” (McConnell y Brue, 1997: 3), a partir de aspectos *microeconómicos*, que “centran la atención en los determinantes de la oferta y la demanda de trabajo y en la forma en que la interacción de la oferta y la demanda determina los salarios y el empleo en los distintos mercados de trabajo” (McConnell y Brue, 1997: 3); y de aspectos *macroeconómicos*, que “ponen el acento en los aspectos agregados de los mercados de trabajo y, en particular, en la distribución de las ganancias, la productividad del trabajo, el nivel global de empleo y la influencia de los salarios en el nivel de precios” (McConnell y Brue, 1997: 7).

⁵ Entendida como una rama de la economía que se especializa en el estudio de los aspectos relativos al trabajo.

De Beer señala que “las diversas teorías sobre los efectos que una desaceleración económica puede tener en los niveles salariales y en la desigualdad de ingresos son contradictorias” (2012: 344), y que, para la teoría keynesiana ortodoxa, “las recesiones económicas vienen provocadas por la disminución de la demanda, y durante las mismas los salarios nominales⁶ permanecen rígidos pero los precios bajan, lo que conduce a un aumento de los salarios reales⁷” (De Beer, 2012: 344).

En los modelos neoclásicos del *ciclo económico real*, “las crisis económicas son consecuencia de fluctuaciones bruscas de la oferta que hacen disminuir temporalmente la productividad laboral” (De Beer, 2012: 344). “Cuando una recesión económica afecta más al empleo que a los salarios, es más probable que se reduzca la desigualdad de ingresos” (De Beer, 2012: 345), la cual se intensifica si aumenta el número de desempleados cuyos ingresos suelen ser bajos, “mientras que una contracción general de los salarios puede mejorar la posición relativa de aquellos que ya estaban sin trabajo cuando estalló la crisis” (De Beer, 2012: 345), lo que da un panorama de cierta esperanza en cuanto a la situación de los desempleados, pero a costa de un descenso de los salarios que tendrán otras implicaciones para el conjunto de la población.

Esta presentación tanto de los ciclos económicos como de su medición, nos permite tener en cuenta cuáles son los aspectos económicos que más determinan el crecimiento de los territorios en las fases o períodos de expansión y el decrecimiento o contracción de los mismos en las fases de recesión para poder concretar en mayor medida los efectos que han tenido los cambios económicos en los comportamientos demográficos en las regiones de España entre 2001-2008 y 2008-2012.

⁶ El salario nominal se refiere al salario total que recibe un trabajador por realizar la tarea por la cual es contratado, sin las deducciones correspondientes (Bontolila y Toharia 1991).

⁷ Los salarios reales tienen en cuenta los productos o artículos que un trabajador puede consumir en función de su salario nominal. Si disminuye la demanda de bienes y los salarios nominales no disminuyen, los precios de los productos se reducirán, con lo cual, el salario real será mayor debido a que con el mismo salario nominal se tendrá acceso a un mayor número de bienes (Bontolila y Toharia 1991).

1.3. Capital humano

Los economistas estadounidenses Theodore Schultz y Gary S. Becker desarrollaron el concepto de *capital humano* en sus obras *Investment in Human Capital* (de 1961) y *Human Capital* (de 1964), respectivamente. En ellas, los autores consideraron la educación y la formación como una inversión que los individuos realizan racionalmente con el propósito de incrementar tanto su eficiencia productiva como sus ingresos (Becker 1983). Este concepto se basa entonces en un comportamiento racional por parte de los individuos que deciden invertir o no en su educación mediante el cálculo de los costes y de los beneficios, lo que se considera como *coste oportunidad*.

El capital humano hace referencia a la adquisición de ciertas capacidades que hacen los individuos mediante la formación general o específica (Becker 1983), con el objetivo de obtener en el futuro un mejor puesto de trabajo, y con ello, un salario más alto, en base a la inversión realizada en su propia educación. Becker denomina *inversiones en capital humano* a aquellas “actividades que influyen en la renta monetaria y psíquica futuras aumentando los recursos de la gente, (...) entre las que se encuentran la educación, la formación en el trabajo, el cuidado médico, la emigración y la búsqueda de información sobre los precios y las rentas” (Becker, 1983a: 39).

Entre estas posibles inversiones en capital humano, las más importantes serían la educación y la formación, asumiendo que aumentan las ganancias y la productividad al proporcionar conocimiento y habilidades a los individuos (Becker, 1983b: 51)⁸, dando lugar, por extensión, a unos países, e incluso a unas regiones dentro de los mismos, con mayor capital humano que otros.

Schultz y Becker no serían los únicos autores preocupados por esta cuestión, ya que desde los años sesenta otros economistas de la Escuela de Chicago, como Mincer, por ejemplo, contribuyeron al desarrollo de este concepto (Sala-i-Martín, 2000: 157). Desde el enfoque clásico de Smith y el neoclásico de Solow, hasta el enfoque de Schultz y

⁸ Algunas de estas inversiones en capital humano se tendrán en cuenta en el trabajo con el propósito de clasificar a las Comunidades Autónomas (CCAA) de España en función de su inversión en las mismas, como por ejemplo, en el nivel educativo superior alcanzado, la renta per cápita y el predominio de unos sectores laborales frente a otros (aquellos caracterizados por una mayor presencia de ocupados en los sectores intensivos en mano de obra –construcción, agricultura y hostelería- y los que cuentan con más ocupados en los sectores intensivos en capital –industria, como muestra del sector más intensivo en capital-).

Becker o el de desarrollo y libertad de Sen, se ha analizado el efecto que la educación puede tener en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países (Briceño 2011).

Si nos fijamos en la teoría del crecimiento endógeno de Romer (1986), mencionada en el apartado anterior, ésta parte de una crítica al concepto de capital, en particular al supuesto de los rendimientos marginales decrecientes del capital con respecto al trabajo en regiones más desarrolladas. Romer redefine el concepto de capital para incluir en él al capital humano, o sea las “capacidades productivas” de los trabajadores. Si en las regiones más desarrolladas se implanta una tecnología más productiva y a la vez se mejora el capital humano más que en las regiones menos desarrolladas, entonces estas regiones no tienen rendimientos marginales decrecientes del capital, sino crecientes. Esta teoría es especialmente importante, porque podría implicar que los territorios intensivos en capital -más desarrollados- podrían ser cada vez más desarrollados -o sea, no converger, sino diverger con respecto a los menos desarrollados- a menos que los territorios intensivos en mano de obra logren contrarrestarlo con aumentos de capital humano superiores, en términos absolutos (lo que es muy difícil), a los que se producen en los territorios más desarrollados.

En la revisión sobre el capital humano también nos encontramos corrientes que la han criticado, como por ejemplo el *credencialismo*, cuyo argumento es la sobrevaloración que se da a la acreditación educativa formal para el trabajo; el *institucionalismo*, que sostiene que la posición social de los individuos repercute en las posibilidades que tienen éstos de triunfar o de fracasar en el sistema educativo, al no contar en su cálculo con todos los elementos que les gustaría⁹; y el *marxismo*, que se pregunta “cómo afecta la estructura de la formación de capital humano a las relaciones sociales de producción y a la evolución de las relaciones de clase” ya que “la relación entre escolarización y la distribución de la renta no se puede comprender con un modelo que carece de una teoría de la reproducción, (...) pues es central el papel que desempeña el sistema escolar en la legitimación de la desigualdad económica” (Bowles y Gintis, 1983: 123-124).

⁹ Entendemos además que esta corriente que critica la teoría del capital humano debe relacionarse con el régimen de bienestar existente. La posición de los individuos repercutirá en su triunfo o fracaso en un sistema educativo obligatorio en el caso de España hasta los 16 años, cuyas posibilidades a dicha edad se limitan a continuar con los estudios (ciclos formativos o bachillerato, como se verá más adelante) o insertarse en un mercado laboral cada vez más flexible para los jóvenes.

Además de la importancia de la inversión en formación para el desarrollo de las regiones, nos encontramos con ciertas repercusiones demográficas que tiene el desarrollo de un mayor capital humano. Para Becker, Murphy y Tamura el capital humano tiene una incidencia directa en la fecundidad y en el crecimiento económico, en la medida que los trabajadores más formados, tanto hombres como mujeres, tienen menos hijos y producen más, respectivamente (1990). La reducción de la fecundidad respondería a un proceso de elección racional en el cual el ingreso determinaría la demanda de hijos, tanto en cantidad como en calidad, reduciéndose el número de hijos pero invirtiendo mayor parte del ingreso en cada uno de ellos, al depender la demanda de los hijos de su precio relativo respecto a la renta de la familia¹⁰ (Becker 1981). En este sentido, en las sociedades con capital humano limitado se optaría, en mayor medida, por las familias numerosas y se invertiría poco en cada miembro, mientras que en las sociedades con un capital humano abundante se observaría lo contrario, al optar por familias con menos miembros pero invirtiendo más en cada uno (Becker, Murphy y Tamura 1990).

Cuando Becker analiza las relaciones entre la renta y la fecundidad de las familias y cómo éstas determinan la renta futura de los hijos, sigue en esta misma línea del precio relativo de los hijos, concluyendo que “las familias de mayor renta de las sociedades industrializadas desean tener menos hijos porque prefieren invertir su renta en la calidad de los mismos más que en la cantidad” (Del Pino, 2005: 116), lo que repercutiría en una mayor renta futura de los hijos, la cual estaría formada por “el capital invertido en ellos, las dotaciones¹¹ de los hijos y las ganancias de capital obtenidas por los hijos dependiendo de la suerte que corran en el mercado” (Del Pino, 2005: 113).

En cuanto a las corrientes presentadas que critican el enfoque del capital humano, al fijarnos en esta investigación en la educación superior como un *proxy* del capital humano de las regiones, el argumento del *credencialismo* estaría limitado ya que diferenciamos la región que cuenta con un mayor capital humano, cuya economía se sustenta principalmente en los sectores intensivos en capital (es decir, donde hay mayor presencia de trabajadores en la industria), de la región con menos capital humano, cuya

¹⁰ “El precio relativo de los hijos depende a su vez del hábitat (rural o urbano), de las políticas sociales, del valor del tiempo de la madre o de la accesibilidad a los medios anticonceptivos” (Del Pino: 112).

¹¹ Becker sostiene que las dotaciones de los hijos las conforman el prestigio y las relaciones sociales familiares, las características genéticas y personales de los hijos, y el aprendizaje dentro de una cultura (Becker 1981).

economía se basa, sobre todo, en los sectores intensivos de mano de obra, donde la cualificación requerida es menor. En segundo lugar, se descarta la perspectiva *institucionalista* por no contemplar que en España se garantiza una igualdad en el acceso a la formación hasta los dieciséis años, momento a partir del cual la educación deja de ser obligatoria y gratuita (en el caso de la educación privada), y, sobre todo, porque en los últimos años se ha registrado una mayor escolarización, que refleja una reducción de la desigualdad en el acceso a la formación superior y, con ella, de la desigualdad económica. Finalmente, la crítica marxista a la perspectiva del capital humano no tendría cabida ya que la clasificación de las CCAA nos permite observar la estructura económica de las regiones, con información acerca de la importancia de la formación en el desarrollo económico de las mismas, así como de su correlato en el mercado de trabajo, al tener en cuenta el peso de los distintos sectores productivos (la formación requerida para acceder a unos sectores o a otros no es la misma). Por tanto, se opta por trabajar con el enfoque teórico del capital humano así como con el del crecimiento endógeno (Romer 1986).

En este trabajo de investigación, el capital humano nos permitiría dar cuenta de la inversión diferenciada que hacen los individuos en las regiones de España, concretándose en las “capacidades productivas” de los trabajadores, que tendría incidencia a su vez en el capital de las regiones (Romer 1986). El nivel de formación especializada¹² repercutiría a su vez en un crecimiento productivo y demográfico diferenciado regionalmente, al contar los territorios más intensivos en capital, con mayor renta y mayor capital humano, con un menor número de hijos (priorizando en la calidad) que los territorios más intensivos en mano de obra, que, contando con menor renta y menor capital humano, optarían por un mayor número de hijos (priorizando en la cantidad), pudiendo concluir que el aumento o la mayor inversión en la educación lograría postergar tanto la primera unión como la fecundidad, como señalan algunos autores mencionados anteriormente.

¹² El nivel de formación especializado se representará en esta investigación por medio del porcentaje de activos que cuentan con estudios superiores, salvo doctorado, como se especificará más adelante.

1.4. Empoderamiento

Un concepto que está ligado a estos cambios en los roles sociales y laborales de las mujeres es el de *empoderamiento*, que hace referencia a “la alteración radical de los procesos y las estructuras que reproducen la posición subordinada de la mujer como género” (Young 1993: 158 en Deere y León, 2002: 29), es decir, supone un proceso de cambio (social) acontecido en las relaciones de poder¹³.

Como señala Brígida García, el uso y medición de este concepto por parte de diversos actores sociales, como académicos, activistas, funcionarios gubernamentales y organismos internacionales, es ambiguo y en ocasiones poco preciso, lo que ha contribuido a la realización de trabajos conceptuales y metodológicos¹⁴ que destacan “la importancia del estudio del *empoderamiento* y la *autonomía*¹⁵ para comprender la condición femenina y las transformaciones poblacionales” (2003: 222).

“En el campo de las políticas y los estudios de población, este concepto ganó plenamente legitimidad en el marco de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994, cuyo programa de acción dedicó un capítulo especial a la igualdad, la equidad y el *empoderamiento* de las mujeres” (García, 2003: 224), el cual surgió como una herramienta para cambiar la posición y las relaciones de subordinación de las mujeres, así como para constatar, como señala Batliwala, el control de los bienes materiales (humanos, físicos y financieros), de los recursos intelectuales y sobre la ideología (creencias, valores, actitudes y comportamientos) (en García, 2003: 226).

“En un primer momento la perspectiva de género pretendió mostrar las desigualdades entre hombres y mujeres y la contribución femenina a la producción y reproducción de la sociedad. En etapas posteriores las acciones emprendidas por el movimiento de mujeres han hecho ver la importancia de abordar aspectos concretos del desafío al *status quo*, de la búsqueda por cambiar la distribución del poder y el control de los recursos y la ideología, así como las manifestaciones de estos procesos en cuanto a independencia y actuación

¹³ Brígida García expone que el *empoderamiento*, cuyo término original en inglés es *empowerment*, “tiene que ver con la ampliación de las capacidades individuales, pero también con el acceso a las *fuentes* de poder” (2003: 222).

¹⁴ Como por ejemplo los trabajos de Batliwala 1994; Venier 1996; León 1997; Presser y Sen 2000.

¹⁵ Esta autora toma la definición de *autonomía* procedente del Diccionario de la lengua española, de la Real Academia Española (DRAE), que hace referencia a “la condición de la persona que no depende de nadie, en ciertos aspectos, y cuando se trata de estados o pueblos, la autonomía es el gozo de la entera independencia política” (2003: 222).

personal. A partir de aquí los avances en el terreno metodológico han sido significativos, especialmente en lo concerniente al diseño de indicadores específicos o directos basados en encuestas” (García, 2003: 240).

Diversos autores han tenido en cuenta otras categorías e indicadores a la hora de analizar el proceso de *empoderamiento* (Schuler y Hashemi 1996; Schuler 1997; Sen y Batliwala 2000), como la participación femenina en la vida política y social, o aspectos relacionados con la percepción de lo religioso, lo cultural, lo legal y los derechos humanos de las mujeres. En esta línea de medición de las desigualdades de género nos encontramos con el Índice de Potenciación de Género (IPG), presentado en 1995 a partir del Informe sobre el Desarrollo Humano, que abordaba las desigualdades en tres dimensiones (participación económica y poder de decisión, participación política y poder de decisión, y control de los recursos económicos), y con el Índice de Desigualdad de Género (IDG), el cual fue elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y publicado por primera vez en 2010. Este índice se compone de cinco indicadores referidos a tres dimensiones, *salud reproductiva* (dos indicadores: tasa de mortalidad materna y tasa de fecundidad adolescente), *empoderamiento* (dos indicadores: porcentaje de escaños del parlamento ocupados por cada sexo y niveles de educación secundaria o superior obtenido) y *participación en el mercado laboral* (un indicador: participación de las mujeres en la fuerza laboral), y fluctúa entre 0, ausencia de desigualdad en las dimensiones mencionadas, y 1, desigualdad absoluta¹⁶.

¹⁶ Esta descripción del Índice de Desigualdad de Género procede del trabajo de De la Cal y Larrañaga (2012), quienes además presentan otros índices referidos a la desigualdad de género, como el Índice de Igualdad de Género o *Gender Equality Index* (EqualIX) –creado en 2001 por el Instituto de Estadística de Suecia–, el Índice de Equidad de Género (IEG) –elaborado en 2004 por la red internacional cívica *Social Watch*–, el Índice de Brecha Global de Género (IBGG) o Índice de Disparidad entre Géneros –elaborado por el Fondo Económico Mundial desde 2006–, así como el Índice de Género e Instituciones Económicas o *Social Institutions and Gender Index* (SIGI) –elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo, (OCDE)- o el Índice de Oportunidades Económicas de las Mujeres (IOEM) o *Women’s Economic Opportunity Index* –elaborado en 2010 por Economist Intelligence Unit.

En España también se han publicado, sobre todo a partir del 2000, estudios basados en indicadores del PNUD, como el Índice de Pobreza Humana y el Índice de Pobreza Humana de Género a nivel de las Comunidades Autónomas (Martínez y Maestro 2003), del cual se presenta un mapa en el anexo que da cuenta de las diferencias regionales de la pobreza femenina en España (ver mapa 1 en el anexo).

Aunque se mencionan estos índices para dar cuenta de los trabajos de medición del *empoderamiento* y la desigualdad de género que se han realizado hasta el momento, no se profundiza en ellos ya que no se van a tener en cuenta para la medición del *empoderamiento* en este trabajo, debido a la falta de acceso a los indicadores utilizados desagregados para el estudio de los jóvenes.

Para el caso de las mujeres casadas, Becker (1983) resalta el enorme aumento de su participación laboral como uno de los cambios más importantes en la fuerza de trabajo desde 1950, ligado a su vez a la especialización de los miembros del hogar, la cual se refiere a la división del trabajo que se da tanto en los hogares como en las propias familias, y que es debida en parte a diferencias biológicas, a la diversidad de la experiencia y a las diferentes inversiones que realizan sus miembros en capital humano (Becker, 1981: 30). Esta división tradicional del trabajo se debilitaría por la caída de las tasas de natalidad y por el aumento de los salarios en los países desarrollados, ya que las mujeres estarían menos alentadas a la crianza y cuidado de los hijos (Becker, 1981: 34). La independencia económica de la mujer trabajadora haría aumentar, para ella, el coste oportunidad de tener un hijo adicional, o sea, la mujer inserta en el mercado laboral se vería abocada, en muchísimos casos, a elegir entre tener un hijo y tener un puesto de trabajo, al no contar con servicios públicos adecuados que ayudaran la conciliación familiar y laboral, en el marco de los regímenes de políticas de bienestar de Esping-Andersen, con lo cual, “el aumento de los salarios produce un aumento en el coste oportunidad de tener hijos” (Del Pino, 2005: 114).

“Mientras parece claro que la entrada de la mujer en el mercado laboral produce un descenso en la fecundidad¹⁷, es más difícil afirmar que la reducción en las disparidades salariales de hombres y mujeres redunde directamente en una caída de la fecundidad, pues ésta no parece más que el efecto de la igualación educacional de hombres y mujeres” (Del Pino, 2005: 114).

Borderías y Carrasco critican el planteamiento de la economía de la familia propuesta por Becker, en base a que las mujeres suman el trabajo doméstico y el asalariado en vez de sustituirlos entre sí (1994: 476). Este argumento estaría vinculado con la división social del trabajo, ya que mientras el hombre se enfrentaría a una elección entre trabajo de mercado y ocio, la mujer tendría que distribuir su tiempo en tres alternativas: el trabajo de mercado, el trabajo doméstico y el ocio (Borderías y Carrasco, 1994: 66).

Estas autoras también critican la visión de la familia entendida como “una unidad armoniosa, maximizadora y racional, ajena a tradiciones, costumbres e ideología”

¹⁷ Parsons fue uno de los autores que sostenía que las mujeres remuneradas tenían menos hijos.

(Borderías y Carrasco, 1994: 66), ya que la producción doméstica tendría que compartirse entre los cónyuges.

Para Székely, “toda acción que empodere a la mujer y la haga partícipe de los beneficios de la política social es una acción a favor de la familia” (2005: 80), ya que el papel de la mujer dejaría de estar supeditado a la figura del padre o cabeza de familia. Por tanto, la participación femenina en el mercado de trabajo sería una muestra más del *empoderamiento*, como también lo serían el control sobre su cuerpo y su sexualidad.

En este trabajo, como se ha mencionado anteriormente, se tendrá en cuenta el empoderamiento en la medida que la mayor participación femenina en el mercado de trabajo y el aumento de los salarios contribuyen a reducir la fecundidad y aumentar el coste oportunidad de tener hijos.

Debido a limitaciones metodológicas a la hora de trabajar el empoderamiento en el caso de los jóvenes en España por no estar desagregados los datos existentes tanto a nivel regional, para las distintas Comunidades Autónomas, como por grupos de edad, en este trabajo se tendrán en cuenta algunos de los indicadores *-proxy-* que Brígida García recaba de las investigaciones sobre *empoderamiento*, como son la participación femenina en la actividad económica (medida a través de la Tasa de ocupación femenina¹⁸) y algunos aspectos relacionados con el cuerpo y la sexualidad (medidos, por ejemplo, con la Tasa General de Fecundidad, el porcentaje de hijos nacidos de madre no casada o la Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo).

De este modo, el enfoque del empoderamiento nos permitiría abordar los cambios demográficos de los jóvenes en el periodo de estudio (2001-2012) en las regiones españolas, al operacionalizar el empoderamiento a través de las variables mencionadas, que dan cuenta de las acciones y decisiones de las mujeres en lo que concierne a los ámbitos económico y demográfico.

¹⁸ Brígida García señala que “la mayor escolaridad femenina es tal vez el mejor predictor existente de una menor mortalidad infantil y de una menor fecundidad” (2003: 234).

1.5. Delimitación sociológica del concepto de joven

Al pretender analizar los efectos de la economía en los comportamientos demográficos de los jóvenes en España, es necesario llevar a cabo una delimitación de este grupo de población, la cual tiene dos ángulos, uno de tipo conceptual y otro de tipo metodológico.

En primer lugar, el concepto de jóvenes haría referencia, para la literatura científica, a un grupo social caracterizado por una ubicación estructural concreta (han superado la infancia pero no han alcanzado la edad adulta) y por poseer actitudes y comportamientos sociales, económicos, demográficos y culturales propios, lo que implicaría compartir una posición común en la estructura social, así como valores, creencias y estilos de vida propios del “ser joven” (Cardenal, 2006: 3). Los jóvenes serían parte, también, de una misma generación en el sentido sociológico de la palabra (vivencias histórico-sociales comunes). Esta posición estaría condicionada además por el acceso a la educación, por encima de la primaria o básica, y por su integración y posterior estabilización en el mercado laboral, lo que constituiría la base y el cierre del grupo o intervalo etario de los jóvenes.

Al revisar la literatura científica que da cuenta de los estudios sociodemográficos acerca de los jóvenes, nos encontramos con tres perspectivas o enfoques a partir de los cuales se delimita este grupo de población:

El *enfoque empirista*, que en su afán por caracterizar la situación educativa, laboral y familiar de esta población en su paso a la vida adulta, da lugar a “un proceso de inserción inscrito en los procesos de reproducción y cambio social” (Cardenal, 2006: 5), atendiendo por tanto a la noción de la juventud como una *condición social*. Deben tenerse en cuenta entonces las particularidades que se dan dentro del grupo de los jóvenes, con la intención de apreciar y dar cuenta de sus actitudes y comportamientos, así como de sus especificidades en términos de dichas actitudes y comportamientos, con respecto al resto de la sociedad, y en particular de su contraposición con las actitudes y comportamientos de los adultos.

El *enfoque nominalista* parte de la crítica del universo que compone la juventud, ya que considera a individuos con distintas trayectorias vitales y los agrupa en una misma

categoría cuando, según Martín Criado, sólo tienen en común la edad. Este mismo autor propone analizar “la relación entre los distintos tipos de jóvenes –definidos por su diferente estructura de capital y trayectoria social-, el sistema escolar y el mercado de trabajo” (en Cardenal, 2006: 12), lo que permite un análisis sociológico más detallado de la realidad social de los distintos grupos de jóvenes, tomándola como un proceso, y no como un estado. A pesar de ello, hablar de juventudes y juventud no contribuye a aclarar el significado del término o del fenómeno social al que se refiere.

Por último, nos encontramos con el *enfoque transicional*, el cual defiende “una definición de la juventud que descarta los esencialismos y que la caracteriza como un proceso de transición escolar, laboral y doméstica condicionado histórica, social y culturalmente; y a los jóvenes como aquellos actores sociales que participan del mismo” (Cardenal, 2006: XVI). Descarta las perspectivas “que analizan el *ser joven* como una experiencia homogénea y las visiones totalizadoras que pretenden abarcarlo todo a la hora de estudiar las cuestiones juveniles” (Cardenal, 2006: 20), y apuesta por centrarse en las trayectorias, itinerarios, transiciones y *turning points* (Elder y Shanahan, 2007: 685) que describen los propios actores sociales referidos a su proceso de juventud, resaltando como momento clave en esta transición a la vida adulta la emancipación y/o independencia del hogar familiar.

Una vez planteadas las perspectivas presentes en el debate sobre la concepción de la juventud, podemos hablar de dos límites en esta etapa de la vida de los individuos, que son la frontera cronológica y la frontera social, que dan paso a una construcción social e histórica de la juventud, o en términos de Galland, a una “invención social” (en Cardenal, 2006: 25). Ambas fronteras estarían muy vinculadas entre sí, debido a que cronológicamente los individuos pasan por diferentes etapas en la vida a la vez que éstas se configuran socialmente, es decir, hay diferentes roles sociales asociados a la edad de las personas que podrían constituir, en este sentido, las diferencias entre *ser joven* y *ser adulto*.

Por ejemplo, al hablar de transición a la vida adulta es necesario referirse a la etapa formativa y a la etapa laboral de los individuos. En cuanto a la primera, ésta es impartida por instituciones educativas, y se puede hablar de cambios en ella tanto sociales como históricos. Debido a que los periodos formativos se han extendido conforme se ha avanzado en el tiempo, el acceso al mercado laboral se ha pospuesto, lo

que conduce a una prolongación en el tiempo de la segunda etapa planteada, posponiendo la transición de los individuos a la vida adulta. El punto de ruptura entre ambas etapas vitales lo constituirían el empleo y la autosuficiencia económica, a partir de las cuales se obtendrían unos reconocimientos y unas prestaciones sociales y económicas que en la juventud y en la infancia eran proporcionadas por la familia, entendida ésta como una entidad protectora de sus miembros (sean éstos niños, jóvenes, adultos o ancianos).

Debido a que el acceso y permanencia en el mercado laboral no es tan estable como en épocas pasadas, se podría hablar de una etapa juvenil caracterizada por la inestabilidad o la incertidumbre tanto laboral como familiar, en los mismos términos con los que Bauman define la modernidad en sus obras *La sociedad individualizada* (2001) y *Tiempos líquidos* (2007). A raíz de esa inestabilidad laboral y social cada vez mayor a la que se enfrentan los jóvenes, las cohortes de edad que delimitan esta etapa vital se amplían, posponiendo con ello la transición a la vida adulta, y de ésta, a su vez, a la vejez, puesto que al incorporarse más tarde al mercado laboral, también se pospone la salida del mismo (a causa de los requisitos necesarios para el acceso a la jubilación, o sea, a una pensión pública –años de trabajo requeridos, etc...-). La crisis económica no habría hecho, en este sentido, sino acentuar de forma muy aguda unas tendencias ya presentes en la década anterior.

Dado que el análisis que se realizará en este trabajo pretende observar los efectos de la coyuntura económica en los comportamientos demográficos de los jóvenes por medio de indicadores globales, es pertinente que concibamos la juventud entre la etapa de finalización de la escolaridad obligatoria (momento de ruptura con los estudios o de apertura al mercado laboral) y la constitución de un hogar propio (momento referido a la reproducción familiar y a la cristalización de las estrategias de posicionamiento social, es decir, a la movilidad o inmovilidad de los individuos en la estructura de clases), descartando los enfoques empirista, nominal y transicional presentados anteriormente para optar por una perspectiva basada en la frontera cronológica.

Esta delimitación coincidiría conceptualmente con la propuesta por Cardenal para su estudio de los jóvenes en Canarias, quien analizó a los jóvenes que tenían entre 16 y 30 años, y, dado que se han postergado tanto la salida de la escuela, la inserción al mercado de trabajo, como ciertos comportamientos demográficos asociados a la nupcialidad y la

fecundidad, como se verá más adelante, la concepción de los jóvenes debe ampliarse también.

En este sentido y en función de que los datos económicos que se utilizarán en este trabajo son totales (siguiendo el planteamiento de Padilla 1967), al igual que los indicadores demográficos, por no estar desagregados regional y por grupos de edad en la mayoría de los casos, se estudiarán los comportamientos demográficos de los jóvenes por ser el grupo de la población más expuesto a los mismos. Es decir, a partir de los datos demográficos de la población, referidos a nupcialidad, fecundidad, natalidad y migración, se observarán los cambios demográficos que protagonizan, sobre todo, los jóvenes.

Capítulo 2. Marco contextual: comportamientos demográficos y ciclos económicos en España

2.1. Comportamientos demográficos en España

La población española ha experimentado cambios significativos en materia demográfica desde los años setenta. A principios de esa década, España tenía una de las tasas de fecundidad¹⁹ más altas de Europa, y a principios del siglo XXI había pasado a ser una de las poblaciones europeas con menor tasa de reproducción²⁰, muy por debajo del reemplazo²¹, lo cual favoreció el descenso del crecimiento natural²² de la población. España se convirtió, además, en un polo receptor de elevadas cantidades de inmigrantes procedentes de diversas regiones del mundo, a la vez que se redujo la movilidad interna²³ (Requena 2006).

Esta reducida tasa de reproducción ha contribuido a que el régimen demográfico español se haya considerado de muy baja fecundidad (Köhler, Billari y Ortega 2001) o de auténtica *depresión demográfica* (Livi Bacci 2003), y es que en España el descenso de la natalidad no se detiene cuando hacia 1980 puede considerarse completada la transición demográfica, ya que “su tasa bruta de natalidad (nacidos por mil habitantes), redondeada a números enteros por decenios, era de 20 en 1970, había bajado a 15 en 1980, era de poco más de 10 en 1990 y, tras caer hasta 9,2 en 1996 y acusar un ligero repunte desde 1999, se sitúa prácticamente en 10 en el año 2001” (Beltrán, 2002: 85). En el gráfico 1 se presentan las Tasas Brutas de Natalidad entre 2001 y 2012, en las

¹⁹ La Tasa de Fecundidad es el número de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil.

²⁰ La Tasa Neta de Reproducción se refiere al número de hijas que tendría una mujer en su periodo reproductivo.

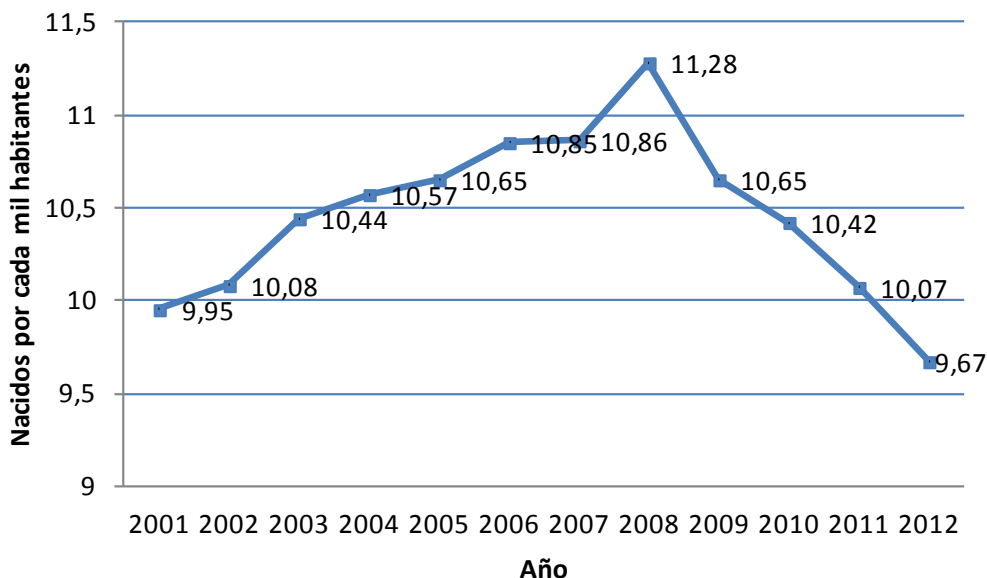
²¹ Se habla de reemplazo generacional para referirse al nivel de fecundidad necesario para asegurar que las sucesivas generaciones de nacidos sustituirán a las actuales, situando el número de nacimientos en 2,1 hijos por mujer. Sin embargo, en este caso, al hablar de la Tasa Neta de Reproducción, el reemplazo se produce cuando la tasa es de una hija por mujer, ya que esta tasa únicamente se refiere al número de hijas que tendrían las mujeres. Si fuera menor que uno, las mujeres no estarían dejando, en promedio, una potencial reproductora en el futuro (Van de Kaa 1987).

²² El crecimiento natural o saldo vegetativo se refiere a la diferencia entre los nacimientos y las defunciones. El crecimiento será positivo cuando nazcan más personas que las que mueren, y negativo si mueren más personas que las que nacen, repercutiendo, ambos casos, en el tamaño y estructura de la población.

²³ La movilidad interior es de carácter pluridireccional y abierto, disminuyendo las migraciones de índole laboral y aumentando la llamada movilidad de retorno o la residencial (Requena 2006).

cuales se observa un ligero aumento entre 2001 y 2008, pero a partir de ese año se registra un continuo descenso de esta tasa.

Gráfico 1. España: Tasa Bruta de Natalidad, 2001-2012



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Los datos relativos al calendario reproductivo nos advierten que, tras registrar un cierto rejuvenecimiento a finales de los setenta, entre 1980 y 2000 la edad media a la maternidad se ha retrasado dos años y medio y la edad media a la que se tiene el primer hijo se ha retrasado cuatro años, empezando más tarde la tarea de la reproducción. Mientras en 1975 la fecundidad más intensa se daba entre los 25 y los 29 años, en 2001 las tasas de fecundidad más altas se registraban entre los 30 y los 34 años (Requena 2006), postergando considerablemente el calendario reproductivo.

“El crecimiento de la fecundidad extramatrimonial en España ha sido sobresaliente entre 1975 y 2000, periodo en el que ha dejado de ser un fenómeno marginal (niveles en torno al 2% en 1975) para convertirse en una alternativa a la que cada vez acuden más mujeres (12% de todos los nacimientos en 1996) y que ha llegado (...) al 18% de todos los nacimientos en 2000” (Requena, 2006: 31). Junto con la cohabitación, la fecundidad extramatrimonial ha configurado la doble desinstitucionalización de la familia en las sociedades demográficamente avanzadas (Louis Roussel en Lesthaeghe 1995).

Por lo que respecta a la mortalidad, España destaca por tener una de las tasas de mortalidad más bajas del continente, como las de Francia y Austria, con un registro de 8,9 defunciones por mil habitantes en el año 2001 (Beltrán, 2002: 88). Debido al

proceso de envejecimiento que se está produciendo en España, está creciendo la todavía muy baja tasa de mortalidad, lo que conduce a que entremos en una “fase de baja natalidad, baja mortalidad y crecimiento vegetativo muy lento” (Beltrán, 2002: 88).

La recepción de población inmigrante en las últimas décadas ha permitido frenar en cierto sentido la caída del crecimiento vegetativo. El inusitado crecimiento demográfico de España en el periodo de bonanza económica que se inicia a mediados de los 90 lleva al país a superar la barrera poblacional de los 40 millones de personas en el año 2000 (concretamente en 2001 el total de población era casi de 41 millones) y a llegar incluso a los 47 millones hacia el año 2011, como se muestra en la siguiente tabla que refleja el crecimiento asombroso en términos demográficos, casi todo él debido, esencialmente, a la inmigración.

Tabla 1. Población total por Comunidades Autónomas, 2001, 2008 y 2012 (a 1 de enero)

	2001	2008	2012
Andalucía	7 403 968	8 202 220	8 449 985
Aragón	1 199 753	1 326 918	1 349 467
Asturias	1 075 329	1 080 138	1 077 360
Baleares	878 627	1 072 844	1 119 439
Canarias	1 781 366	2 075 968	2 118 344
Cantabria	537 606	582 138	593 861
Castilla y León	2 479 425	2 557 330	2 546 078
Castilla-La Mancha	1 755 053	2 043 100	2 121 888
Cataluña	6 361 365	7 364 078	7 570 908
Comunidad Valenciana	4 202 608	5 029 601	5 129 266
Extremadura	1 073 381	1 097 744	1 108 130
Galicia	2 732 926	2 784 169	2 781 498
Madrid	5 372 433	6 271 638	6 498 560
Murcia	1 190 378	1 426 109	1 474 449
Navarra	556 263	620 377	644 566
País Vasco	2 101 478	2 157 112	2 193 093
Rioja, La	270 400	317 501	323 609
Total	40 972 359	46 008 985	47 100 501

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Dos sectores de la población empiezan en estos momentos a ser, en mayor medida, el objeto de investigaciones demográficas: los jóvenes y los ancianos, al darse bajas tasas de natalidad y un fuerte proceso de envejecimiento de la población.

Centrándonos en el primer colectivo mencionado, el de los jóvenes, podemos advertir los cambios que están viviendo, en materia educativa, laboral, familiar y social, puesto que las regulaciones han ido cambiando en estas décadas recientes, como lo han hecho también los datos referidos a la finalización de la educación superior, la incorporación tardía a un mercado laboral más flexible, los procesos de migración interna e internacional y el retraso de la edad a la primera unión y de la edad a la que las mujeres tienen su primer hijo. Los jóvenes, dependiendo de las condiciones sociolaborales existentes, harán efectiva la emancipación del hogar de origen o la postergarán en función de sus posibilidades para encontrar una estabilidad económica independiente.

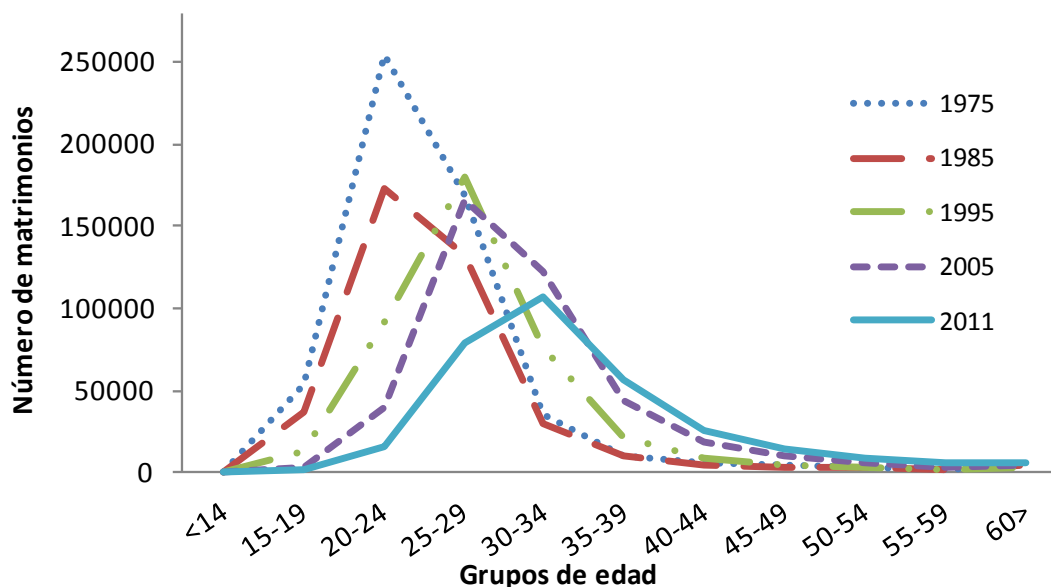
La pauta del matrimonio tardío y restringido que caracterizaba el modelo europeo de Hajnal²⁴, que tuvo una cierta relajación²⁵ después de la Segunda Guerra Mundial para recuperar las pérdidas demográficas en la misma, ha vuelto a hacerse más rígida en el caso de España a partir de finales de la década de los setenta por lo que se refiere al hogar neolocal, reducido después a ser uno más entre otros tipos de hogares (Martínez 2009).

Se confirma que los españoles cada vez se casan menos y con una edad más elevada (como se muestra en el gráfico 2), ligado en un primer momento, en estos años de cambio político y económico (años setenta y ochenta), a la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, aunque la postergación de la edad al primer matrimonio de las mujeres (también de los varones) en el calendario de los jóvenes no se debe únicamente a esta causa. La existencia de formas o modos alternativos de convivencia (nuevos tipos de hogares), más abiertas y democráticas (Cea D'Ancona 2007) sin tener que pasar necesariamente por la unión (tanto civil como religiosa) son cada vez más la primera opción de muchos jóvenes.

²⁴ “De acuerdo con Hajnal (1965) la pauta europea occidental de matrimonio consiste en una combinación de casamientos tardíos y celibato extendido y permanente que permitía a las poblaciones que la practicaban contar con un dispositivo muy depurado de control de la fecundidad (...) El patrón nupcial típico de muchas sociedades del Occidente europeo habría ido desapareciendo en la medida en que, con el recurso generalizado a la anticoncepción, el matrimonio tardío y el celibato permanente iban perdiendo su tradicional función de controlar el tamaño de las familias” (Requena 2006: 32).

²⁵ La relajación del sistema matrimonial europeo se refiere a matrimonios más tempranos o a edades más jóvenes y a un menor número de solteros definitivos, o sea, a la proporción de solteros que cumplen los 50 años.

Gráfico 2. España: número de matrimonios por grupos de edad, 1975, 1985, 1995, 2005 y 2011



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Si tenemos en cuenta que se han atrasado tanto la salida de los estudios como la entrada en el mercado laboral²⁶, las relaciones que tienen los jóvenes, en materia de pareja, se ven menos presionadas social y familiarmente para acabar en una unión matrimonial, postergando, como ya veíamos, el calendario de la nupcialidad y, ligado al mismo, el del nacimiento del primer hijo²⁷, aunque el número de hijos nacidos fuera del matrimonio haya aumentado en las últimas décadas (Coleman en Herrera 2007), “debido especialmente al aumento de las parejas que cohabitan sin estar casadas” (Herrera, 2007: 13) y a la cada vez menor penalización social de este tipo de comportamiento (Muñoz 2003).

Por último, pero no menos importante, es necesario referirse a los movimientos migratorios acontecidos en la historia reciente de España, ya que el siglo XX estuvo marcado por la salida de españoles al extranjero a principios y mediados de siglo, y por una llegada masiva de inmigrantes desde finales de los noventa.

²⁶ Según datos del INE, en la última década del siglo pasado entre 16 y 35 años de edad salieron por primera vez de la educación el 6% con educación primaria, el 28% con educación secundaria de primera etapa, el 21,6% de segunda etapa y el 44,4% con educación superior, lo que indica una salida de la escuela con un mayor nivel educativo.

²⁷ Desde los años setenta “la edad media del matrimonio ha ido en retraso, pero el ritmo del matrimonio está ahora menos conectado con el ritmo del primer nacimiento” (Coleman en Herrera, 2007: 13).

La salida de los españoles se dio en dos etapas. La primera iría desde comienzos del siglo XX, cuando un buen número de trabajadores se desplazó principalmente a América, hasta el fin de la guerra civil en 1939, siendo el exilio la causa de estos desplazamientos, y la segunda etapa iría desde 1960 hasta 1973, cuando más de dos millones de trabajadores españoles emigraron a los países industrializados de la Europa occidental, principalmente a Francia, República Federal de Alemania y Suiza (Vilar 2000).

Por su parte, la llegada masiva de inmigrantes desde la década de los noventa ha tenido importantes repercusiones en la sociedad española, y es que para algunos ha sido “el cambio social más importante que se ha producido en la España del inicio del siglo XXI” (Garrido, 2006: 127). Entre 2000 y 2004 llegaron al país 600.000 extranjeros al año (Garrido, 2006: 143), que trabajaron, principalmente, en el servicio doméstico y mantenimiento interior de edificios, en la agricultura, en la construcción y en la hostelería y el turismo (sectores intensivos en mano de obra y poco tecnificados), contribuyendo, en mayor medida, al crecimiento económico y demográfico de las regiones menos desarrolladas, que eran las que contaban con un mayor número de puestos de trabajo en los sectores intensivos en mano de obra.

Como señalábamos anteriormente, los inmigrantes frenaron la fuerte caída de la fecundidad. Baste como ejemplo que el 64% del crecimiento vegetativo de 2004 (correspondiente a 82.580 nacimientos más que defunciones) se debiera a la población extranjera (Garrido, 2006: 143).

La motivación laboral en el periodo de expansión previo a la crisis económica de 2008, junto con el acceso a determinados bienes o recursos públicos, como la sanidad, la educación, la asistencia social, los transportes, la seguridad, los espacios ciudadanos y el acceso a una vivienda asequible de acuerdo al salario recibido (que no impidió en muchos casos el hacinamiento de inmigrantes en viviendas mal acondicionadas y con precios elevados), fueron los alicientes que tuvieron los extranjeros para migrar y hacer efectiva la reagrupación familiar en España (Garrido, 2006: 163).

2.2. Migraciones interregionales

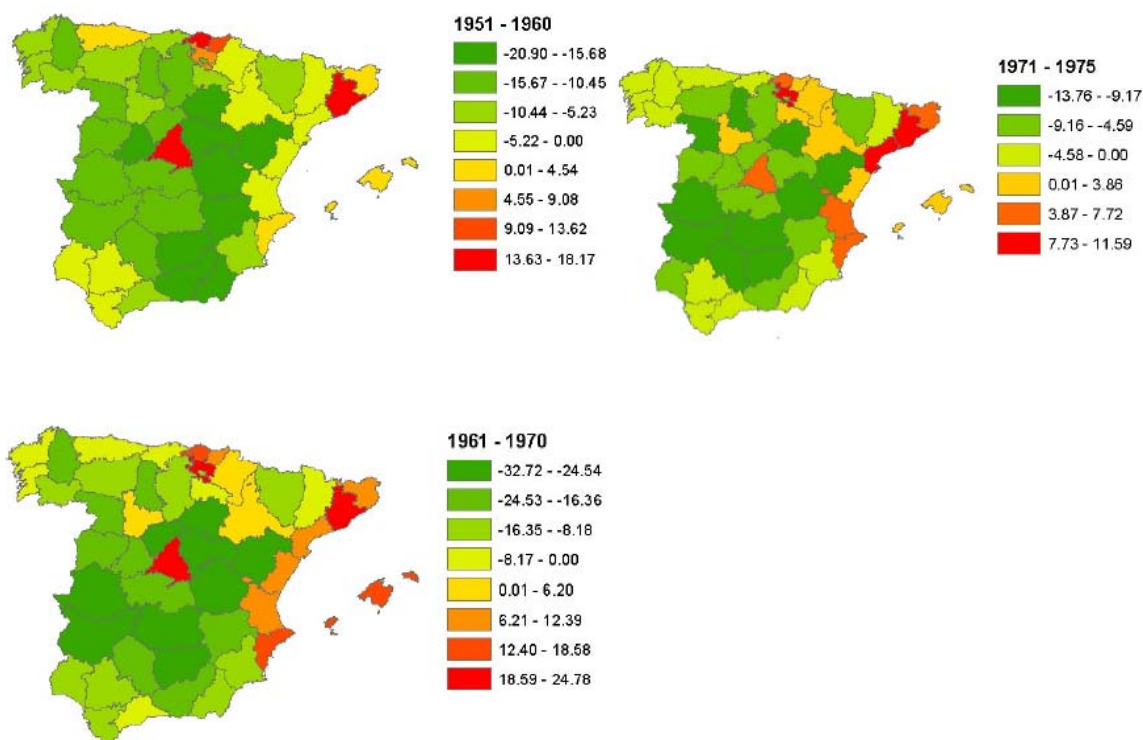
Los estudios sobre comportamientos demográficos en España suelen analizar, principalmente, la situación o el panorama nacional, sin detallar las posibles diferencias existentes entre las regiones, las cuales pudieran reducirse, en cierta medida, al hablar de fecundidad y mortalidad pero no al hacerlo de migración. Los estudios sobre movilidad y migración abordan, en mayor medida, estas diferencias de los comportamientos demográficos de la población a nivel territorial, centrándose, sobre todo, en la migración interna.

Para Romero (2003) los movimientos interiores han sido el elemento que más ha incidido en la distribución espacial de la población española y en las características demográficas de los territorios afectados durante el siglo XX. Además de determinar la composición y la evolución de la demografía de las regiones, los flujos migratorios reestructuran la fuerza de trabajo y el mercado laboral, y pueden favorecer el proceso de convergencia de renta per cápita entre los territorios, siempre que los desplazamientos supongan el abandono de las regiones menos desarrolladas en beneficio de las más desarrolladas (Minondo, Requena y Serrano 2013).

Desde comienzos de 1900 hasta la década de los setenta, las migraciones internas que tuvieron lugar en España se corresponden con el éxodo rural²⁸, entendido como una respuesta al proceso de urbanización que experimentó el país, correlato de su modernización social y su desarrollo económico (Requena 2006). Estos desplazamientos fueron unidireccionales, ya que se produjeron masivamente del campo (Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha) a los núcleos urbanos (Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y País Vasco) por sus altas tasas de desarrollo y crecimiento económico (Requena 2006; Minondo, Requena y Serrano 2013), como se puede observar en el siguiente cuadro.

²⁸ El éxodo rural hace referencia al “abandono de las zonas y poblaciones rurales por parte de jóvenes y adultos jóvenes que se mueven hacia las ciudades en busca de nuevas oportunidades económicas que ya no se les ofrecen en sus lugares de origen” (Requena, 2006: 39).

Cuadro 1. Saldos migratorios por 1000 habitantes por provincia, 1951-1960, 1961-1970 y 1971-1975



Fuente: Silvestre (2003) y García Coll et al. (1995)²⁹

Algunas cifras representativas de estos masivos movimientos de población dentro de España son el paso de 210.000 movimientos anuales en la década de los sesenta, cuando quince de cada cien españoles cambiaron su municipio de residencia dentro del país (Requena 2006; Romero 2003), a 800.000 movimientos en 1997 (Minondo, Requena y Serrano, 2013: 82).

Como se presenta en el cuadro 2, la mayoría de comunidades han experimentado desde finales de los noventa un cambio de signo en su saldo migratorio, a excepción de Castilla-La Mancha, Navarra, Murcia y Baleares, que siempre han sido receptoras netas de migrantes, y Castilla y León y Extremadura, que siempre han sido emisoras netas de migrantes. Esto significa que “las diferencias entre las regiones españolas en renta y oportunidades de empleo van cambiando en favor de unas u otras, haciendo factible que haya cambios en la dirección de los flujos migratorios entre regiones” (Minondo, Requena y Serrano, 2013: 87).

²⁹ Mapa obtenido en Slomp, 2004: 37.

Cuadro 2. Saldo migratorio de las CCAA, 1998-2002, 2003-2007 y 2008-2012³⁰



Nota: Las comunidades sombreadas tienen saldo migratorio positivo, es decir, las entradas son mayores que las salidas.
Fuente: Elaboración propia con datos de EVR.

La movilidad por cuestiones laborales disminuyó a finales del siglo XX, pero aumentó la denominada migración de retorno y/o residencial, caracterizada por movimientos temporales y de corto recorrido (Requena 2006), que se dan incluso dentro de la misma provincia o área urbana (Romero 2003), denominando a este fenómeno *éxodo urbano* (Camarero 1993).

Una de las variables que más afecta a los flujos migratorios es la situación del ciclo económico. Con la crisis de 2008 se han producido cambios en dichos flujos, como, por ejemplo, el desplazamiento de los extranjeros procedentes de comunidades con baja renta per cápita (caracterizadas durante el periodo de expansión económica por el crecimiento del empleo en los sectores intensivos en mano de obra), a las comunidades con alta renta per cápita (Minondo, Requena y Serrano 2013), que en momentos de crisis económica no han registrado una destrucción del empleo semejante a la que se ha producido en las primeras comunidades.

Además de que la movilidad interior hacia las comunidades con alta renta per cápita es mayor en el caso de los migrantes nacidos en el extranjero que en el de los nacidos en España, estos migrantes podrían contribuir a reducir las disparidades en PIB per cápita regional, pero según el estudio realizado por Minondo, Requena y Serrano (2013), sólo lograrían la convergencia en PIB per cápita en el periodo de expansión (2000-2007) y no en el de crisis económica (2008-2012).

“Las comunidades que mejor han respondido a la crisis económica³¹ son receptoras de migrantes (País Vasco, Galicia, Navarra, Cantabria, Asturias, Castilla-La Mancha, Madrid, Baleares y Murcia) mientras que las que han sido más afectadas negativamente

³⁰ Mapa obtenido en Minondo, Requena y Serrano, 2013: 87.

³¹ Medido únicamente por la tasa de paro.

por la crisis se han convertido en emisoras de emigrantes (Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía, Aragón, Canarias, Extremadura y La Rioja)” (Minondo, Requena y Serrano, 2013: 87)³².

2.3. Ciclos económicos

Desde el año 2008 España está inmersa en un contexto de crisis económica que ha podido dar lugar a cambios no esperados en los comportamientos de la población, siendo el grupo de los jóvenes uno de los más afectados, aunque no el único. La crisis económica no es exclusivamente española, ya que tiene lugar en el contexto de una crisis financiera a nivel mundial que se inicia en Estados Unidos, con consecuencias inmediatas en muchos países europeos, incluida España, donde la crisis se manifiesta como el estallido de una burbuja inmobiliaria (García Montalvo 2009; García Montalvo 2013).

Para poder comprender las implicaciones y consecuencias de esta crisis es necesario revisar antes, a grandes rasgos, las crisis y ciclos económicos por los que ha pasado España en las últimas décadas, ya que desde que terminó la dictadura franquista a finales de 1975 se han producido transformaciones estructurales que han favorecido el cambio social en el país, como son la segunda transición demográfica, la industrialización y la extensión de los servicios, la mayor cualificación de la fuerza de trabajo, la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral, la llegada de trabajadores inmigrantes o el desarrollo de las instituciones del bienestar (González 2006), transformaciones de las que se hablará más adelante.

La primera crisis que habría que considerar sería la crisis de los setenta, que al coincidir con la transición política impidió que la sociedad española se adaptara a las circunstancias de la globalización (deslocalización de la producción manufacturera procedente de Occidente al Oriente asiático), postergando el inicio de su recuperación en España hasta mediados de los años ochenta, cuando el primer gobierno socialista elegido en 1982 llevó a cabo el saneamiento y ajuste de la economía española, la cual se

³² Estos autores confirman esta hipótesis por medio de una correlación negativa entre la tasa de paro y el saldo migratorio de las comunidades autónomas en los periodos 1998-2002 y 2008-2012, pero no en el periodo de expansión 2003-2007, ya que no observan en él correlación alguna (Minondo, Requena y Serrano, 2013: 87).

caracterizaba por combinar la tasa de ocupación más baja de Europa y la tasa de paro más alta (Bontolila y Toharia 1991).

El funcionamiento del mercado de trabajo en España difiere de otros países europeos ya que tiene regulaciones distintas que provocan que el ciclo económico tenga unos profundos efectos sobre el empleo. Habría que tener presentes dos cuestiones que contribuirían a esta regulación diferenciada, como son la dualización progresiva y muy profunda del mercado de trabajo (Piore 1983), y los ajustes que las empresas pueden llevar a cabo en los periodos de crisis.

Durante la etapa autárquica del franquismo (décadas de los cuarenta y cincuenta) se hicieron regulaciones del mercado de trabajo basadas en el empleo indefinido generalizado, con fuertes costes para despedir a los trabajadores, que dieron lugar a una seguridad de los trabajadores indefinidos mayor en España durante el franquismo que en el resto de países europeos, basado, principalmente, en el desarrollo económico y en las indemnizaciones que los empresarios debieran de pagar si el juez constataba que había sido un despido improcedente o irregular. Décadas más tarde, en 1980 se aprobó el Estatuto de los Trabajadores, en el que se priorizó por el contrato indefinido y se establecieron indemnizaciones de despidos judicializados, y en 1984, durante la primera legislatura socialista, se impulsó la creación de un mercado dual de trabajo, en términos de Piore (1983), al reformar el ya mencionado Estatuto de los Trabajadores (Ley 32/84)³³. Se crearon en ese momento catorce figuras de contratación temporal o a término (que fijan la fecha de inicio y final del contrato)³⁴ y se mantuvieron las regulaciones *franquistas* para los que ya estaban contratados. Esto afectó principalmente a aquellos trabajadores que accedían entonces al mercado de trabajo (Espinosa 2010), constituyendo un caso paradigmático de *desregulación parcial* (Adam y Canziani 1998), y dio lugar a dos tipos de trabajadores: los *muy fijos*, y muy costosos de despedir para las empresas, y los *temporales o a término*, sector cada vez más importante de trabajadores entre los que eran mayoritarios los jóvenes.

Por otro lado, nos encontramos con dos tipos de ajustes que pueden llevar a cabo las empresas en periodos de crisis: a través de innovaciones internas y en el mercado de

³³ Citado por Espinosa, 2010: 8 y por Martínez Girón, 2003: 452.

³⁴ Entre otros tipos de contratos temporales nos encontramos con el *contrato de formación*, el *contrato de prácticas* y el *contrato de formación de empleo* (Toharia y Malo 2000).

productos³⁵, y a través del empleo, lo que permite en periodos de crisis despedir, principalmente por su bajo coste, a los trabajadores temporales, que como hemos dicho, son jóvenes en su mayoría, quienes además cuentan con un respaldo económico por parte de las familias, que transfieren rentas de aquellos que están ocupados –sobre todo de los padres- a los hijos desempleados.

La mencionada destrucción de empleo que se registró a partir de la crisis de los setenta no concluyó hasta que a finales de los ochenta empezó a crecer la ocupación, ya que la tasa de paro en 1985 rebasaba el 20% mientras que la tasa de actividad no llegaba al 50%. “Lo más grave no era que uno de cada diez españoles en edad de trabajar estuviese en paro, sino que apenas trabajasen 45 de cada 100 de los comprendidos entre 15 y 65 años” (Garrido y González, 2006: 88). Pocos años más tarde, la fase de expansión económica de los años ochenta, determinada por la integración europea³⁶, se vería interrumpida por la recesión de 1992-1993, que tuvo fuerte incidencia en el empleo.

Una vez superada la recesión, el ciclo económico de los noventa se caracterizó por la fuerte creación de empleo en sectores intensivos en mano de obra y poco tecnificados, como son la construcción, la agricultura, la hostelería, el turismo, el servicio doméstico y el mantenimiento interior de edificios (creciendo la ocupación un 50% en apenas una década) y por la mayor estabilidad económica, que contribuyeron al *boom económico* de finales de siglo y a la llegada masiva de trabajadores inmigrantes (González 2006). Dicho crecimiento del empleo tuvo lugar después de que fracasara “la política socialista de fomento del empleo mediante el uso expansivo de la contratación temporal, que acabó provocando –durante el período comprendido entre 1984 y 1996- la existencia de elevadísimos índices de precariedad laboral sin que la tasa de desempleo se redujese

³⁵ El gobierno socialista renunció a aplicar políticas de corte keynesiano para terminar con el paro (Espinosa, 2010: 9) y apostó por “políticas de ajuste positivo” (Zaragoza y Varela, 1990: 53), enfocadas en la intervención del lado de la oferta, por medio de un consenso con los agentes sociales (Espinosa, 2010: 9).

³⁶ El Tratado de la Unión Europea o de Maastricht, firmado en 1992 en dicha localidad holandesa, se basó, principalmente, en la cohesión económica y social de las regiones y países que constituían la Unión Europea, en detrimento de la denominada hasta ese momento Comunidad Europea, resaltando la importancia en este nuevo proceso de integración europeo de una unión entre todos los territorios, tanto desde el punto de vista económico como político y dando lugar a ciertas limitaciones de la política monetaria adoptadas por el Banco Central Europeo (BCE), como puede ser su alcance, el cual abordará problemas regionales y no nacionales.

significativamente” (Martínez Girón, 2003: 451), pasando la tasa de temporalidad de 22,9% en 1988 a 34,9% en 1995 y a 33,9% en 1996.

En 1998 el gobierno conservador de Aznar promovió la Ley 6/1998, conocida como *Ley del suelo*, la cual diferenciaba entre *suelo urbano*, *suelo no urbanizable* y *suelo urbanizable*, y dio potestad a los ayuntamientos para recalificar buena parte del suelo que previamente no era urbanizable, apostando en este momento por un crecimiento basado en los sectores intensivos en mano de obra, principalmente en la construcción y el turismo, concentrados en la costa mediterránea.

Este *boom económico* daría comienzo a una década denominada en España por algunos economistas como *década prodigiosa*, identificada por un rápido crecimiento económico en el que “España crecía sustancialmente más que la Unión Europea, el Reino Unido o Estados Unidos, y a un ritmo similar al de Finlandia” (García Montalvo, 2009: 2). Mientras España creaba empleo³⁷ (del cual se puede decir que está *regionalizado*), especialmente en los sectores intensivos en mano de obra y poco tecnificados (los cuales también están *regionalizados*), el resto de países debió el crecimiento de su PIB a una composición sectorial distinta de sus aparatos productivos.

La primacía del sector terciario, o sector servicios, en la economía española y el desarrollo económico durante esa década, estuvieron enmarcados en la estrategia de las políticas económicas orientadas a la incorporación de España, el 1 de enero de 2002, al euro, además de por una entrada masiva de inmigrantes al país, mucho mayor que en el resto de la Unión Europea o de la zona euro. Los trabajadores inmigrantes ocuparon muchos de los numerosos puestos de trabajo creados en la construcción, en la hostelería y otros sectores intensivos en mano de obra, mencionados anteriormente (García Montalvo 2009).

Incluso el consumo resultó fuertemente impulsado tanto por ese crecimiento fortísimo del empleo (España creó en 2005 y 2006 el 40% del empleo de toda la Unión Europea³⁸), como por los bajísimos tipos de interés de la zona euro, ya que el Banco

³⁷ Reflejo de ello es que mientras entre 1985 y 1991 se crearon algo más de dos millones de empleos asalariados no agrarios, en 1997, tras la aprobación de la reforma laboral, se crearon cerca de tres millones y medio (Garrido y González, 2006: 89).

³⁸ http://elpais.com/diario/2007/03/15/economia/1173913218_850215.html
<http://www.ieseinsight.com/doc.aspx?id=00416&ar=8&idioma=1>

Central Europeo (BCE) tiene estatutariamente como fin el control estricto de la inflación y la fortaleza de la divisa europea, lo que condujo a tipos de interés cercanos a cero y a una compra masiva de viviendas, asociada a una especulación no sólo de los bancos sino de la sociedad en su conjunto, aunque los precios de la vivienda subieran de manera estrambótica.

La inmigración, el empuje del consumo, la expansión monetaria, así como el fuerte crecimiento del empleo son las manifestaciones más visibles del “asombroso” crecimiento económico que se vivió en España durante aproximadamente diez años antes del estallido de la crisis en 2008. Cuando el precio de la vivienda dejó de subir, a raíz de la subida del tipo de interés por parte del BCE que intentó controlar el proceso inflacionario en la zona euro, la economía española se “hundió”, entrando junto con otras economías, no sólo europeas, en recesión. Las regiones que basaron su crecimiento, principalmente, en la creación de empleo en los sectores intensivos en mano de obra se vieron más afectadas por este cambio económico. En el caso de España en concreto, se puede hablar, como se ha mencionado anteriormente, de una regionalización del empleo en los períodos de expansión, pero también de una regionalización en los periodos de recesión.

El 10 de febrero de 2012 se aprobó un Real Decreto Ley (3/2012) de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral³⁹, que se justificaba a raíz de las transformaciones derivadas de la globalización, de los cambios tecnológicos y del alto desempleo tanto general como sobre todo juvenil. Aunque pueda considerarse la última reforma del mercado laboral en España, el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero junto con la Patronal y los sindicatos aprobaron anteriormente, en mayo de 2006, otra reforma laboral con el propósito de reducir la temporalidad, que afectaba principalmente a los jóvenes, como se dijo anteriormente, así como la rebaja de las cotizaciones sociales de los empresarios en favor de una mayor contratación de trabajadores.

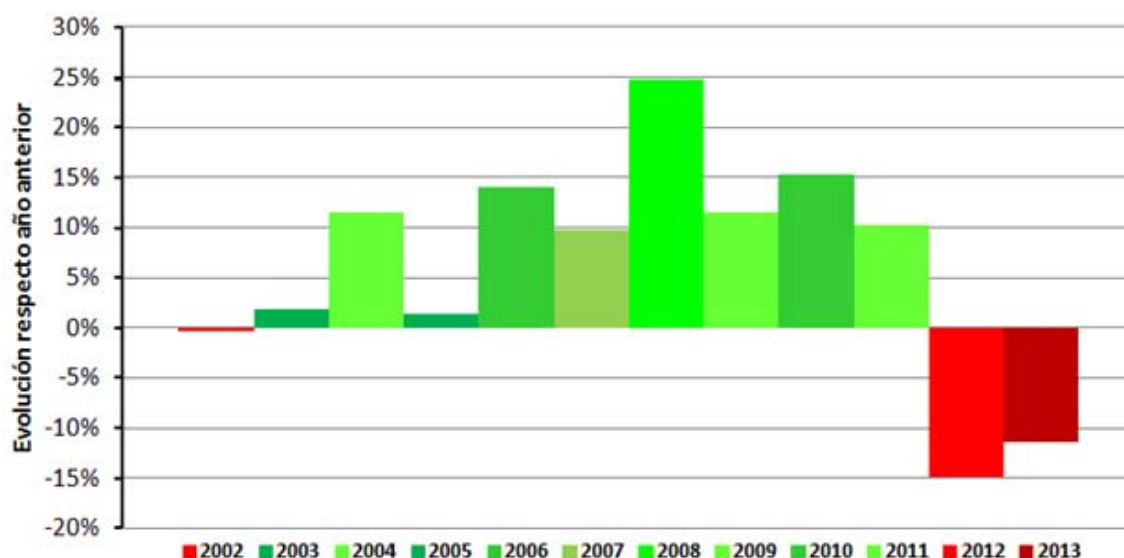
La inversión que llevó a cabo el gobierno socialista en los primeros años de esta crisis para intentar pararla estuvo destinada, primero, a frenar la misma mediante medidas keynesianas, y más tarde al saneamiento del sector bancario y al mantenimiento del

³⁹ <http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/0E911A5C-F0F6-490F-8280-1AE0EDC539CE/193026/REFORMALABORAL.pdf> y <http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/11/pdfs/BOE-A-2012-2076.pdf>

empleo en el sector automotriz (considerado un sector estratégico de la industria nacional). Dichas medidas reflejaban, en cualquier caso, la incapacidad del gobierno para afrontar una situación de déficit público desbocado⁴⁰, sobre todo por la caída estrepitosa de los ingresos impositivos. Las primeras medidas para atajar el déficit público comenzaron en mayo de 2010, todavía bajo el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero, con fuertes recortes en el gasto público, aunque no se lograra frenar el déficit fiscal debido a la continua caída de los ingresos fiscales. Dichos recortes han persistido con el cambio de gobierno fruto de unas elecciones anticipadas a finales del año 2011 en las que perdió el Partido Socialista frente al conservador Partido Popular.

Entre los recortes del gasto público, y por lo que afecta en particular a los grupos más jóvenes de la sociedad, se encuentran, por ejemplo, la reducción del gasto en becas al estudio así como, en general, de los gastos en la partida de educación en su conjunto, tal y como se muestra en los siguientes gráficos a título de ejemplo del conjunto de recortes que se llevaron a cabo.

Gráfico 3. España: evolución de la tasa del gasto en becas al estudio, 2001-2013 (en %)



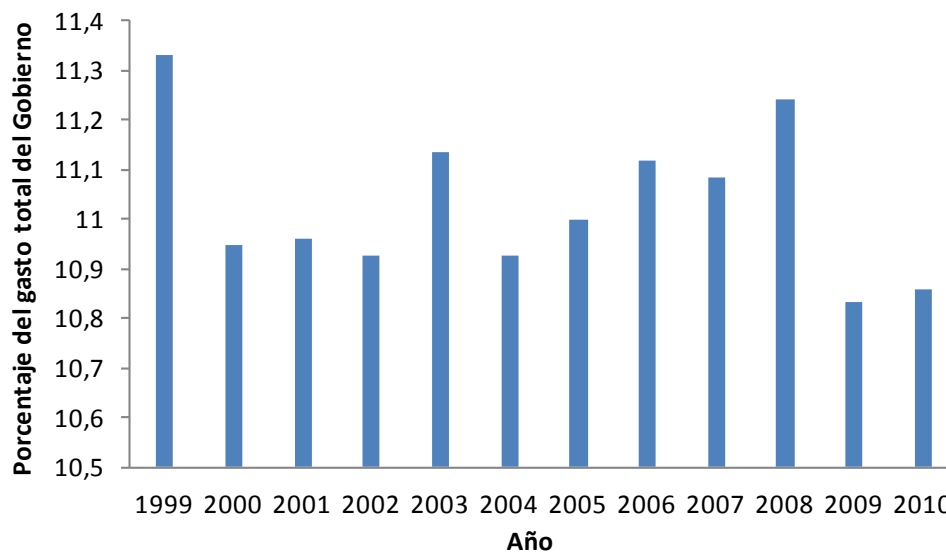
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte⁴¹

⁴⁰ En 2009, según la oficina estadística comunitaria Eurostat, España registró el cuarto déficit público más elevado de toda la Unión Europea (el 11,1% del PIB).

<http://www.elmundo.es/mundodinero/2010/11/15/economia/1289820341.html>

⁴¹ <http://www.dudasbecasmec.com/2013/03/evolucion-de-la-inversion-en-becas-y-el.html>

Gráfico 4. España: gasto público en educación como % del gasto total del Gobierno, 1999-2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

42

Diversos recortes han afectado otras regulaciones desarrolladas previamente a la recesión, como la reducción del 15% en las prestaciones para los familiares que cuidan de personas dependientes⁴³ (en el marco de la denominada *Ley de dependencia*⁴⁴, en 2014, en un contexto de recortes de prestaciones sociales y alto desempleo, se observan diferencias regionales en cuanto a las personas que con derecho a recibir una prestación relacionada con la *Ley de dependencia* no la reciben, como se puede ver en la tabla 1 del anexo) o la eliminación de la ayuda económica de 400 euros para aquellos jóvenes en paro que vivían con sus padres⁴⁵.

En estos últimos años se han realizado otro tipo de recortes procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, vinculados con la investigación, como es el caso de

⁴² "El gasto público en educación como porcentaje del gasto total del Gobierno corresponde al gasto público total (corriente y de capital) en educación, expresado como porcentaje del gasto total del Gobierno en todos los sectores en un año financiero determinado. El gasto público en educación incluye el gasto del Gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas)":

<http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GB.ZS/countries>

⁴³ <http://www.abc.es/20120710/sociedad/abci-reforma-dependencia-201207101911.html>

⁴⁴ Esta Ley se refiere a la *Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y a las familias en España*, que se puso en marcha en 2007 y que a partir del 1 agosto con un Real Decreto registró considerables recortes, como señala la Organización de Consumidores y Usuarios en su página de internet:

<http://www.ocu.org/salud/derechos-paciente/noticias/recortes-ley-dependencia>.

⁴⁵ <http://www.eleconomista.es/interstitial/volver/directm12/economia/noticias/4189310/08/12/rajoy-quiere-eliminar-los-400-euros-a-los-parados-que-viven-con-sus-padres.html#.Kku8toIBh6QmadL>

la partida presupuestaria destinada al Centro de Investigaciones Sociológicas (que en 2010 sufrió una reducción del 4%, en 2011 del 6,7% y en 2012 del 8,1%⁴⁶), que dio lugar a la disminución del número total de encuestas e investigaciones, como la Encuesta de calidad de vida en el trabajo, que hasta el año 2012 daba cuenta de la situación sociolaboral en España o la Encuesta de Coyuntura Laboral, que hasta el 2012 elaboraba el Ministerio de Empleo. Con estos recortes se limitan los datos que tendrían que presentar los organismos públicos para poder llevar a cabo una valoración independiente de las reformas legislativas, contribuyendo así a una menor transparencia de las instituciones públicas y a una reducción de la información de sus actuaciones y desempeños.

Junto a los recortes, una de las manifestaciones más claras de esta crisis sería el desempleo, caracterizándose España por ser uno de los países desarrollados con los registros de paro más altos (Cantó, 2010: 2), pasando del 8,47% en 2007 al 20,05% en 2010 y al 27,16% al comienzo del año 2013⁴⁷, lo que indicaría un gravísimo empeoramiento de la situación en el mercado de trabajo.

Esta situación de desempleo masivo no es nueva en la historia moderna de España, puesto que “a partir de 1975 la economía española afrontó un fuerte *shock* energético y salarial, que provocó un estancamiento de la producción y una caída de la productividad” (Sáez, 2000: 58), que a su vez se vio reflejada en un máximo histórico de paro que ascendió en 1985 al 20,75% de la población activa (Sáez, 2000: 62), y en la “minicrisis” –en términos comparativos con la que le precedió y la que le siguió a partir de 2008- de los noventa, el paro volvió a dispararse por encima del 20%⁴⁸. De manera que podríamos decir que las crisis económicas recientes en España se caracterizan, por comparación con las que sufren otros países de su entorno, por una rápida y profunda pérdida de empleo, concentrada principalmente en los sectores intensivos en mano de obra, que se solventa a la salida de las crisis por una fuerte expansión en estos mismos sectores económicos, en mayor medida que en los sectores intensivos en capital, como la industria, por ejemplo, lo que no ayuda a una convergencia sostenida en el tiempo entre las distintas regiones del país.

⁴⁶ <http://refugiosociologico.blogspot.mx/2012/12/centro-de-investigaciones-sociologicas.html>

⁴⁷ Los datos mencionados proceden del Instituto Nacional de Estadística corresponden al primer trimestre de cada año presentado.

⁴⁸ Según el INE, el desempleo en España fue en 1992 el 20,3%, en 1993 el 23,9%, en 1994 el 24,1% y en 1995 el 22,9%.

“La crisis económica (de 2008) ha elevado sustancialmente la tasa de paro española al paralizarse la creación de empleo y, sobre todo, al aumentar los despidos” (Medina, Herrarte y Vicéns, 2010: 1), y el sector de la población más afectado por este crecimiento del desempleo es, sin duda, el de los “jóvenes”.

“Desde el estallido de la crisis mundial en 2008, el desempleo juvenil se disparó en comparación con el de los adultos, y factores estructurales, sobre todo en Europa, han exacerbado el problema” (Morsy, 2012: 15). Este panorama de altísimo desempleo juvenil en España y en Europa puede tener, como señala Morsy, costes económicos y sociales altos, que serán presentados y analizados en este trabajo, y tendrán gran importancia para el futuro desarrollo y porvenir de dichos países.

2.3.1. Convergencia económica a nivel territorial

La aprobación de la Constitución Española en 1978, que establecía una organización territorial basada en Comunidades Autónomas (CCAA), permitió que nacionalidades y regiones accedieran a una gran autonomía en materias legislativa y ejecutiva.

El estado español se compone desde entonces de 17 CCAA, entidades regionales dotadas de autonomía legislativa y competencias ejecutivas muy amplias, más dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla, cuyos estatutos de autonomía no les otorga el rango de CCAA, y no cuentan, además de otras competencias, con capacidad legislativa, razón por la cual no entran en este estudio.

El artículo 151 de la Constitución española de 1978 sentó las bases para que Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía, denominadas CCAA históricas, obtuvieran su autonomía por el procedimiento rápido así como un alto nivel de competencias, frente al resto de CCAA que se constituyeron en base al artículo 143 de la Constitución, ya que estas comunidades habían iniciado su proceso de autonomía en el anterior régimen democrático, la II República española (1931-1939).

Teniendo en cuenta el contexto económico presentado, hay que decir que el crecimiento económico no ha sido homogéneo cuando consideramos las distintas regiones o CCAA (Rodríguez, Aparicio y Peña 1997), ni en períodos de expansión, donde la convergencia entre las comunidades aumenta, ni en períodos de recesión económica, en los que aumenta la divergencia (Gadea *et al.* 2012).

La renta per cápita entre las distintas regiones varía según la composición de su estructura productiva, el grado de apertura exterior, la dotación de capital humano u otros elementos institucionales (Bandrés y Gadea, 2013: 2). Las políticas sociales, desarrolladas ampliamente en los años de expansión económica, que es cuando el estado recauda más dinero y puede destinar buena parte a estas partidas sociales, favorecen en mayor medida a las comunidades menos desarrolladas económicamente. Estas comunidades, al contar con un mayor número de población en situación de pobreza se benefician, en los periodos de expansión económica, de dos hechos:

1º El Estado de Bienestar, al favorecer a los más pobres, y estar éstos concentrados en las CCAA menos desarrolladas económicamente, favorece, indirectamente, la convergencia entre regiones más y menos desarrolladas en términos económicos.

2º Dada la forma de desarrollo económico de España, que supone que la expansión tiene lugar gracias al crecimiento de los sectores intensivos en mano de obra, que se concentran en las regiones menos desarrolladas en dichos términos, el crecimiento del empleo en esas regiones es mayor que el que tiene lugar en las regiones más desarrolladas.

De este modo, y por esas dos razones, al crecer más el empleo en las primeras regiones mencionadas en las expansiones y, también, porque las transferencias del Estado de Bienestar hacia la población de las mismas –donde hay más pobres- es mayor, se produce un proceso de convergencia económica entre regiones –al menos si nos centramos en la renta disponible per cápita-.

En las crisis económicas, por el contrario, se produce un proceso inverso. Por una parte, se destruye más empleo en los sectores intensivos en mano de obra –más importantes en las comunidades menos desarrolladas económicamente- y, además, los poderes públicos, dado el descenso de los ingresos fiscales por la crisis, tienen que reducir sus prestaciones sociales, lo que también afecta negativamente a estas regiones –cuya población, en general, tiene más necesidades sociales-.

Desde la entrada de España en la UE en 1986 hasta 2004, las regiones españolas han logrado reducir las diferencias con las áreas más desarrolladas de la Unión Europea (Villaverde, 2006: 285), evidenciándose en estos años un muy modesto proceso de

convergencia entre las CCAA españolas, pues, como se ha dicho, en las expansiones se produce una convergencia y en las recesiones una divergencia, tanto en relación con el VAB per cápita⁴⁹ como con la productividad (Villaverde, 2006: 300), pero se constatan notables avances en la convergencia de las regiones españolas si se tiene en cuenta el Índice de Desarrollo Humano Aumentado⁵⁰, que incorpora indicadores de salud, educación y renta por habitante, con el propósito de medir el nivel de vida digno (Marchante, Ortega y Sánchez 2008).

El análisis del ciclo económico sobre la convergencia regional ha cobrado importancia tanto en el debate académico como en el ámbito político (Bandrés y Gadea, 2013: 2), y es que la Gran Recesión que desde 2008 ha afectado con intensidad a las economías europeas ha incrementado de forma dramática las disparidades entre países y, también, entre regiones (Bandrés y Gadea, 2013: 2).

En el caso de España, aquellas comunidades “con mayor sincronía, renta per cápita inicial más elevada, menor desempleo estructural, mayor nivel de capital humano y mayor tasa de apertura han soportado mejor el impacto de la crisis” (Bandrés y Gadea, 2013: 2), entre otras razones por la composición de su estructura productiva, ya que su crecimiento económico se ha basado en los sectores tecnológicos y no en los intensivos en mano de obra y poco tecnificados, como la construcción, la agricultura, la hostelería y el turismo o los servicios domésticos y el mantenimiento interior de edificios.

A través de un análisis *cluster*⁵¹ con indicadores sobre las características estructurales de las regiones, Bandrés y Gadea concluyen su estudio con la existencia de tres grupos de regiones. En primer lugar, Madrid, Cataluña, País Vasco, Navarra y Aragón formarían la región con menor incidencia de la crisis de 2008, por registrar un mayor nivel de desarrollo, menor desempleo, mayor peso del sector industrial y mayor apertura exterior; en segundo lugar, Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia,

⁴⁹ VAB per cápita es el acrónimo del Valor Añadido Bruto per cápita, y se refiere a la capacidad que tiene una región de generar renta (Villaverde 2006).

⁵⁰ Marchante, Ortega y Sánchez, en contraposición al resto de investigaciones que evalúan el bienestar en las regiones utilizando el PIB por habitante como el indicador más idóneo del nivel de vida, aportan una perspectiva distinta del bienestar regional utilizando indicadores alternativos, ya que estimaron una versión ampliada del Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el PNUD, que incorpora indicadores de salud, educación y renta por habitante para medir el nivel de vida digno (2008).

⁵¹ El análisis *cluster* es un método estadístico que clasifica unidades en un determinado número de grupos, caracterizados porque las observaciones de un mismo grupo son muy similares entre sí y muy diferentes respecto al resto de grupos.

Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias formarían la región que ha experimentado un mayor impacto de la recesión al contar con características completamente opuestas a las regiones anteriores; y, finalmente, Asturias, Galicia, Cantabria, Castilla y León y La Rioja constituirían una región intermedia, que no ha tenido grandes variaciones en cuanto a sus características estructurales (2013: 24).

2.4. Estado de Bienestar y pobreza en España

Este panorama económico, y político, por el que ha pasado España, debe tenerse en cuenta para poder comprender el desarrollo del Estado de Bienestar en el país, así como la pobreza existente⁵².

Antes de pasar propiamente al caso de España, cuyo modelo de bienestar puede catalogarse de “mediterráneo” al contribuir en buena medida la familia al bienestar social (a través del cuidado infantil, de personas mayores y familiares enfermos), cabe hacer referencia a la tipología de regímenes de bienestar de Gosta Esping-Andersen (1993) para los países industrializados, quien diferencia a los países de corte “liberal”, “continentales” o “corporativos” y a los “socialdemócratas”.

Los países de tipo “liberal” (como EEUU, Reino Unido o Australia), se caracterizan por una “escasa presencia de la política pública en la provisión de protección social” (De Villota, 2010: 1271) y por el papel central o responsabilidad de los individuos en el desarrollo del bienestar. En los países catalogados como “continentales” o “corporativos” (como Alemania o Austria) “los derechos sociales están ligados a la permanencia en el mercado laboral o los recibe en concepto de derechos derivados, es decir, por su vínculo legal con la persona que trabaja de forma remunerada” pero en los que coexisten derechos universales como la sanidad o la educación (De Villota, 2010: 1271). Por último, en los países de corte “socialdemócrata” (como Suecia, Dinamarca, Noruega y Finlandia) “están implantados derechos universales de ciudadanía con acceso generalizado a la sanidad, educación o pensiones de vejez” (De Villota, 2010: 1272).

Este repaso por los regímenes de bienestar de Gosta Esping-Andersen nos permite dar paso al desarrollo del Estado de Bienestar en España, que no se encuadraría en estos modelos, pues, como veremos, a lo largo de su historia más reciente ha variado la

⁵² Se advierte en este momento de la escasez de investigaciones y estudios recientes de pobreza y exclusión social de los jóvenes en España, que impide un análisis en profundidad de estas problemáticas.

asignación de las prestaciones sociales y la consecución del bienestar social, pasando de estar ligados los derechos sociales únicamente a la participación en el mercado laboral, como los países de tipo “continental”, a orientarse más hacia la universalización del bienestar, aunque lejos de equipararse a los países “socialdemócratas”.

La década de los sesenta se caracterizó en España por un fuerte proceso de éxodo rural, cuyos principales destinos fueron las zonas más industrializadas del país (particularmente las áreas alrededor de Barcelona, Madrid y País Vasco), y por una progresiva reconstrucción del régimen económico industrial. La época de *desarrollismo* bajo un régimen dictatorial (la cual se inicia a principios de los 60, después de la etapa autárquica, caracterizada por el cierre de las fronteras), propició “el desarrollo de la conciencia de protección social y la necesidad de construir las instituciones básicas de la Seguridad Social” (Benedicto Mamblona en Garde, 1999: 9), de forma muy embrionaria. El Estado de Bienestar, propiamente, no se crea para paliar las graves deficiencias sociales de la población española al comienzo de la democracia, sino hasta la década de los 80.

El sistema franquista de protección social iba ligado al mundo laboral (o sea, la protección social se entendía, en todo caso, como un beneficio social ligado al trabajo asalariado) y se sustentaba en la coexistencia de múltiples mutualidades de trabajadores, y por tanto no era un régimen de bienestar universal, puesto que no suponía un acceso de toda la ciudadanía a la protección social y el gasto en políticas sociales era mínimo. Es con la llegada de la democracia y con la aprobación de la Constitución vigente desde 1978 cuando se amplían las prestaciones sociales, equiparándolas en los sectores de educación, sanidad, pensiones e integración social a las del resto de países europeos. Equiparación no en términos cuantitativos, sino “cualitativos”, es decir, en su concepción general como mecanismos de corrección de las desigualdades creadas por el mercado.

Es, efectivamente, a mediados de la década de los ochenta cuando se universalizó en España el Estado de Bienestar, en cuanto a atención sanitaria, servicios sociales y extensión del sistema de pensiones se refiere (Martínez *et al.* 2004), acompañado de un fuerte incremento en el gasto social, que representó en 1993 el 26% del PIB (Bandrés, 1999: 638), equiparable al gasto, en términos relativos, de los países con regímenes de bienestar desarrollados décadas atrás. El gasto social se vio mermado por la recesión de

1992-1995, que tuvo fuertes consecuencias, sobre todo, en el desempleo, como ya se ha dicho. Se produjo un aumento inesperado de un millón de parados que, junto con los que ya había, pusieron al descubierto los límites de las políticas sociales en España, fruto de los grandes incrementos del desempleo en las crisis (González 2006).

La llegada de trabajadores inmigrantes y el aumento sostenido de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo a partir de 1995, permitieron que se incrementara espectacularmente la afiliación a la Seguridad Social, pero, que las arcas del estado empezaran a llenarse de nuevo no significaba que el Estado de Bienestar en España no tuviera dificultades para solventar los problemas sociales generados por el mercado.

Entre otras cosas, tuvieron que revisarse tanto la protección al desempleo después de la recesión de principios de los noventa (en las crisis el gasto en la protección al desempleo se dispara enormemente en España), así como incrementar la presión fiscal para sostener las políticas sociales en general en un contexto de fuerte desempleo. La presión fiscal daría lugar a un cierto descontento de una parte de la población, la clase media, que era, esencialmente, la que más colaboraba con sus impuestos al mantenimiento del sistema.

Esa presión, junto con las reformas laborales iniciadas a partir de 1984 por el primer gobierno socialista de la democracia, que introdujeron un sistema generalizado de temporalidad en España, supusieron la creación de un mercado de trabajo dual (Piore 1983)⁵³. La salida de la crisis del 95 da la oportunidad de entrar en el mercado de trabajo a muchos jóvenes y a muchas mujeres, pero con trabajos temporales sobre todo en el caso de los jóvenes. El descontento de una parte de la población con la subida de la presión fiscal acabaría provocando la llegada al poder del Partido Popular - conservador- en 1996, que con el liderazgo de Aznar había centrado sus proclamas políticas en la reducción de impuestos.

Pese a ello, no todos los ámbitos o sectores sociales son igual de vulnerables a las coyunturas económicas o a los cambios políticos. Junto con el sistema de pensiones, el régimen de bienestar en España cuenta con otros dos pilares, el sistema educativo y el sistema sanitario, que, al menos desde el punto de vista financiero (en muchos asuntos la ejecución de las políticas de educación y sanidad está en manos de las Comunidades

⁵³ Para más detalles regresar al apartado 2.1. *El ciclo económico: crisis económica y desempleo en España*, donde se profundiza más en este aspecto.

Autónomas), dependen del Estado Central. Los otros dos niveles de los poderes públicos (autonómico y local) intervienen casi de manera exclusiva -tanto legislativa como ejecutivamente-, en las políticas de “servicios sociales” para solventar los problemas más graves de la población en situación de pobreza y exclusión social (Navarro 2004).

El sistema educativo en España se caracteriza por ser obligatorio hasta los 16 años, y universal y gratuito hasta la educación secundaria, incluyendo el bachillerato (etapa postobligatoria de la educación secundaria y previa a los estudios superiores, tanto universitarios como de Ciclo Formativo de Grado Superior), pero también por los cambios legislativos ligados a los traspasos de poder cada vez que hay un cambio en el gobierno. Como señala la página del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, “desde la aprobación de la Constitución española en 1978, el sistema educativo español ha experimentado un proceso de transformación por el que, paulatinamente, la Administración del Estado ha transferido funciones, servicios y recursos a las diferentes Comunidades Autónomas”⁵⁴. Por tanto, según dicho Ministerio, “este modelo descentralizado de administración del sistema educativo español distribuye las competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas, las Administraciones Locales y los centros docentes”.

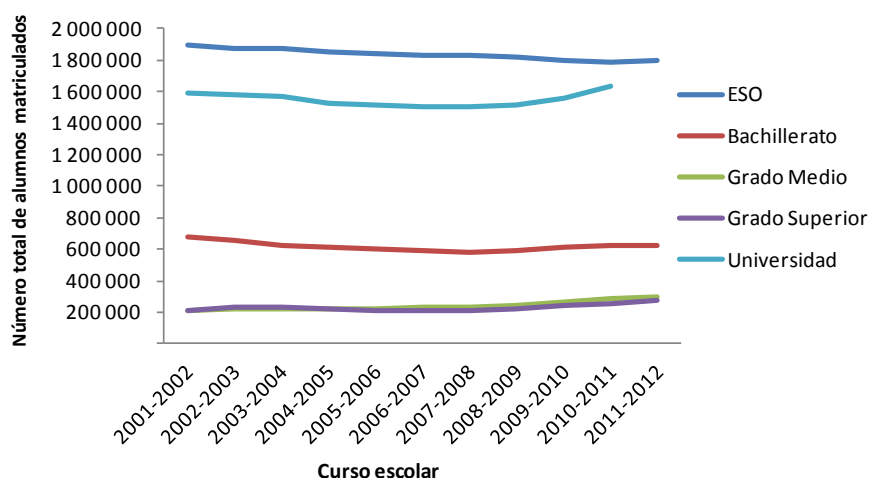
El sistema educativo se constituiría de cinco niveles: educación infantil, primaria y secundaria, secundaria postobligatoria (bachillerato), superior y enseñanzas de régimen especial. Nos referiremos sólo a la educación secundaria postobligatoria y a los estudios superiores por ser los niveles más relevantes para este trabajo, al referirnos a los trabajadores con estudios superiores a aquellos que cuenten con la educación secundaria a nivel de bachillerato o con estudios superiores a ésta. A los dieciséis años la educación deja de ser obligatoria, y las posibilidades que tienen los estudiantes a esa edad son cursar la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), acceder a un Ciclo Formativo de Grado Medio (FP)⁵⁵ o salir del sistema educativo. Más tarde, aquellos que prosiguieron sus estudios accederían a la educación secundaria postobligatoria (bachillerato) y después a un Ciclo Formativo de Grado Superior o a un título universitario.

⁵⁴ <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/principios-fines/administracion-educativa.html>

⁵⁵ Para lo cual deben tener el título de la E.S.O. o acceder a una prueba específica de grado medio siempre que hayan cumplido los 17 años.

Si nos fijamos en el siguiente gráfico que hace referencia a la evolución de los alumnos matriculados en la E.S.O., Bachillerato, Ciclo Formativo de FP Grado Medio, Ciclo Formativo FP Grado Superior y enseñanza universitaria entre 2001 y 2012 (periodo de referencia de este trabajo), podemos observar una estabilidad en todos ellos hasta 2008, año en el que se registra un aumento en los Ciclos Formativos y, sobre todo, en la enseñanza universitaria. El acceso por parte de los jóvenes a un Ciclo Medio o Superior, formación en todo caso más corta que las titulaciones universitarias (dos años cada uno frente a los cuatro o cinco años del grado universitario, dependiendo del título) y con mayores oportunidades laborales en la fase de expansión, permitió que buena parte de los jóvenes optaran por esta formación o incluso abandonaran la escuela antes de completar la educación secundaria para acceder al mercado de trabajo, donde había numerosos puestos en los sectores intensivos en mano de obra. Aún así, cursar un título universitario no ha dejado de ser en la fase de recesión económica la principal opción de los jóvenes.

Gráfico 5. España: alumnos matriculados en ESO, Bachillerato, Grado Medio, Grado Superior y Universidad, 2001-2012 (números absolutos)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

56

Por otro lado, entre las principales características de la configuración del Estado de Bienestar en España, se encuentran su desarrollo acelerado y tardío respecto al resto de países europeos y, sobre todo, el importante papel que juega la familia en la prestación de protección social, entendida como un agente encargado del cuidado y protección de sus miembros⁵⁷.

⁵⁶ La tabla con los datos del gráfico 2.5. se presenta en el anexo (tabla 2).

⁵⁷ Se trata de un rasgo particular del modelo mediterráneo de Estado de bienestar, tal y como es concebido por Gøsta Esping-Andersen, en contraposición a los regímenes *liberal*, *corporativo* y *socialdemócrata* (1993).

En este régimen de bienestar tanto el Estado como la familia juegan un papel fundamental en la protección social de los individuos, ello hace que a menudo se dejen de lado a los colectivos en situación social más precaria. Se trata de los grupos sociales que, en general, podemos enmarcar bajo los epígrafes de “pobreza” y “exclusión social”. Aunque estas dos “dimensiones” de marginación han disminuido en las últimas décadas del siglo veinte, “se ha pasado de lo que se conoce como *pobreza tradicional* a la *nueva pobreza*”⁵⁸ (Durán en Garde, 1999: 239).

La *nueva* pobreza estaría ligada, en buena medida, al crecimiento del número de hogares pobres encabezados por una mujer (hogares monoparentales) y al de aquellos en los que se concentran las personas mayores de 65 años (frecuentemente viviendo en hogares solitarios, especialmente, los de mujeres viudas) aunque estos tipos de hogares también han aumentado entre los grupos de jóvenes menores de 29 años, con estudios medios e incluso entre los profesionales liberales (Durán en Garde, 1999: 240). En cualquier caso, el aumento de ese tipo de hogares refleja el surgimiento de una nueva pobreza (poco protegida por el Estado o las estructuras familiares), aunque ese crecimiento de dichos hogares también afecta a un tipo de población no pobre, e incluso, de clases medias (Durán en Garde, 1999: 241).⁵⁹

Al basar la protección de los más marginados (grupos más desfavorecidos y excluidos de la sociedad) en la familia y no en el estado, el modelo “mediterráneo” (en términos de Esping-Andersen, 1993) de régimen de bienestar español no es universalista en su lucha contra las consecuencias más graves del mercado, en términos sociales, y, además, tiende a reproducir el estado de marginación y desigualdad preexistente, como se verá más adelante. En particular, el abandono de los pobres y excluidos a su suerte supone una renuncia a un fin esencial de los Estados de Bienestar tal y como se entienden en los modelos clásicos socialdemócratas: la creación de un sistema de igualdad de oportunidades, entendidas éstas como la dotación de capacidades autónomas para que cada individuo pueda salir de situaciones de pobreza y exclusión por sus propias fuerzas o capacidades. A diferencia de los otros regímenes de bienestar (*conservador* y *socialdemócrata*) que sí han logrado reducir la brecha social generada

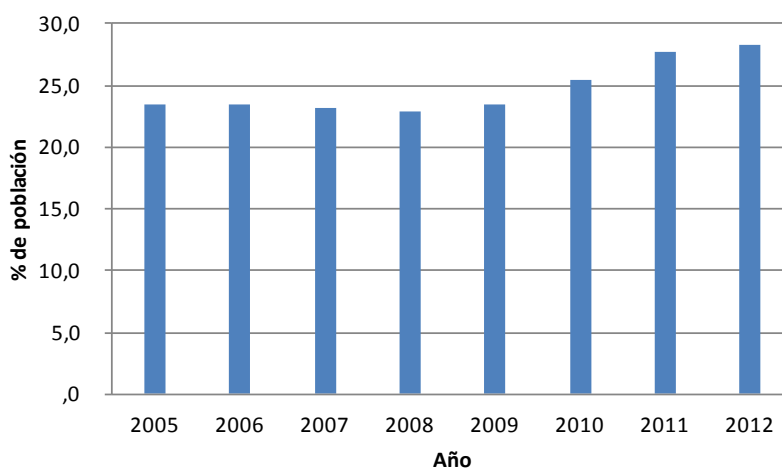
⁵⁸ Cabe mencionar que Garde en su obra no especifica a que hacen referencia estos tipos de pobreza.

⁵⁹ En este punto no se incorporan datos de la brecha de pobreza procedentes del Banco Mundial para España, tanto a \$1,25 como a \$2 por día (PPA), debido a su inexistente publicación.

por el mercado, al menos en sus aspectos más graves y dramáticos, el sistema español no logró nunca reducir esa brecha de forma significativa⁶⁰.

Según Jorquera, “España es uno de los países donde el Estado tiene menos impacto en la reducción de la pobreza” (2012: 93). En ningún caso debe pensarse que la pobreza en España, en sus elevados niveles, sea el resultado de la crisis que comenzó en 2008, ya que en el periodo previo de crecimiento económico alrededor de un 20% de la población vivía en condiciones de pobreza⁶¹ (Jorquera, 2012: 92), sobre todo, y entre otras cosas, por la estructura salarial y contractual (temporalidad de los contratos de trabajo entre los jóvenes) y al sistema fiscal regresivo⁶². Aunque es cierto que desde el comienzo de la crisis se ha registrado un aumento de casi un millón de personas por año en riesgo de exclusión y de pobreza⁶³ (Jorquera, 2012: 95), pasando de estar en este riesgo el 22,9% de los hogares en 2008, al 28% en 2013, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 6. España: porcentaje de la población en riesgo de exclusión y de pobreza, 2005-2013 (en %)⁶⁴



Fuente: Eurostat

⁶⁰ En el mapa 2 del anexo se muestra el Coeficiente de Gini por países, que nos da una idea de la desigualdad en los ingresos existente dentro de cada país.

⁶¹ Jorquera no especifica ni cuáles son las condiciones de pobreza ni a qué año hace referencia el dato.

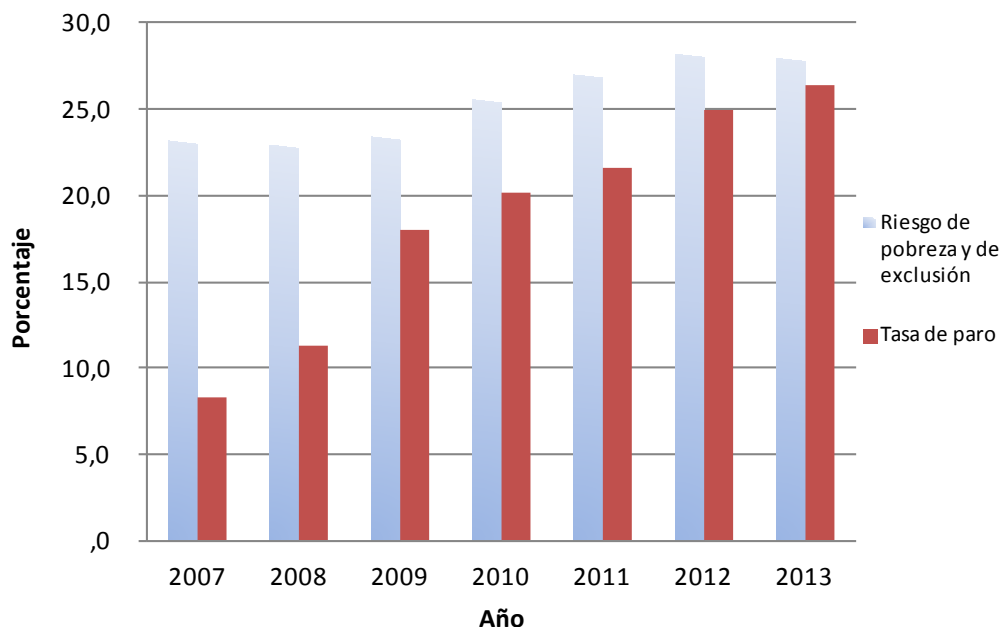
⁶² El sistema fiscal español, aunque nominalmente progresivo, es regresivo en la práctica, debido al alto nivel de fraude o al farragoso sistema de deducciones y exenciones en el pago de los impuestos directos.

⁶³ El indicador AROPE considera personas en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social aquellas personas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso), y/o las personas que sufren de privación material severa (personas que viven en hogares que declaren que no pueden permitirse 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente con calefacción; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado -o sus equivalentes vegetarianos- al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; y un teléfono -fijo o móvil-).

⁶⁴ El indicador que utiliza Eurostat para calcular el riesgo de pobreza y de exclusión es el AROPE, explicado en la nota a pie de página 41. Los datos presentados hacen referencia a la población de todos los hogares (hogares de una persona; una persona, mujer; una persona, hombre; dos adultos; dos adultos con un niño dependiente; dos adultos con dos niños dependientes; tres o más adultos; hogares sin hijos dependientes; y hogares con hijos dependientes).

Este aumento de la población en riesgo de pobreza, registrado desde el comienzo de la crisis, debe considerarse junto con el del desempleo, el cual superó en 2011 el 20%, como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 7. España: población en riesgo de pobreza y de exclusión y tasa de paro, 2007-2011 (en %)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat e INE

65

La pobreza ha disminuido en los grupos de personas mayores, debido al sistema de pensiones y de sanidad pública, pero los niveles de pobreza entre los jóvenes pobres menores de 30 años no se ha reducido en la misma medida⁶⁶ (Ayala y Martínez en Garde, 1999: 661), a causa de la inestabilidad laboral, de los limitados mecanismos de protección social para los pobres y marginados jóvenes en el Estado de Bienestar español, de la falta de seguridad en el empleo que introducen las nuevas modalidades de contratación a término o temporales, y del encarecimiento (que puede calificarse de explosivo) de los precios de compra y alquiler de viviendas, lo cual retrasó desde finales del siglo pasado la emancipación de los jóvenes, o salida del hogar de origen, por incapacidad económica para sostener un hogar propio (Ayala y Martínez en Garde, 1999: 661).

En este sentido, Valls en su estudio sobre la pobreza en los jóvenes entiende que hay diversas categorías o grupos de pobres entre los mismos. Incorpora la noción de

⁶⁵ Los datos de desempleo (tasa de paro) utilizados para la elaboración de esta tabla proceden del INE y los de riesgo de pobreza y de exclusión de Eurostat.

⁶⁶ Los datos que sustentan estos argumentos no aparecen en la obra, lo que imposibilita plasmarlos en este apartado.

estructura social, ausente en las investigaciones anteriores, para poder aproximarse a la realidad sociológica en la que se mueven dichos colectivos. Defiende en su estudio la “necesidad de un enfoque metodológico que rompa el *nominalismo juvenil*⁶⁷” (2011: 115), y que refleje las realidades sociales de los jóvenes, en un contexto en el que la seguridad en el trabajo convive con una fuerte precariedad laboral, pero no sólo para estos grupos sociales, aunque sí de manera más grave en su caso, ya que no todos los afectados por esa marginación social son jóvenes ni todos los jóvenes son afectados de igual forma por esa *nueva* pobreza.

Los efectos que pudiera tener el Estado de Bienestar en su intencionalidad de reducir la pobreza y la exclusión social en España, podrían verse limitados debido a que en los servicios sociales, que se concentran en la lucha contra la marginación y la exclusión social, hay una superposición de competencias y una insuficiente coordinación entre las distintas administraciones públicas (central, autonómica y local).

En este sentido, las competencias sobre ciertos servicios sociales de lucha contra la pobreza y la exclusión social son municipales y las regulaciones normativas sobre los mismos autonómicas, y existen, además, otros servicios sociales (menos relevantes) con la misma finalidad cuya competencia corresponde a la Seguridad Social nacional, estando vinculados normativamente, en este caso, al Estado central.

Mientras en el régimen de bienestar *socialdemócrata* los servicios sociales son un derecho universal e igualitario para todas las personas en situación de pobreza y exclusión social, en el caso de España no ocurriría lo mismo por la diversificación en la prestación de esos servicios, al estar la mayoría de ellos en manos de los ayuntamientos, y normativamente en manos de las Comunidades Autónomas.

⁶⁷ El *nominalismo juvenil* hace referencia al problema que supone concebir la juventud como un grupo social homogéneo y a la adopción de la edad como la variable delimitadora, como se expuso previamente en el apartado 1.5. *Delimitación sociológica del concepto de joven*.

2.5. Conclusiones del capítulo

En las últimas décadas la población española ha experimentado cambios significativos en materia demográfica. España ha pasado de tener una de las tasas de fecundidad más altas de Europa a principios de la década de los setenta a una de las más bajas a principios del siglo XXI, además de que ha retrasado considerablemente su calendario reproductivo; ha pasado también de ser un país emisor de migrantes a ser uno de los principales receptores de inmigrantes de Europa desde los años noventa; y en lo que respecta a la nupcialidad, la cohabitación ha reducido buena parte de las uniones, además de que se ha postergado la edad de las mismas.

Los estudios de los comportamientos demográficos por regiones en España son escasos, ya que no suelen observarse grandes diferencias regionales en cuanto a fecundidad y mortalidad se refiere, y limitados, principalmente, a la migración interna, lo que contribuye a la pertinencia de realizar el estudio de los comportamientos demográficos teniendo en cuenta los posibles efectos, a nivel regional, de la recesión económica, sabiendo que las comunidades que han sido más afectadas por la crisis se han convertido en emisoras de emigrantes y las que han respondido mejor económicamente en este período son receptoras de migrantes.

Como se ha podido ver en este recorrido de los ciclos económicos de las últimas décadas, España es un país cuyo desarrollo se ha basado en los sectores económicos intensivos en mano de obra y poco tecnificados, caracterizado por la intensiva creación de empleo en las fases de expansión económica, principalmente en estos sectores, y por la masiva destrucción del mismo en los periodos de crisis, lo que supone un gravísimo problema para el país y, sobre todo, para su población, acentuándose en el caso de los jóvenes.

En periodos de expansión económica las CCAA en España convergen, basando las regiones menos desarrolladas su crecimiento económico en los sectores intensivos en mano de obra (que es la base del crecimiento económico nacional) y beneficiándose además, en mayor medida que el resto de comunidades, de las políticas sociales (pues el Estado de Bienestar las favorece indirectamente al hacer transferencias de rentas a los más humildes); y en periodos de recesión económica, las CCAA divergen, registrando las menos desarrolladas económicamente mayores tasas de desempleo (dado que el

empleo destruido tiene lugar sobre todo en los sectores más intensivos en mano de obra, que son los más importantes en las regiones menos desarrolladas). Además, con los recortes en las prestaciones sociales en el Estado de Bienestar, que afectan a los más pobres (especialmente concentrados en las comunidades menos desarrolladas), la divergencia económica y social interregional aumenta.

El Estado de Bienestar español además de haberse configurado de una forma rápida y tardía (España lo hizo en la década de los ochenta cuando el resto de países europeos lo habían desarrollado a mediados del siglo pasado), nace con fuertes límites en cuanto a su capacidad para corregir los desequilibrios sociales creados por el mercado, debido a la importancia de la familia como agente de protección social, por un lado, pero también a un sistema fiscal regresivo en la práctica. Las capacidades de este régimen para corregir las desigualdades económicas y crear una situación de igualdad de oportunidades son limitadas, pues los servicios sociales destinados a corregir las situaciones de pobreza y exclusión social, para aquellos excluidos del mercado laboral, no son universalistas y además están en manos de los distintos municipios, Comunidades Autónomas y, sobre todo, de la familia.

Capítulo 3. Metodología de la investigación

3.1. Delimitación y justificación del tema de investigación

Este trabajo tiene por objeto analizar los efectos de la fluctuación económica en los comportamientos demográficos de los jóvenes por regiones en España entre 2001 y 2012, a partir de diversos indicadores económicos y demográficos. Para ello se diferencian dos periodos temporales; el primer periodo, de expansión económica, iría del año 2001 al 2008⁶⁸ y el segundo periodo, de recesión económica, del 2008 en adelante, estipulando como año final el último año para el que dispongamos de datos estadísticos en las variables e indicadores que se utilizarán, que será en la mayoría de casos el 2012.

Además, se propone la Comunidad Autónoma como unidad de análisis, al ser una entidad territorial dotada de autonomía legislativa y competencias ejecutivas de amplio espectro, es decir, con grandes poderes internos en materia de política económica y social. Para poder apreciar mejor el efecto de los indicadores económicos sobre los comportamientos demográficos se procederá a clasificar las 17 Comunidades Autónomas (CCAA)⁶⁹ en tres grandes grupos de regiones a partir de un análisis *cluster*, que nos permitirá diferenciar, estructuralmente, la región más desarrollada en términos económicos, la región menos desarrollada y la región intermedia entre ambas, en base a cuatro indicadores económicos del año 2001:

- Porcentaje de ocupados en la industria
- Porcentaje de población activa con estudios superiores
- Tasa de paro
- Productividad

Si lo que se busca es ver las consecuencias demográficas de los efectos económicos (en los periodos de bonanza y recesión) será muy útil apreciarlo, sobre todo, al comparar las

⁶⁸ Se ha seleccionado el año 2008 como punto de partida de la crisis económica, aunque las primeras manifestaciones macroeconómicas se detectan en el verano de 2007, debido a que sus efectos sociales, laborales y demográficos no comienzan a aparecer sino hasta 2008, y de una manera muy paulatina.

⁶⁹ Excluyendo a las dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla, porque el objeto de análisis son exclusivamente las comunidades autónomas y no hay datos desagregados para todas las variables en los años de estudio.

cinco CCAA con datos económicos “más positivos” (región 2) con las cinco CCAA con datos económicos “más negativos” (región 1), pues las resultantes de datos intermedios, aunque se estudiarán igualmente, pueden diluir el efecto demográfico del ciclo económico. En realidad lo que se estaría haciendo es analizar estructuralmente los cambios demográficos en función de dos fases del ciclo económico, como si las cinco comunidades menos afectadas y las cinco más afectadas por dichas fases fueran casos “extremos” o críticos, que nos harían ver con mayor claridad cómo afecta la marcha de la economía en los comportamientos demográficos.

Desconocemos a priori si los distintos indicadores económico-sociales ofrecen o no una clasificación sistemáticamente igual de las CCAA en los tres grupos considerados (el grupo de comunidades más afectadas por la crisis, el de las menos afectadas y el de las intermedias). En principio no tenemos porqué suponer que la clasificación de las comunidades en tres grupos tenga que ser la misma en todas las variables económicas consideradas, pudiendo una comunidad estar en un grupo al clasificarla a partir de una variable económica y en otro grupo según otra variable. En realidad podría ocurrir que estuviéramos en presencia de más de un modelo clasificatorio. Es por ello que se han elegido, en función de la teoría presentada en este trabajo, el peso del sector industrial, la formación, el desempleo y la productividad para dar cuenta de la estructura económica de las regiones.

Esta investigación cobra relevancia al abordar un análisis de los comportamientos demográficos en función de la economía de las regiones. Otro aspecto a destacar de este trabajo es la realización de una clasificación de las CCAA a partir de los indicadores económicos, para poder constatar si existen unos comportamientos demográficos distintos entre unas comunidades y otras. Por ejemplo, en qué medida la migración interna, tanto de los nacidos en España como de los nacidos en el extranjero, depende más del empleo que de la renta de los territorios.

Para ver los efectos que tiene el ciclo económico de expansión y recesión en los comportamientos demográficos, se procederá a realizar proyecciones o pronósticos de los indicadores utilizados, para constatar un cambio de tendencia en el contexto de recesión económica, además de que la obtención de las medias aritméticas de los indicadores para las distintas regiones en ambos periodos de estudio nos permiten dichos efectos económicos coyunturales al comparar dos regiones con desarrollos

distintos en ambas fases. En este sentido, se compararán los resultados reales con los resultados pronosticados, ya que siguiendo análisis de tendencias los resultados hubieran sido otros.

Por último, el análisis que se pretende realizar en esta investigación es pertinente tanto en lo que concierne a los comportamientos demográficos de los jóvenes como a la convergencia interterritorial de las CCAA, ya que las investigaciones sobre ambos aspectos son limitadas y, como hemos visto en el capítulo anterior, reducidas en cuanto a su contenido. El análisis comparado nos permite la “posibilidad de controlar la hipótesis formulada” (Morlino *et al.*, 1994: 14). Partiendo de la premisa de que “comparar es el ejercicio básico de toda actividad cognoscitiva” (Morlino *et al.*, 1994: 15), nos encontramos en este trabajo con una doble comparación: la primera se refiere a la comparación entre dos grandes grupos de regiones formadas a partir de una clasificación de las Comunidades Autónomas de España mediante un análisis *cluster*, y la segunda comparación referida a dos periodos o fases del ciclo económico, una de expansión (2001-2008) y otra de recesión (2008-2012), que servirán de marco temporal para ver la incidencia que han tenido los efectos económicos en los comportamientos demográficos de los jóvenes.

Ambas comparaciones cobran relevancia en cuanto se pretenden analizar efectos económicos en los comportamientos de la población que han sido poco estudiados hasta el momento, tanto por su alcance regional como por su proximidad en el tiempo. Por tanto, a través del análisis comparado se pretende observar si existen diferencias en cuanto a los comportamientos demográficos entre las regiones obtenidas del *cluster* que nos permitan dar cuenta de los posibles cambios coyunturales. Estas comparaciones se realizan teniendo en cuenta las premisas de los enfoques de la *segunda transición demográfica*, que da cuenta de los cambios demográficos en las últimas décadas, del *capital humano*, que justificaría el descenso de la fecundidad y la postergación de la concepción de los hijos y la nupcialidad en base a la inversión realizada en educación, y del *empoderamiento*, que sostiene que los cambios en las relaciones de poder y la mayor participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad contribuyen a un mayor control del cuerpo y la sexualidad. Tanto las preguntas de investigación como las hipótesis parten de las premisas de estos enfoques, que se trabajarán a partir de los datos económicos y demográficos de las regiones de España.

3.2. Problema y posibles causas del problema de investigación

El problema de este trabajo de investigación son los cambios demográficos de los jóvenes en los últimos diez años en las regiones de España, y sus posibles causas, vistas en dos fases del ciclo económico (una de expansión y otra de recesión económica), serían la variación en las políticas sociales (que no podrá estudiarse debido a limitaciones metodológicas referidas a falta de datos regionales para los años de estudio), la variación en la productividad, los cambios en la situación laboral (tampoco podrá estudiarse debido a las mismas limitaciones metodológicas mencionadas), los cambios en el desempleo, los cambios en la pobreza (que al igual que la variación en las políticas sociales y los cambios en la situación laboral no podrán incluirse en el trabajo) y la variación en la cualificación educativa.

Aunque los cambios demográficos puedan enmarcarse en los cambios propios de la segunda transición demográfica, se quiere probar que hay efectos económicos diferenciados regionalmente, al basar unas CCAA su economía en los sectores intensivos en mano de obra o al hacerlo en los sectores intensivos en capital. Los enfoques de la segunda transición demográfica, capital humano y empoderamiento nos ayudarán a dar sentido a los cambios demográficos registrados en ambas fases.

3.3. Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación, realizadas en base a una comparación entre regiones en España y entre un periodo de bonanza y otro de recesión económica, se vinculan con las premisas tanto de la segunda transición demográfica, del enfoque del capital humano como del empoderamiento.

Pregunta 1: *¿La expansión y la crisis económica han tenido efectos regionales distintos en la nupcialidad de los jóvenes?*

Pregunta 2: *¿La coyuntura económica ha producido cambios en la fecundidad de los jóvenes de las distintas regiones?*

Pregunta 3: *¿La recesión económica ha invertido los movimientos migratorios interiores de los jóvenes de las regiones respecto a la expansión?*

3.4. Hipótesis

Hipótesis 1: La expansión y la crisis económica han tenido efectos regionales distintos en la nupcialidad de los jóvenes (en la región menos desarrollada se ha postergado en menor medida la edad a la primera unión y han descendido menos las uniones).

Hipótesis 2: La coyuntura económica ha producido cambios en la fecundidad de los jóvenes de las distintas regiones (en la región más desarrollada se ha postergado aún más la edad al primer hijo y ha caído menos la fecundidad).

Hipótesis 3: Los movimientos migratorios interiores de los jóvenes se han invertido por la crisis económica (migrando en mayor medida los nacidos en el extranjero que los nacidos en España hacia la región más desarrollada y menos afectada por la crisis).

3.5. Objetivos de la investigación

El objetivo principal de esta investigación es *analizar los comportamientos demográficos de los jóvenes, en función de los efectos económicos en el periodo de bonanza o expansión (2001-2008) y en el de recesión o crisis económica (2008-2012) a partir de la clasificación de las CCAA con datos estructurales de la economía de las regiones.*

Algunos objetivos específicos serían los siguientes:

- *Determinar qué variables o indicadores demográficos son más afectadas ante las variaciones de los indicadores económicos.*
- *Analizar la redistribución migratoria interior en estas dos etapas del ciclo económico en las regiones más y menos desarrolladas.*
- *Estudiar la nupcialidad y la fecundidad de los jóvenes en las dos regiones.*
 - *Determinar si las uniones y la edad a la primera unión han sufrido cambios en función de la fluctuación económica diferenciados regionalmente.*
 - *Determinar si la recesión económica ha repercutido en la fecundidad y si hay diferencias regionales.*

3.6. Fuentes de información

En cuanto a las **fuentes de información**, este estudio pretende abordar la problemática expuesta a partir de diferentes bases de datos, unas de corte económico y otras de corte demográfico.

Los *datos económicos* fundamentales proceden, esencialmente, de las siguientes fuentes:

- Publicaciones oficiales del Banco de España (apartado estadístico de <http://bde.es/bde/es/>).
- Publicaciones económicas del Instituto Nacional de Estadística (datos de economía del “INE BASE” en <http://www.ine.es/>).

Aunque el nivel de desagregación de estos datos es, en muchos casos, “provincial” (en España hay un total de 50 provincias), los datos requeridos para este trabajo son de ámbito regional, por Comunidades Autónomas, aunque también hay otras desagregaciones, como son por tamaño del hábitat, por ejemplo.

Los *datos demográficos*, por su parte, proceden del Instituto Nacional de Estadística (INE), en su apartado de “Demografía y Población”, desagregado en:

- Censo de Población y Viviendas (el último de 2011).
- Movimiento Natural de la Población.
- Flujos migratorios.
- Explotación del Padrón Municipal de Habitantes.
- Estadística de Variaciones Residenciales.

A partir de estas fuentes de datos, se utilizarán los siguientes indicadores, tanto económicos como demográficos, que nos permitirán conocer la situación de la población, para que una vez definidos los indicadores finales como variables dependientes e independientes se pueda trabajar con ellas.

3.7. Operacionalización de las variables

Indicadores económicos

- ***Evolución del PIB.***

- ***Crecimiento del PIB per cápita:*** aunque la productividad puede medirse de distintas maneras (PIB per cápita, PIB por ocupado, PIB por hora trabajada) la mayor parte de los estudios (Bandrés y Gadea 2013; Minondo, Requena y Serrano 2013) aceptan como una medida razonable de productividad la del PIB per cápita, pues parece un indicador adecuado de la productividad en conjunto de una región y que sintéticamente resume el esfuerzo económico de producción de toda la población de un territorio. Las regiones intensivas en capital tienen una productividad más elevada que las regiones intensivas en mano de obra, tanto estructural como en periodos de recesión económica, la cual afecta en mayor medida negativamente a las regiones intensivas en mano de obra.

- ***Crecimiento del empleo:*** la tasa de empleo es la razón entre los ocupados y la población económicamente activa, la cual sería, como ya se ha mencionado, el conjunto de personas mayores de 16 años que están ocupadas o bien buscan activamente empleo.

- ***Evolución del desempleo.***

- ***Evolución de la participación de la mujer en el mercado de trabajo:*** la tasa de empleo femenino se refiere a la razón de las mujeres ocupadas entre la población femenina activa, formada ésta por las mujeres que están ocupadas y por las que buscan activamente un empleo.

- ***Evolución de la renta per cápita disponible:*** esta variable económica da cuenta de la relación existente entre el producto interno bruto (PIB) de un territorio y la población del mismo. Al dividir el PIB entre la población podemos aproximarnos a la riqueza de un país, y, más concretamente, al reparto de la misma al tener en cuenta a la población del territorio. Se comprobó en el trabajo que la renta per cápita tiene una correlación muy elevada (del 0,948) con el PIB per cápita, además de que las diferencias interregionales en renta per cápita son menores que las diferencias en PIB per cápita, debido al efecto redistributivo del Estado de Bienestar, aunque en ningún

caso se altera el orden de las regiones obtenidas en el *cluster*. Lo cual quiere decir que las regiones que tienen un PIB per cápita más alto son también las que tienen una renta per cápita más alta.

- ***Evolución de los niveles salariales.***

- ***Estudios de secundaria:*** Se refiere al nivel de formación de secundaria alcanzado por los activos⁷⁰, es decir, por las personas mayores de 16 años que están ocupadas o bien buscan activamente empleo.

- ***Estudios superiores:*** se refiere al nivel educativo alcanzado por los activos, quienes cuentan con un título universitario o un grado superior, haciendo referencia al grupo más representativo del capital humano. Estos activos, al haber realizado una mayor inversión en su educación, buscarían que dicha inversión repercutiera o tuviera un efecto positivo a la hora de insertarse en un mercado de trabajo tecnificado, ya que al estar más cualificado optaría por un salario más alto, en contraposición a los puestos de trabajo en los sectores intensivos en mano de obra, donde la cualificación no es requerida de la misma forma que en los sectores intensivos en capital y donde los salarios son inferiores.

Nos encontramos con notables diferencias a nivel regional en cuanto a la formación alcanzada por los activos se refiere, ya que las regiones intensivas en capital se caracterizan por tener un porcentaje de trabajadores con estudios superiores mucho más alto que las regiones intensivas en mano de obra. Además, las regiones intensivas en capital no disponen sólo de más capital en sentido estricto, sino también de más capital humano, el cual se concentra en mayor medida en las regiones donde también se concentra el capital económico.

- ***Fase económica:*** es una variable dicotómica cuyo valor 0 hace referencia a la fase de expansión y cuyo valor 1 se refiere a la fase de recesión económica. Con esta variable se pretende evidenciar el peso del ciclo económico en la explicación de los cambios en los comportamientos demográficos, en el sentido que la coyuntura económica ha podido incidir en dichos comportamientos de una forma diferenciada

⁷⁰ Los activos hacen referencia a los ocupados y desempleados, que en posteriores ocasiones serán también denominados PEA.

regionalmente. Es por ello que la fase económica es una de las variables explicativas más importante en los modelos de regresión.

Indicadores demográficos

- *Evolución de la edad media a la primera unión.*
- *Evolución de los divorcios.*
- *Evolución de la Tasa Bruta de Nupcialidad.*
- *Evolución de la edad media a la maternidad y al primer hijo.*
- *Evolución de los nacimientos (totales e hijos fuera del matrimonio).*
- *Evolución de la Tasa Bruta de Natalidad, Índice Bruto de Reproducción y Tasa General de Fecundidad.*
- *Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo.*
- *Evolución de los movimientos migratorios internos.*

INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS para establecer los modelos económicos regionales (<i>cluster</i>) y para medir la evolución de los modelos económicos regionales en el ciclo (crecimiento)*		
Producción	Crecimiento del PIB real*	Continua
	Crecimiento de la productividad*	
	Productividad	
Empleo	Crecimiento de los ocupados*	Discreta
	Tasa de paro	Continua
	Tasa de empleo	
	Tasa de empleo femenina*	
De renta	Evolución de la renta per cápita disponible*	Continua
	Evolución de los niveles salariales*	
Educación	Porcentaje de ocupados con estudios superiores	Discreta
Composición sectorial	Porcentaje de ocupados en la industria	Continua

INDICADORES DEMOGRÁFICOS		
Nupcialidad	Edad media a la primera unión	Continua
	Tasa de divorcios	Discreta
	Tasa Bruta de Nupcialidad	Continua
Natalidad	Edad media al primer hijo	Continua
	Edad media a la maternidad	
	Tasa General de Fecundidad	
	Porcentaje de nacidos de madres no casadas	
	Índice Bruto de Reproducción	
	Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo	Discreta
Migración	Tasa de los Saldos migratorios globales de las CCAA	Discreta
	Tasa de los Saldos migratorios de los nacidos en España	
	Tasa de los Saldos migratorios de los nacidos en el extranjero	

3.8. Técnicas de análisis

En este trabajo de investigación se realizarán diversos ejercicios estadísticos que nos permitirán analizar la realidad demográfica de los jóvenes en España a partir de los efectos económicos tanto en el periodo de expansión como en el de recesión.

Para ello se realizará un análisis descriptivo de la población española y de los panoramas económico y demográfico por regiones. Este ejercicio irá acompañado de un análisis exploratorio basado en correlaciones entre las variables que se tendrán en cuenta en la investigación. Además, se llevará a cabo un análisis *cluster* que clasificará las Comunidades Autónomas de España en tres grupos o grandes regiones en base a cuatro variables que dan cuenta de la estructura económica (porcentaje de ocupados en la industria, porcentaje de activos con estudios superiores, tasa de paro y productividad, todas ellas para el año 2001).

En segundo lugar, se realizarán pronósticos de los datos demográficos para calcular la tendencia que tendrían entre 2008 y 2012, con la intención de mostrar que la trayectoria real de los datos sufrió un cambio coyuntural en 2008, al ser el año en el que comenzó la crisis económica en España. Este análisis de tendencias con datos longitudinales entre 1995 y 2012, para la mayoría de las variables, nos permite observar cambios entre los valores demográficos reales y los pronosticados para los últimos años (2008-2012), así como justificar, en buena medida, el análisis comparado regionalmente en ambos periodos económicos.

Finalmente, se realizarán análisis de regresiones que nos permitirán observar en qué medida las variables o indicadores económicos explican los cambios en los comportamientos demográficos de las regiones, en cuanto a nupcialidad, natalidad, fecundidad y migración interna se refiere.

3.8.1. Análisis descriptivo y de correlaciones

El análisis descriptivo nos permite formarnos una idea acerca de las características de las variables que vamos a utilizar en nuestras investigaciones, a través de las medidas de tendencia central, dispersión y forma de la distribución de los valores.

En este trabajo se expondrán estos aspectos descriptivos de la población de las regiones españolas, así como de los panoramas económico y demográfico, presentando los estadísticos de las frecuencias de las distintas variables, con la intención de conocer su distribución y variación en el tiempo.

En el apartado “4.1. Caracterización de la población” se presentan las tablas descriptivas de la población joven de 15 a 34 años por CCAA para los años 2001, 2008 y 2012, la distribución regional de la población joven respecto al total de la población, para los mismos años, y el porcentaje de estudios alcanzado por la población española en 2001 y 2011.

En el apartado “4.2. Las grandes regiones económicas de España” se presentan las variables que dan cuenta de la estructura económica, que han servido para la clasificación de las CCAA en tres grupos o grandes regiones económicas por medio de un análisis *cluster*, así como la interpretación de los resultados obtenidos de los indicadores económicos incluidos en el estudio en función de la clasificación obtenida en el *cluster*. Se presentan además correlaciones entre las variables para poder dar cuenta de la relación existente entre las mismas, positiva o negativa entre ellas dependiendo de las variables.

Por último, en el apartado “4.3. Evolución económica y demográfica de las grandes regiones de España” se analiza su evolución por medio de medias de los indicadores económicos regionalizados según la clasificación del *cluster* y de correlaciones entre los mismos, para poder constatar su desarrollo económico en ambos periodos económicos, pues los estudios previos indican que las regiones que más crecieron en la fase de expansión, las menos desarrolladas, son las más afectadas económicamente en la fase de recesión económica, perdiéndose en esta fase la convergencia entre regiones registrada en la expansión.

Se presenta el crecimiento del Producto Interno Bruto (que es la medida por excelencia que nos permite comparar los ciclos económicos) de las Comunidades Autónomas españolas entre 2001-2008 y 2008-2012; la variación del PIB per cápita por CCAA para los mismos años; la distribución, en números absolutos, de los desempleados en el IIº trimestre en España entre 2008 y 2013; la distribución de desempleados por su nivel educativo en 2001, 2008 y 2012; y el número total de ocupados por CCAA en estos mismos años de estudio.

También se da cuenta de la variación de la edad media al primer matrimonio a nivel nacional entre 2002 y 2012; de la variación de la Tasa Bruta de Nupcialidad (nacional) en el mismo periodo; el número total de uniones por CCAA en 2001, 2008 y 2012; el número de divorcios y separaciones; el número total de nacidos vivos; el número total de abortos y la edad media a la maternidad, todas ellas por CCAA y para 2001, 2008 y 2012.

3.8.2. Pronósticos

En el apartado “5.1. Pronósticos”, se presentan análisis de tendencias de todas las variables demográficas, calculando, a partir de datos de 1995 a 2008 (en algunos casos de 1998 a 2012 por la falta de datos desde 1995), la tendencia que tendrían entre 2008 y 2012. Se comparan además en las gráficas presentadas en dicho apartado la trayectoria real de los datos y las proyecciones o pronósticos, estimados para el periodo de recesión económica, a nivel nacional, y en el caso de la migración interna a nivel regional por falta de datos a nivel nacional. Aunque se han realizado también los análisis de tendencias a nivel regional (región 1, intensiva en mano de obra, y región 2, intensiva en capital), los gráficos se presentan en el anexo porque sólo se encuentran ligeras diferencias entre ambas regiones y el nivel nacional, rompiéndose en 2008 y en todos los indicadores la tendencia que tenían los datos hasta entonces.

Por tanto, se realizan estos pronósticos con la intención de mostrar que la trayectoria real de los datos demográficos sufrió un cambio coyuntural en 2008, al ser el año en el que comenzó la crisis económica en España, es decir, para ver cómo en 2008 hay un punto de ruptura en la tendencia de las variables demográficas debida a la coyuntura económica.

Este análisis de tendencias con datos longitudinales entre 1995 y 2012, para la mayoría de las variables, nos permite observar cambios entre los valores demográficos reales y los pronosticados para los últimos años (2008-2012), que pudieran deberse a efectos económicos, como trataremos de ver más adelante. No hay supuestos detrás de los pronósticos, y se han obtenido por medio de tasas de variación o crecimiento.

Estos pronósticos que difieren de los datos demográficos reales entre 2008 y 2012, justifican, en buena medida, el análisis comparado entre regiones y entre la fase expansiva y la fase recesiva, ya que los comportamientos varían en ambas sentidos.

3.8.3. Análisis de regresiones

En el apartado “5.2. Modelos de regresión”, se presentan ejercicios de regresión que sirven para estimar la relación existente entre las variables independientes (que hacen referencia a los indicadores socioeconómicos presentados en el apartado anterior) y las distintas variables dependientes (referidas a los indicadores demográficos de nupcialidad, natalidad, fecundidad y migración).

En este sentido, a través de este tipo de análisis se pretende conocer el valor del cambio en las variables demográficas a partir de la presencia de determinados indicadores socioeconómicos. Se realizan regresiones para la región 1, para la región 2 y con datos nacionales con el propósito de observar la influencia de las variables independientes en cada uno de los casos, para así conocer el corte a nivel nacional, presentando los coeficientes Beta (coeficientes de regresión parcial estandarizados) de los modelos. “Estos coeficientes definen la ecuación de regresión cuando ésta se obtiene tras estandarizar las variables originales, es decir, tras convertir las puntuaciones directas en típicas”⁷¹.

Debido a la falta de algunos datos socioeconómicos, se han realizado proyecciones retrospectivas para tres años (1995 a 1998) en las variables *estudios superiores* y *renta per cápita*. Por su parte, la ausencia de las variables demográficas proyectadas en el apartado “5.1. Pronósticos” que no se han incluido en los modelos de regresión se debe a que no eran estadísticamente significativos, por lo que debieran tenerse en cuenta para otras investigaciones por su importancia en el análisis demográfico.

⁷¹ Extraído del manual de SPSS procedente de la página:
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/socivmyt/paginas/D_departamento/materiales/analisis_datos/Multivariable/18reglin_SPSS.pdf

Capítulo 4. Análisis descriptivo y de correlaciones

“Estructura es lo que dura, lo demás es coyuntura”

José Luis Sampedro

4.1. Caracterización de la población

En la tabla 2 se presenta la población joven de 15 a 34 años, desagregada por Comunidades Autónomas, sobre la cual se tendrán en cuenta diversos aspectos sociodemográficos a lo largo del trabajo. Al igual que en la población total, Andalucía, Cataluña, Madrid y la Comunidad Valenciana presentan el mayor número de población joven, superando el millón de individuos, mientras que La Rioja, Cantabria y Navarra representan a las Comunidades Autónomas con menor número de jóvenes, sin llegar a los trescientos mil individuos.

Tabla 2. Población joven por CCAA (a 1 de enero), 2001-2008-2012

	2001	2008	2012
Andalucía	2 423 686	2 433 114	2 254 956
Aragón	333 976	350 003	317 239
Asturias	302 747	262 899	227 610
Baleares	280 809	323 502	299 575
Canarias	622 850	629 212	559 877
Cantabria	161 019	154 210	136 882
Castilla y León	692 136	636 524	562 875
Castilla-La Mancha	512 506	590 985	560 324
Cataluña	1 932 337	2 076 131	1 872 465
Comunidad Valenciana	1 308 540	1 434 098	1 275 309
Extremadura	318 066	298 722	280 786
Galicia	805 244	715 784	626 326
Madrid	1 749 759	1 860 605	1 671 762
Murcia	404 324	443 312	403 251
Navarra	166 886	165 582	153 669
País Vasco	625 363	537 765	476 883
Rioja, La	78 641	86 741	77 311
Total	12 718 889	12 999 189	11 757 100

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

En la tabla 3 podemos observar el porcentaje de la población joven, procedente de la tabla anterior, respecto del total de la población de cada Comunidad Autónoma. Podemos advertir, en un primer momento y sin llegar a realizar un análisis en profundidad por CCAA, un descenso total de la población joven, la cual ha pasado de

constituir el 39% en 2001, a menos del 37% en 2008 y a 33% en 2012, a pesar del aumento registrado a lo largo de estos años en cuanto a la población total del país, lo que podría deberse a un aumento relevante de las migraciones internacionales y a un acuciado envejecimiento de la población que, ligado a la fuerte caída de la fecundidad, agravan las consecuencias de la segunda transición demográfica en España.

Tabla 3. Población joven respecto del total de población por CCAA (a 1 de enero), 2001, 2008, 2012 (en %)

	2001	2008	2012
Andalucía	40,78	38,	35,16
Aragón	35,55	34,51	31,91
Asturias	35,66	31,95	29,26
Baleares	40,4	39,24	36,22
Canarias	43,98	39,83	35,8
Cantabria	37,71	34,66	31,56
Castilla y León	35,57	32,48	29,7
Castilla-La Mancha	37,12	37,13	34,82
Cataluña	38,27	36,89	33,91
Comunidad Valenciana	39,08	37,	33,61
Extremadura	37,6	34,84	32,8
Galicia	36,64	33,5	30,71
Madrid	40,98	38,84	35,3
Murcia	42,	39,81	36,39
Navarra	38,17	35,2	32,5
País Vasco	37,99	33,14	30,22
Rioja, La	36,96	35,69	32,54
Total	39,05	36,74	33,72

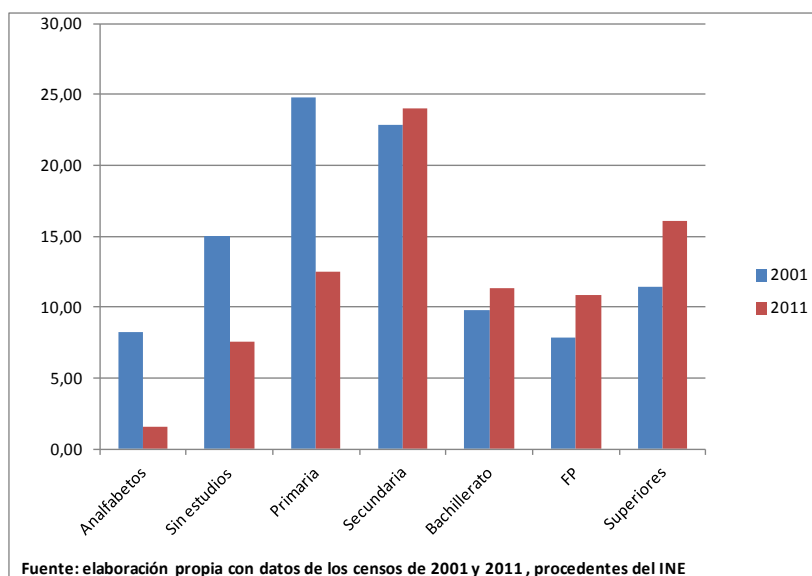
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Si tenemos en cuenta el nivel de estudios de la población en España, podemos observar en el cuadro 3, cómo entre 2001 y 2011 se han reducido considerablemente el *analfabetismo* (ha pasado de casi el 10% al 1,5%), el porcentaje de la población *sin estudios* (ha descendido la mitad, de 15% a 7,6%) y el de primaria (de casi el 25% en 2001 se ha pasado al 12,5% en 2011). En cuanto al resto de niveles de estudio (*secundaria, bachillerato, Formación Profesional*⁷² y *superiores*), se ha logrado en esta década un aumento en todos ellos, resaltando el caso de los estudios *superiores* por ser el nivel educativo en el que se ha obtenido el mayor aumento, pasando de contar con dichos estudios en 2001 el 11,5% de la población a obtenerlo el 16% en 2011. ¿Tendrá

⁷² La Formación Profesional en España se refiere al sistema de estudios, alternativo a la educación secundaria, orientado a la inserción laboral que concluyen con la obtención del título de técnico, es decir, al Ciclo Formativo de Enseñanza Media y/o Superior.

algún efecto en los comportamientos demográficos de las comunidades el mayor nivel de estudios alcanzado por la población?

Cuadro 3. España: población según el nivel educativo, 2001 y 2011 (en %)



4.2. Las grandes regiones económicas de España

Como se ha descrito en apartados anteriores, el modelo económico español varía dependiendo de las fases del ciclo económico, lo que a su vez tiene efectos sobre la tendencia hacia la convergencia entre las distintas regiones o CCAA. En los periodos de expansión o bonanza económica, España es el país europeo que más empleo genera (en los años centrales de la fase expansiva del ciclo económico objeto de este estudio, es decir, entre los años 1995 y 2007, España creó, aproximadamente, el 40% de todo el empleo de la Unión Europea). Esta fuerte creación de empleo se debe a un modelo de expansión y crecimiento económico basado sobre todo en los sectores intensivos en mano de obra, como la agricultura, la construcción, los servicios domésticos, la hostelería y el turismo. Sin embargo, en periodos de recesión (en nuestro caso en los años siguientes al 2008) es, por el contrario, uno de los que más empleo destruye, sobre todo en los sectores poco tecnificados, ya mencionados. De ello se deduce que en la fase expansiva del ciclo las regiones más intensivas en mano de obra, que suelen ser, como se verá, las menos desarrolladas (menor PIB per cápita, menor renta, menor formación del capital humano...) tienen un mayor crecimiento económico en las expansiones, produciéndose como consecuencia un proceso de convergencia económica interregional, pero en la fase recesiva del ciclo son, precisamente esas mismas regiones,

las que más padecen la crisis, porque el empleo que se destruye es sobre todo el que está ocupado en los sectores más intensivos en mano de obra y que son más importantes en esas mismas regiones. Así que la convergencia que se gana en la fase expansiva del ciclo se pierde por completo durante las recesiones, en las que se produciría un proceso de divergencia entre las regiones.

En este apartado el objeto principal es clasificar las CCAA según el modelo económico en el que cada región basa su economía. A estos efectos, se clasificarán las 17 regiones en tres grupos o grandes regiones económicas. El primer modelo será el de las regiones intensivas en mano de obra. El segundo será el modelo intensivo en capital. El tercero será no propiamente un modelo, cuanto estará formado por las regiones intermedias entre los dos modelos anteriores, en el cual se agrupan las comunidades o regiones que tienen algunas características propias del modelo 1 y otras propias del modelo 2.

Para realizar esta clasificación nos vamos a basar en algunos indicadores que tienen relación con el desarrollo del “capital humano” (Becker 1983a; Romer 1986). En concreto, y tomando datos económicos regionales referidos al año 2001⁷³, usaremos los siguientes datos:

- *el porcentaje de trabajadores ocupados en la industria.* La industria puede considerarse, entre los grandes sectores económicos, el referente por excelencia de los sectores intensivos en capital (Bandrés y Gadea 2013). En este sentido el modelo económico intensivo en capital tenderá a caracterizarse por tener un alto porcentaje de trabajadores empleados en la industria, mientras que este sector será muy débil en aquellas regiones intensivas en mano de obra.
- *El porcentaje de activos con estudios superiores.* Entenderemos que un trabajador tiene estudios “superiores” cuando tenga completada la educación secundaria a nivel de bachillerato incluyendo, en ese concepto también, a los que tienen concluidos sus estudios universitarios (no se incluyen los que han finalizado el doctorado que, en cualquier caso, son muy pocos). Las regiones intensivas en capital se caracterizarán por tener un porcentaje de trabajadores con este tipo de estudios mucho más alto que las regiones intensivas en mano de

⁷³ El hecho de tomar un año concreto, en este caso el 2001, que es un año relativamente central en la fase de expansión que va de 1995 a 2007, es simplemente un *proxy*, que creemos adecuado, dado que las variables o indicadores que vamos a utilizar son de tipo estructural y no sufren variaciones coyunturales o en el corto plazo.

obra. Las regiones intensivas en capital no disponen sólo de más capital en sentido estricto, sino también de más capital humano. Aceptamos en este sentido la idea de Romer (1986) de que el concepto de capital debe incluir al capital humano, que se concentra, precisamente, en las regiones donde también se concentra el capital económico.

- *La tasa de paro.* En principio las regiones con mayor riqueza tenderán a tener, en todo momento, menos nivel de paro que aquellas regiones en las que sus indicadores de riqueza son más bajos. En España, como en muchos otros países, particularmente europeos, la medición del desempleo procede de dos fuentes. En primer lugar, del paro registrado en las oficinas públicas de empleo (en el caso de España en el Instituto Nacional de Empleo –INEM-). Para ser parado desde este punto de vista es preciso que el trabajador sin empleo se “inscriba” activamente en dichas oficinas. Los datos de paro procedentes del INEM tienen el problema de que cuando el paro es muy alto los trabajadores que se “desaniman” en cuanto a sus posibilidades de encontrar empleo dejan de inscribirse en esas oficinas. En segundo lugar, los datos de paro proceden también de la encuesta que trimestralmente realiza el Instituto Nacional de Estadística -INE- (llamada Encuesta de Población Activa –EPA-) a una muestra de toda la población mayor de 16 años de 60000 hogares. En este caso se considera parada a la persona que declara al entrevistador que no ha trabajado ninguna hora en la última semana. El número de parados según la EPA es sistemáticamente mayor que el procedente del INEM (actualmente en 2014, según el INEM habría unos cinco millones de parados y según la EPA habría unos seis millones). La mayor parte de los estudios socioeconómicos de investigación toman los datos de la EPA como más fiables para la medición de dicho fenómeno, aunque, por supuesto, las dos fuentes tienen problemas en cuanto a la representación de la realidad. En nuestro caso se han tomado como datos de paro los datos medios de los cuatro trimestres del año de que se trate, procedentes de la EPA, evitando así que el llamado paro estacional (variación del paro a lo largo del año) contamine los resultados. En los estudios regionales, por ejemplo, las regiones más turísticas tienen una evolución del paro estacional mucho más pronunciada que las no turísticas (por las contrataciones temporales en las épocas turísticas).

- *La productividad.* Aunque la productividad puede medirse de distintas maneras (PIB per cápita, PIB por ocupado, PIB por hora trabajada) la mayor parte de los estudios (Bandrés y Gadea 2013; Minondo, Requena y Serrano 2013) aceptan como una medida razonable de productividad la del PIB per cápita, pues parece un indicador adecuado de la productividad en conjunto de una región y que sintéticamente resume el esfuerzo económico de producción de toda la población de un territorio. Es obvio que las regiones intensivas en capital deberán tener una productividad más elevada que las regiones intensivas en mano de obra.

No se ha considerado la variable *renta per cápita* porque tiene una correlación muy elevada (del 0,948) con el PIB per cápita. Las diferencias interregionales en renta per cápita son menores que las diferencias en PIB per cápita, debido al efecto redistributivo del Estado de Bienestar, pero en ningún caso se altera el orden de las regiones, o sea, que las regiones que tienen un PIB per cápita más alto son las que tienen una renta per cápita más alta. Por haber una correlación tan elevada entre estos dos indicadores, se ha excluido la renta per cápita para la construcción de las grandes regiones económicas del país.

Con estas cuatro variables económicas o indicadores sobre las características estructurales de las regiones, se ha realizado un análisis de conglomerados o *cluster*, que clasifica las CCAA en tres grupos o grandes regiones económicas, como se muestra en el cuadro 4.2. Para ello se ha utilizado el paquete estadístico SPSS, en el cual se han introducido los datos del año 2001 de las cuatro variables económicas procedentes de las 17 CCAA (*porcentaje de trabajadores ocupados en la industria, porcentaje de activos con estudios superiores, tasa de paro y productividad*), y se ha generado una clasificación en tres grupos lo más similar entre sí y lo más diferente frente al resto, ya que este ejercicio estadístico permite agrupar los datos en los grupos que nosotros indiquemos, en este caso en tres grupos o grandes regiones económicas. Las CCAA pertenecientes a cada una de las tres regiones obtenidas a partir del análisis *cluster*, son similares al interior de cada grupo en cuanto se refiere a estas variables económicas y lo más disímiles posible respecto al resto de grupos, al agruparse por un lado las CCAA más desarrolladas y cuyo modelo económico es más productivo (región 2), por otro las CCAA menos desarrolladas y cuyo modelo económico es menos productivo (región 1), y las CCAA intermedias entre estos dos grandes grupos de regiones (región 3).

Cuadro 4. Cluster a partir de las variables económicas de 2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

La región 1, compuesta por Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia y Murcia, se caracteriza por agrupar CCAA donde hay menor presencia de trabajadores en la industria, menor número de activos con estudios superiores, mayor tasa de paro y menor productividad, es decir, son las CCAA más intensivas en mano de obra (como se puede ver en la tabla 4). En cuanto a su estructura económica, esta región podría considerarse como la menos productiva, al basar su desarrollo en sectores poco tecnificados y contar sus trabajadores con menor capital humano o con menores “capacidades productivas” (Romer 1986).

La región 2, formada por Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja, aglutina las CCAA con mayor porcentaje de trabajadores en la industria, mayor porcentaje de ocupados con estudios superiores, menores tasas de paro y mayor productividad, o sea, son las CCAA más intensivas en capital (ver tabla 4). De acuerdo a la teoría presentada en este trabajo de investigación, esta región podría definirse como la más desarrollada o productiva en términos económicos, al contar con una estructura económica más sólida, sustentada en el sector industrial y en la presencia de mayor capital humano (Becker 1983a).

Por último, la región 3, compuesta por Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León y la Comunidad Valenciana, sería considerada como una región intermedia, ya que el porcentaje de trabajadores en la industria, el porcentaje de activos con estudios superiores, la tasa de paro y la productividad, son intermedias entre la región 1 y la región 2, como se puede ver en la tabla 4. En particular, esta región intermedia en cuanto a la estructura económica, aunque también se analizará, no será tan importante como las regiones 1 y 2 que, al presentar datos extremos, nos permitirán observar de forma más clara las diferencias en la composición económica y laboral de las CCAA.

Tabla 4. Regiones de España en base a variables económicas de 2001⁷⁴

Comunidad Autónoma	Industria	Sectores intensivos en mano de obra	Estudios superiores	Renta per cápita	Paro	Productividad	Cluster
Andalucía	12,20	48,29	14,90	8528	18,68	37814	Región 1
Castilla-La Mancha	19,10	45,98	12,60	9206	9,48	36672	
Extremadura	11,10	51,70	12,30	7985	14,51	32420	
Galicia	19,30	47,55	15,20	9175	11,02	34090	
Murcia	17,70	50,35	17,30	9162	10,66	35756	
	15,88	48,78	14,46	8811	12,87	35350	
Cataluña	28,80	33,33	19,30	12359	8,63	45292	Región 2
Madrid	15,40	29,05	26,90	13320	7,56	51407	
Navarra	28,50	33,28	26,10	13571	4,85	47835	
País Vasco	28,30	30,31	26,60	13287	9,79	48584	
Rioja, La	29,20	39,38	18,20	12591	4,52	46300	
	26,04	33,07	23,42	13025	7,07	47884	
Aragón	26,20	36,78	19,50	11725	4,99	43037	Región 3
Asturias	20,30	41,91	16,00	10152	7,73	41215	
Baleares	9,60	52,30	13,90	12789	5,89	43405	
Canarias	6,80	52,70	16,00	9910	10,76	39739	
Cantabria	20,20	43,09	18,60	10839	8,69	41152	
Castilla y León	19,70	42,25	17,30	10628	10,05	41287	
Comunidad Valenciana	23,60	41,52	16,30	10307	9,44	39129	
	18,06	44,36	16,80	10907	8,22	41281	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Si observamos por separado las cinco CCAA que cuentan con una mayor presencia de trabajadores en el sector de la industria en 2001 (ver tabla 4.3), podemos advertir que la Comunidad de Madrid no está entre las CCAA con más trabajadores en la industria,

⁷⁴ Aunque en la tabla 4.3 se presentan los datos regionales de los ocupados en los sectores intensivos en mano de obra (suma de ocupados en la construcción, agricultura y hostelería-turismo) y de la renta per cápita, no se han incluido en el análisis de conglomerados o *cluster* por su alta correlación con los ocupados en la industria y con la productividad, respectivamente. Introducir todas las variables al modelo ocasionaría multicolinealidad en el análisis, por tanto se ha decidido presentar los datos correspondientes pero no incluirlos en el *cluster*.

pero sí entre las más productivas, debido a que esta CCAA cuenta con características económicas especiales, en concreto una productividad asociada principalmente al sector servicios. Si nos fijamos en este último indicador económico, la productividad, podemos advertir cómo las cinco CCAA más productivas en 2001 se agrupan todas ellas en la región 2 de nuestra clasificación, las más intensivas en capital.

En la tabla 5 se presentan las medias de los porcentajes de ocupados en la industria y en los sectores intensivos en mano de obra de las tres regiones obtenidas del análisis de conglomerados para observar el peso de estos sectores en la composición laboral de las regiones. El mayor porcentaje de trabajadores en los sectores intensivos en mano de obra se concentra en la región 1 (48,78%), donde además se registra el porcentaje más bajo de trabajadores en la industria (15,88%), al caracterizarse por ser un grupo de regiones intensivas en mano de obra. En contraposición nos encontramos con la región 2, caracterizada por una composición laboral diferente, ya que es la región que cuenta con más trabajadores en la industria (26,04%), por término medio, y con menos ocupados en los sectores intensivos en mano de obra (33,07%), caracterizándose entonces por ser intensiva en capital. La región 3, por último, se caracteriza por una estructura de la mano de obra intermedia entre las dos primeras regiones, con un 18,06% de ocupados en la industria y un 44,36% en la agricultura, construcción y hostelería.

Tabla 5. Composición laboral de las regiones en España en base a la media de los porcentajes de ocupados en la industria y en los sectores intensivos en mano de obra de cada región en 2001 (en %)

Regiones	Industria	Sectores intensivos en mano de obra
Región 1	15,88%	48,78%
Región 2	26,04%	33,07%
Región 3	18,06%	44,36%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Además de la estructura de la mano de obra, es necesario resaltar la importancia del nivel de formación superior alcanzado por los activos, entendido como un *proxy* del capital humano de las regiones. Según este enfoque, revisado en este trabajo, la educación sería una de las inversiones a través de la cual los individuos pretenden incrementar su eficacia productiva y sus ingresos. En este sentido, y a partir de los datos referidos al porcentaje de activos con estudios superiores en las CCAA, se advierte una correlación fuerte (0,52) entre esta variable y los ocupados en la industria, al igual que una correlación muy fuerte pero negativa (-0,86)⁷⁵ entre el porcentaje de activos con estudios superiores y el porcentaje de ocupados en los sectores intensivos en mano de obra. Esto nos indicaría que en la región 1 (intensiva en mano de obra), el desarrollo del capital humano es menor debido a que los ocupados se concentran en mayor medida que en la región 1 (intensiva en capital) en los sectores intensivos en mano de obra, donde la alta cualificación no es tan necesaria.

Como podemos ver en la tabla anterior, mientras la región 1 registra un 14,46% de activos con estudios superiores, la región 2 registra un 23,42%, situándose la región 3 entre ambas, cuyos resultados son, además, intermedios en todas las variables económicas que se han tenido en cuenta. De acuerdo a lo expuesto en el punto anterior, en la región 2 (intensiva en capital) se registra una mayor cualificación de los trabajadores, al basar su estructura económica en mayor medida que la región 1 en la industria y no tanto en los sectores intensivos en mano de obra, que requieren menor cualificación.

Según los datos presentados, la región 2, que es más intensiva en capital ya que cuenta con la mayor presencia de ocupados en la industria, tiene unas capacidades de formación mayores que el resto de regiones (1 y 3), aunque en mayor medida en comparación con la región 1, que se caracteriza por ser la región con menor presencia de ocupados en la industria y de activos con estudios superiores. El desarrollo económico de estas regiones será diferente al basar su estructura económica en sectores productivos distintos, lo que no impide que en periodos de expansión sea la región más intensiva en mano de obra la que más crezca en términos económicos, y en periodos de recesión la más afectada económicamente, como veremos más adelante.

⁷⁵ El nivel de significación real en estas correlaciones es menor en todas ellas a ,05.

Además de una regionalización de la ocupación, tanto la referida a la industria como a los sectores intensivos en mano de obra, podríamos hablar también de una regionalización de la renta por habitante, ya que existe una correlación positiva entre los ocupados en la industria y la renta per cápita (0,52), y una correlación negativa muy fuerte (-0,75)⁷⁶, entre los ocupados en los sectores intensivos en mano de obra y la renta per cápita. Esto quiere decir que en la medida que la estructura económica de una región se base en los sectores intensivos en capital su renta per cápita será más alta que la región que base su economía, principalmente, en los sectores intensivos en mano de obra.

Por último, se hace referencia a una regionalización del paro debido a que existen diferencias considerables entre las distintas CCAA. En cuanto a la estructura de ocupados (tanto de los trabajadores en la industria como en los sectores intensivos en mano de obra), la formación de la mano de obra, la renta per cápita y la tasa de paro, se observan correlaciones negativas entre el paro y la industria (-0,52), la formación (-0,42) y la renta (-0,75)⁷⁷, lo que indicaría que el paro afecta, en mayor medida, a las CCAA donde hay más ocupados en los sectores intensivos en mano de obra, con menor formación y con menor renta per cápita, que a las CCAA con datos opuestos, que contarían con una estructura económica más sólida y una mayor protección de los trabajadores.

⁷⁶ El nivel de significación real en estas correlaciones es menor en todas ellas a ,05.

⁷⁷ El nivel de significación real es menor a ,05 en todas las correlaciones menos en paro y sectores intensivos en mano de obra; en paro y estudios superiores; y en industria y productividad, que es menor a ,10.

4.3. Evolución económica y demográfica de las grandes regiones de España

En este apartado se presenta la evolución tanto económica como demográfica de las grandes regiones de España obtenidas en el análisis *cluster* del punto anterior. En un primer subapartado se aborda la cuestión económica de las regiones en base al crecimiento del PIB real, de la renta per cápita, del porcentaje de ocupados, del porcentaje de mujeres ocupadas, de la productividad de los salarios, teniendo en cuenta los dos periodos económicos de este trabajo de investigación (expansión y recesión económica); y en el segundo se abordan los aspectos demográficos de la población (nupcialidad, fecundidad y migración interna) de las regiones en 2001, 2008 y 2012, años de referencia de las fases del ciclo económico de esta investigación.

4.3.1 Evolución económica

a) *La fase expansiva del ciclo (2001-2008)*

En este momento se pretende ver hasta qué punto las variables utilizadas en el apartado anterior para la clasificación de las CCAA en las tres grandes regiones obtenidas⁷⁸ explican el relativo éxito de unas CCAA en términos económicos y sociales durante la fase de expansión (2001-2008). Es decir, se pretende ver hasta qué punto los modelos estructurales explican el crecimiento de las distintas CCAA y hasta qué punto eso está explicado por los modelos regionales en esta fase del ciclo económico. Aunque nos podríamos encontrar con una dificultad metodológica a la hora de medir cómo una región crece más que otra en términos económicos, se ha optado por medir este crecimiento a partir de las siguientes variables.

Las variables que se utilizan para este ejercicio son el crecimiento absoluto del PIB bruto (en términos reales), el crecimiento de la renta per cápita (en términos reales), el crecimiento de los ocupados, el crecimiento de las mujeres ocupadas, el crecimiento de la productividad y el crecimiento de los salarios, todas ellas entre 2001 y 2008.

Si nos fijamos en la siguiente tabla, referida a las regiones obtenidas con las variables económicas de 2001 que reflejan un modelo estructural de la economía de las regiones en España, podemos advertir cómo las CCAA pertenecientes a la región 1 (Andalucía,

⁷⁸ Se recuerda al lector que las variables que daban cuenta de la estructura económica de las regiones eran el porcentaje de ocupados en la industria, el porcentaje de activos con educación superior, la tasa de paro y la productividad.

Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia y Murcia), *intensivas en mano de obra*, fueron aquellas donde el PIB bruto, la renta per cápita, el número de ocupados, el porcentaje de mujeres ocupadas y la productividad crecieron más entre 2001 y 2008 respecto al resto de CCAA, aunque en el caso del crecimiento de los salarios no es la región 1 mencionada la que registra el mayor crecimiento, si no la región 3.

Por su parte, la región 2, formada por Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja, *intensiva en capital*, es la que registra el menor crecimiento del PIB bruto, de la renta per cápita, del porcentaje de ocupados, del porcentaje de mujeres ocupadas y de los salarios en el periodo de expansión económica, debido, en parte, al desarrollo de un modelo económico y productivo distinto al resto de regiones, ya que su estructura económica se basa en los sectores intensivos en capital, registrando, estructuralmente, un mayor porcentaje de ocupados con estudios superiores, un menor número de desempleados y la mayor productividad, como vimos en el capítulo anterior. Que la región 2 creciera menos en la etapa de expansión que la región 1, se debe a que las CCAA que forman esta región intensiva en mano de obra basaron su crecimiento en la fuerte creación de empleos en los sectores menos tecnificados, menos costosos de generar, pero también menos estables ya que son más proclives a ser afectados por las coyunturas económicas, aunque en la fase de expansión sean los que más crezcan.

En tercer lugar nos encontramos con la región 3, compuesta por Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León y la Comunidad Valenciana, que muestra una situación intermedia en la mayoría de las variables introducidas en este análisis (crecimiento del PIB bruto, crecimiento de la renta per cápita, crecimiento del porcentaje de ocupados y crecimiento del porcentaje de mujeres ocupadas), mientras que refleja el menor crecimiento en productividad de las tres regiones y el mayor crecimiento en cuanto a los salarios se refiere, como se puede ver en la siguiente tabla.

Tabla 6. Crecimiento del PIB real, renta per cápita, porcentaje de ocupados, porcentaje de mujeres ocupadas, productividad y salarios de las regiones del *cluster* (2001-2008)

Comunidad Autónoma	PIB real	Renta per cápita	Ocupados	Mujeres ocupadas	Productividad	Salarios	Cluster
Andalucía	4,78	2,62	2,16	4,76	-0,25	-1,54	Región 1
Castilla-La Mancha	5,39	1,75	1,96	4,67	-0,13	-1,97	
Extremadura	4,17	3,09	1,93	4,44	1,04	-1,41	
Galicia	4,95	3,98	1,85	3,25	2,15	-2,11	
Murcia	5,76	2,04	1,64	4,62	0,01	-1,73	
	5,01	2,70	1,91	4,35	0,56	-1,75	
Cataluña	3,59	1,58	1,20	2,73	-0,46	-2,07	Región 2
Madrid	4,42	1,67	1,63	3,41	-0,28	-2,24	
Navarra	4,01	2,28	1,15	3,01	0,78	-1,83	
País Vasco	3,74	3,57	1,53	3,33	1,29	-1,76	
Rioja, La	4,31	0,57	1,98	4,26	-0,95	-1,05	
	4,02	1,93	1,50	3,35	0,08	-1,79	
Aragón	4,89	2,64	2,08	4,39	0,73	-1,86	Región 3
Asturias	4,32	4,12	3,10	5,87	0,33	-1,92	
Baleares	3,71	-0,27	0,71	2,45	-1,07	-2,10	
Canarias	4,02	1,36	0,20	2,01	0,15	-1,91	
Cantabria	3,96	2,76	2,24	4,24	-0,17	-2,13	
Castilla y León	3,54	2,72	2,01	4,34	0,58	-0,04	
Comunidad Valenciana	4,52	1,30	1,05	2,91	-0,39	-1,92	
	4,14	2,09	1,63	3,74	0,02	-1,70	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Esta tabla permite ver cómo el mayor crecimiento de la renta per cápita entre 2001 y 2008 se produjo en las CCAA que conforman la región 1 de nuestro estudio, caracterizadas por estar, como dijimos en el apartado anterior, fundamentadas en los sectores intensivos en mano de obra y por contar con el menor porcentaje de activos con nivel superior alcanzado respecto a las otras regiones. El crecimiento económico de las CCAA que forman esta región se debe en las fases de expansión económica, por tanto, al apoyo gubernamental y privado de los sectores intensivos en mano de obra, frente al menor crecimiento económico en las fases de expansión de las CCAA que forman parte de la región 2, caracterizadas por ser intensivas en capital, al ser CCAA tecnológicamente más desarrolladas.

Se puede hablar entonces de una convergencia económica durante las fases de expansión entre las CCAA que forman las regiones 1 y 2, basada en este caso en el crecimiento del PIB real, en el crecimiento de la renta per cápita, en el crecimiento del porcentaje de ocupados y en el crecimiento del porcentaje de mujeres ocupadas.

Aunque no se presenta la tabla de las correlaciones realizadas entre las variables del *cluster*⁷⁹ y las variables de crecimiento⁸⁰ utilizadas para este ejercicio, pueden resaltarse las correlaciones entre el crecimiento del PIB real y el crecimiento de los ocupados (0,301); entre el crecimiento del PIB real y el crecimiento de las mujeres ocupadas (0,422); entre el crecimiento de los salarios y el crecimiento de las mujeres ocupadas (0,308); y una correlación muy fuerte (0,812) entre el crecimiento de la productividad y el crecimiento de la renta per cápita.

Se puede concluir entonces que en la fase de expansión se registra una convergencia económica, en términos de crecimiento del PIB real, de renta per cápita, del número de ocupados, de mujeres ocupadas y de productividad, entre la región 1 de nuestra clasificación, formada por las CCAA más intensivas en mano de obra (Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia y Murcia), y la región 2, caracterizada por agrupar CCAA intensivas en capital (Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja).

b) *La fase recesiva del ciclo (2008-2012)*

En la fase de recesión económica, y al igual que en el primer apartado de este capítulo sobre la fase de expansión económica, se pretende ver hasta qué punto los modelos estructurales, a partir de las variables utilizadas para la primera clasificación de las CCAA, explican el crecimiento de las distintas comunidades entre 2008 y 2012.

Las variables de crecimiento que se utilizan para este ejercicio, al igual que en la fase de expansión (2001-2008), son el crecimiento absoluto del PIB bruto (en términos reales), el crecimiento de la renta per cápita (en términos reales), el crecimiento de los ocupados, el crecimiento del porcentaje de mujeres ocupadas, el crecimiento de la productividad y el crecimiento de los salarios, aunque en este caso todas ellas se refieren al crecimiento producido entre 2008 y 2012, mostrando sus resultados en la siguiente tabla.

⁷⁹ Las variables del *cluster* (estructurales) son el porcentaje de ocupados en la industria, el porcentaje de activos con estudios superiores, la tasa de paro y la productividad en 2001.

⁸⁰ Las variables de crecimiento (coyunturales) son el crecimiento del PIB real, el crecimiento de la renta per cápita, el crecimiento de los ocupados, el crecimiento de las mujeres ocupadas, el crecimiento de la productividad y el crecimiento de los salarios entre 2001 y 2008.

Tabla 7. Crecimiento del PIB real, renta per cápita, porcentaje de ocupados, porcentaje de mujeres ocupadas, productividad y salarios de las regiones del *cluster* (2008-2012)

Comunidad Autónoma	PIB real	Renta per cápita	Ocupados	Mujeres ocupadas	Productividad	Salarios	Cluster
Andalucía	-4,16	-4,07	-4,93	-2,45	0,76	-0,34	Región 1
Castilla-La Mancha	-4,78	-4,07	-4,57	-3,10	0,26	-0,73	
Extremadura	-4,24	-3,81	-4,93	-2,77	2,33	0,36	
Galicia	-3,49	-3,55	-3,30	-1,67	0,63	-0,93	
Murcia	-4,31	-4,59	-4,52	-2,88	-0,28	1,08	
	-4,20	-4,02	-4,45	-2,57	0,74	-0,11	
Cataluña	-3,57	-4,45	-4,38	-2,99	1,89	-0,95	Región 2
Madrid	-3,57	-3,79	-3,11	-1,68	-0,80	-1,52	
Navarra	-2,85	-3,77	-3,06	-1,29	0,37	-0,71	
País Vasco	-3,32	-4,29	-2,64	-1,18	0,15	-1,30	
Rioja, La	-3,98	-4,18	-4,06	-2,64	1,71	-1,65	
	-3,46	-4,10	-3,45	-1,96	0,66	-1,23	
Aragón	-3,75	-4,03	-3,22	-2,24	0,12	-1,14	Región 3
Asturias	-4,84	-3,78	-4,06	-2,69	-0,04	-1,60	
Baleares	-3,14	-4,92	-3,15	-1,99	-0,76	-0,65	
Canarias	-2,47	-3,04	-4,25	-2,35	1,66	0,10	
Cantabria	-3,82	-5,06	-3,11	-1,22	-0,26	-1,32	
Castilla y León	-3,66	-3,74	-2,58	-1,22	-0,53	-0,99	
Comunidad Valenciana	-4,72	-4,60	-5,28	-3,84	0,97	0,05	
	-3,77	-4,17	-3,66	-2,22	0,16	-0,79	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Como se puede observar en la tabla, las CCAA que forman la región 1 presentan el menor crecimiento del PIB bruto, del número de ocupados y del número de mujeres ocupadas, lo que se contrapone al crecimiento que habían registrado en la fase de expansión económica (2001-2008), al basar su crecimiento, principalmente, en los sectores intensivos en mano de obra, lo que da lugar a que esta región sea la más afectada en la fase de recesión económica. Recordemos que esta región era la que contaba, estructuralmente, con el menor peso del sector industrial, con el menor número de activos con estudios superiores, con las mayores tasas de paro y con la menor productividad, caracterizándose por ser la región más intensiva en mano de obra.

Mientras en el periodo de expansión esta región fue la que más creció en términos económicos, en el periodo de recesión es la región donde la coyuntura económica ha tenido una mayor incidencia, reflejándose en la fuerte caída del PIB bruto, de la renta, del empleo, de la productividad y de los salarios, aunque de manera más acentuada en el

caso del PIB y el empleo, ya que su caída fue mayor en comparación con el resto de regiones.

El crecimiento registrado durante la fase expansiva, basado en los sectores intensivos en mano de obra, facilitó hasta el 2008 la fuerte creación de empleos poco tecnificados y la convergencia económica entre las regiones, que redujeron las diferencias en la productividad y la ocupación. Esta región se vería más resentida en la fase recesiva por el alto desempleo vinculado con los sectores intensivos en mano de obra, ya que predominaban los puestos poco tecnificados.

Por su parte, las CCAA que forman la región 2 han registrado el mayor crecimiento en cuanto a PIB bruto, ocupados y mujeres ocupadas se refiere, en contraposición al menor crecimiento observado en la fase de expansión, al basar, como ya se dijo, su productividad en los sectores más intensivos en capital y al contar con la mayor partida de activos con estudios superiores, lo que contribuye a una mayor estabilidad económica a pesar de las coyunturas económicas, como se puede observar en este punto.

Por último, las CCAA que se agrupan en la región 3 se caracterizan por un crecimiento intermedio del PIB real, del número de ocupados, de mujeres ocupadas y de los salarios respecto a las regiones más y menos afectadas por la recesión económica, es decir, la región 1 y 2, respectivamente. En esta fase económica, esta región registra el menor crecimiento de la renta per cápita y el mayor en cuanto a productividad.

Si en la fase de expansión económica se observaba una convergencia entre las regiones, debido al mayor crecimiento del PIB bruto, de la renta per cápita, del número de ocupados, del número de mujeres ocupadas y de la productividad de las CCAA de la región 1 (intensivas en mano de obra) con respecto a las CCAA de la región 2 (intensivas en capital), en la fase recesiva se observa un proceso de divergencia entre las mismas regiones, ya que entre 2008 y 2012 las CCAA de la región 1 son las que menos crecieron en cuanto a PIB bruto, número de ocupados y número de mujeres ocupadas se refiere y las CCAA de la región 2 las que más crecieron en estos términos.

Se observan correlaciones positivas entre el crecimiento del PIB real y el crecimiento de los ocupados (0,561), y entre el crecimiento del PIB real y el de las mujeres ocupadas (0,416). Estas correlaciones nos indican la asociación positiva existente entre el crecimiento del PIB y el crecimiento de los ocupados y el de las mujeres ocupadas, lo

que quiere decir que en aquellas regiones donde el PIB creció más entre 2008 y 2012 también lo hizo el número de ocupados y el de mujeres ocupadas. Si tenemos en cuenta la tabla anterior (tabla 7), podemos advertir que fue en la región 2, intensiva en capital, donde hubo un mayor crecimiento tanto de los ocupados como de las mujeres ocupadas respecto a las regiones 1, intensiva en mano de obra y más afectada negativamente en términos económicos en la fase de recesión, y la región 3, intermedia en términos económicos.

Por otro lado, nos encontramos con las correlaciones entre el crecimiento de la productividad y el crecimiento de los ocupados (-0,609), el crecimiento de la productividad y el de las mujeres ocupadas (-0,486), y entre el crecimiento de los salarios y la productividad (-0,634), y el crecimiento de los salarios y el de los ocupados (-0,587). Estas correlaciones negativas nos advierten que entre 2008 y 2012 la caída de la productividad tuvo una incidencia negativa en el crecimiento de los ocupados, en el de las mujeres ocupadas y en el crecimiento de los salarios, reflejo de la recesión económica sufrida en todas las regiones de España, aunque se observan diferencias regionales, como ya hemos visto en la tabla anterior.

Si en la fase de expansión (2001-2008) hablábamos de una convergencia económica entre la región 1, intensiva en mano de obra, y la región 2, intensiva en capital, en la fase de recesión observamos cómo se produce una divergencia entre ambas. La región más intensiva en mano de obra (región 1), que fue la que más creció en términos económicos en el periodo de expansión (2001-2008) y donde, estructuralmente, el capital humano era menor, la tasa de paro más alta y la productividad más reducida que en la región intensiva en capital (región 2), es la región más afectada por la coyuntura económica al haber basado su crecimiento en los sectores menos tecnificados y al contar con una menor estabilidad laboral.

Sin embargo, la región 2, que fue la región que menos creció en la expansión, al basar su crecimiento en los sectores intensivos en capital, como la industria, y no tanto en los sectores intensivos en mano de obra (construcción, hostelería, turismo,...) como hizo la región 1, ha sido la región menos afectada por la crisis económica entre 2008 y 2012, aunque algunos indicadores económicos también se han visto resentidos en este período.

4.3.2 Evolución demográfica

Además de las variables económicas, es oportuno ver en este momento la evolución de las variables demográficas en la fase de expansión (2001-2008) y en la de recesión económica (2008-2012). Para ello se presentan las medias aritméticas de los indicadores demográficos (nupcialidad, fecundidad y migración interna) de las regiones obtenidas del análisis cluster, a partir de las cuáles observamos comportamientos diferenciados en función de la región y el periodo que observemos.

La tabla 8 da cuenta de las medias por regiones para 2001, 2008 y 2012 de las variables de nupcialidad (*edad media en la primera unión, Tasa de divorcios y Tasa Bruta de Nupcialidad*). Se observa una postergación de la edad media a la primera unión en las tres regiones, superando incluso los 35 años en el caso de la región 3, intermedia, en términos económicos, entre la región intensiva en mano de obra y la región intensiva en capital.

Se ha registrado también en las tres regiones un aumento considerable de la Tasa de divorcios, aunque la cifra final más baja se observa en la región 2, donde hubo en 2012 575 divorcios por cada 1000 matrimonios. Es relevante destacar el gran cambio registrado entre 2001 y 2008, pues la región 1 pasó de 142 divorcios por cada 1000 matrimonios a 600 en 2012, y la región 2 pasó de 183 a 575 en 2012, a la espera de conocer, con los siguientes análisis estadísticos, cuál es la importancia de la coyuntura económica en estos cambios en las Tasas de divorcio.

Por su parte, la Tasa Bruta de Nupcialidad descendió en todas las regiones, registrando la menor cifra en la región 1, que pasó de 4,96 uniones por cada 1000 personas en 2001 a 3,46 en 2012. La región 2 pasó de 5,06 uniones en 2001 a 3,67 en 2012, constatando la caída de la nupcialidad en ambas regiones y, de nuevo, esperando conocer la importancia de los cambios económicos en esta caída de las uniones en ambas regiones.

Tabla 8. Medias por regiones de la edad a la primera unión, Tasa de divorcios y Tasa Bruta de Nupcialidad a partir de las variables del *cluster* (2001, 2008 y 2012)

Comunidad Autónoma	Edad media a la primera unión			Tasa de divorcios			Tasa Bruta de Nupcialidad			Cluster
	2002	2008	2012	2001	2008	2012	2001	2008	2012	
Andalucía	29,97	31,68	33,58	140,29	523,48	654,03	5,55	4,70	3,53	Región 1
Castilla-La Mancha	29,71	31,20	33,27	107,43	396,92	563,35	4,89	4,36	3,57	
Extremadura	29,56	31,44	32,91	101,26	393,28	498,91	4,70	4,05	3,35	
Galicia	30,53	32,55	34,39	203,38	609,62	623,59	4,15	3,94	3,44	
Murcia	30,00	31,16	33,41	155,75	492,78	658,69	5,52	4,07	3,39	
	29,95	31,61	33,51	141,62	483,22	599,71	4,96	4,22	3,46	
Cataluña	31,27	33,97	35,54	261,43	670,14	709,59	5,05	4,25	3,65	Región 2
Madrid	31,47	33,66	35,08	190,95	560,88	590,85	5,58	4,34	3,92	
Navarra	31,59	32,97	34,11	153,01	458,30	529,07	4,87	4,36	3,54	
País Vasco	32,06	33,53	34,84	164,67	459,91	481,44	4,73	4,22	3,70	
Rioja, La	31,16	33,01	34,26	143,48	475,97	562,10	5,08	4,18	3,54	
	31,51	33,43	34,77	182,71	525,04	574,61	5,06	4,27	3,67	
Aragón	30,84	32,59	34,26	162,07	516,38	498,50	4,76	3,81	3,52	Región 3
Asturias	31,45	33,21	34,84	225,92	580,06	619,38	4,49	4,50	3,75	
Baleares	31,41	34,29	36,30	301,54	698,16	695,57	5,02	4,00	3,65	
Canarias	31,41	34,66	36,82	389,23	1027,30	1008,12	4,09	3,25	2,82	
Cantabria	31,14	33,00	34,04	179,41	505,05	600,35	5,13	5,10	3,97	
Castilla y León	31,26	32,77	34,29	144,27	429,12	490,93	4,06	3,69	3,25	
Comunidad Valenciana	30,35	32,39	34,74	194,20	660,68	720,25	5,63	4,27	3,46	
	31,12	33,27	35,04	228,09	630,96	661,87	4,74	4,09	3,49	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

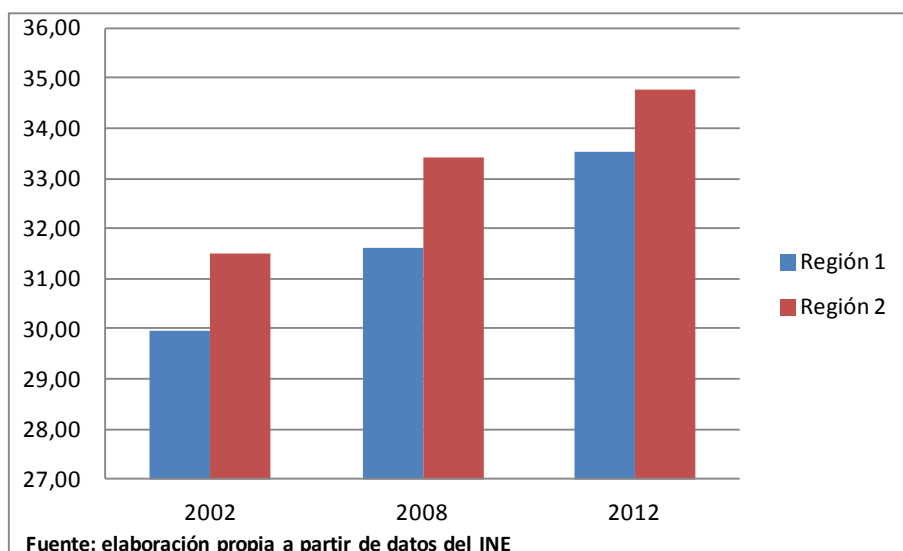
Estos primeros resultados nos muestran diferencias regionales y temporales en cuanto a las variables de nupcialidad presentadas. La región 2, intensiva en capital, registraba en 2002 y 2008, años de expansión económica, la mayor edad a la primera unión, ya que en 2012 se vio superada por la región 3, intermedia en términos económicos. Sin embargo, la región 1, intensiva en mano de obra, se ha mantenido en los tres años presentados como la región con menor edad a la primera unión, lo que podría estar relacionado, como probaremos más adelante, con la ocupación y el capital humano de los trabajadores, quienes al contar con menor formación que los trabajadores de la región 2, se unen en matrimonio de forma más temprana.

Si nos fijamos en la Tasa Bruta de Nupcialidad (uniones por cada 1000 personas), podemos observar cómo la región 1 es la que presenta una tasa menor en 2001 y 2012, mientras que la región 2 es la que registra las tasas más altas en 2001, 2008 y 2012, lo que indica que se registran más uniones en las CCAA más desarrolladas económicamente, al garantizar una mayor estabilidad económica para la población, así como por registrar menores tasas de desempleo.

El cuadro 5 representa visualmente el aumento de la edad media a la primera unión en las regiones 1 y 2 de nuestro estudio, el cual es mayor en 2001, 2008 y 2012 en el caso

de la región 2, intensiva en capital, frente a la región 1, intensiva en mano de obra, y donde los trabajadores tienen menor formación, lo que podría incidir en su unión más temprana que en la región 2, ya que al ser la región con mayor capital humano, éste contribuiría a una mayor postergación de la edad al matrimonio (Rosero 1992).

Cuadro 5. Medias por regiones de la edad media a la primera unión (2002, 2008 y 2012)



En la tabla 9 podemos observar las diferencias regionales en cuanto a las variables de fecundidad. Por ejemplo, se han postergado en todas las regiones tanto la edad media al primer hijo, en mayor medida en la región 1, que ha pasado de 28,43 años en 2001 a 30,46 en 2012, como la edad media a la maternidad, en mayor medida en la región 2, pasando de tener los hijos, por término medio, a los 32,04 años en 2001 a 32,93 en 2012.

Si nos fijamos en la Tasa General de Fecundidad, cuyo resultado se obtiene de dividir el número de nacidos vivos entre las mujeres de 15 a 49 años (en edad reproductiva) y de multiplicarlo por 1000, podemos decir que, de acuerdo a los postulados presentados por Becker (1981) y Becker, Murphy y Tamura (1990), se observa una reducción de la fecundidad en las tres regiones, aunque la mayor caída se registra en la región 1, ya que donde el capital humano y la renta son mayores también lo es la fecundidad, al disponer de más recursos para hacer frente los costes de tener más hijos. Cabe resaltar también el considerable aumento entre 2001 y 2012 del porcentaje de hijos de madre no casada, que ha llegado a duplicarse en todas las regiones, así como la caída del Índice Bruto de Reproducción por debajo del nivel de reemplazo en todas las regiones, aunque en mayor

medida en la región 3, en la que se tiene 1,67 hijos por mujer, frente al 1,99 que tienen las mujeres en la región 2.

Tabla 9. Medias por regiones de la edad al primer hijo, edad media a la maternidad, Tasa General de Fecundidad, Porcentaje de nacidos de madre no casada, Índice Bruto de Reproducción y Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo a partir de las variables del *cluster* (2001, 2008 y 2012)

Comunidad Autónoma	Edad media al primer hijo			Edad media a la maternidad			Tasa General de Fecundidad			Porcentaje de nacidos de madre no casada			Índice Bruto de Reproducción			Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo		
	2001	2008	2012	2001	2008	2012	2001	2008	2012	2001	2008	2012	2001	2008	2012	2001	2008	2012
Andalucía	28,21	29,04	29,86	30,37	30,69	31,39	41,26	46,83	40,69	17,70	28,79	38,81	2,16	2,43	2,02	12,61	17,03	21,00
Castilla-La Mancha	28,76	29,99	30,68	30,89	31,47	32,00	39,75	45,36	39,72	13,03	29,38	32,47	1,90	2,28	1,94	14,73	12,66	13,80
Extremadura	28,37	29,51	30,38	30,62	31,17	31,81	38,09	39,96	35,91	14,53	27,19	34,57	1,83	1,95	1,69	8,00	11,42	14,14
Galicia	29,11	30,57	31,38	30,93	31,80	32,48	28,36	34,77	33,29	16,63	32,31	39,99	1,36	1,61	1,47	11,47	7,88	14,78
Murcia	27,71	29,27	30,00	30,65	30,99	31,62	47,81	52,37	45,27	20,03	29,34	32,38	2,52	2,76	2,28	14,71	21,64	20,00
	28,43	29,68	30,46	30,69	31,22	31,86	39,05	43,86	38,97	16,38	29,40	35,64	1,96	2,20	1,88	12,30	14,12	16,74
Cataluña	29,48	30,38	31,11	31,31	31,75	32,28	39,77	48,44	42,37	22,57	37,84	44,29	2,00	2,41	2,02	17,57	22,15	21,18
Madrid	29,85	31,05	31,68	32,07	32,47	32,96	40,10	46,38	41,07	21,87	32,91	36,39	2,14	2,44	2,06	17,44	21,94	22,51
Navarra	30,39	31,23	31,86	32,50	32,64	33,06	40,71	46,70	44,52	13,38	24,68	30,04	2,05	2,27	2,08	7,61	9,82	3,72
País Vasco	31,07	31,81	32,23	32,50	33,00	33,36	32,28	40,96	41,28	16,26	30,34	35,87	1,64	1,93	1,83	8,53	12,33	16,01
Rioja, La	29,73	31,01	31,90	31,81	32,26	32,97	35,99	45,75	42,19	12,48	29,25	32,20	1,77	2,24	1,97	13,36	14,51	8,42
	30,10	31,10	31,76	32,04	32,42	32,93	37,77	45,65	42,28	17,31	31,00	35,76	1,92	2,26	1,99	12,90	16,15	14,37
Aragón	30,00	31,11	31,81	31,92	32,35	32,88	36,05	43,52	38,80	14,87	29,16	33,19	1,70	2,06	1,77	17,20	19,35	18,34
Asturias	29,64	30,76	31,45	31,07	31,70	32,36	25,19	32,23	31,91	17,63	32,44	36,75	1,22	1,46	1,36	19,44	16,97	26,52
Baleares	28,23	29,67	30,55	30,59	31,19	31,90	42,07	44,84	38,35	28,52	40,79	45,06	2,23	2,39	1,97	19,83	21,04	21,79
Canarias	27,71	28,93	29,81	29,68	30,33	31,12	38,29	36,17	30,85	35,88	55,76	60,58	2,16	1,99	1,62	13,97	19,12	25,86
Cantabria	29,84	30,70	31,44	31,40	32,00	32,50	30,57	40,91	36,52	17,24	32,20	37,05	1,55	1,98	1,67	10,20	11,01	17,96
Castilla y León	30,08	31,08	31,73	31,84	32,27	32,78	29,66	35,95	34,03	14,17	31,19	35,78	1,40	1,65	1,48	8,83	14,65	17,31
Com. Valenciana	29,02	30,14	30,89	31,08	31,55	32,15	38,80	45,04	38,61	18,28	32,59	37,01	1,98	2,26	1,84	14,34	16,87	16,86
	29,22	30,34	31,10	31,08	31,63	32,24	34,38	39,81	35,58	20,94	36,30	40,77	1,75	1,97	1,67	14,83	17,00	20,66

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Estos cambios demográficos que se sustentan en el capital humano y en los postulados del empoderamiento argumentan que el aumento de la formación y los estudios, no sólo para las mujeres, contribuye a una desaceleración de las pautas de fecundidad y nupcialidad.

Capítulo 5. Análisis de resultados

5.1. Pronósticos

5.1.1. Nupcialidad

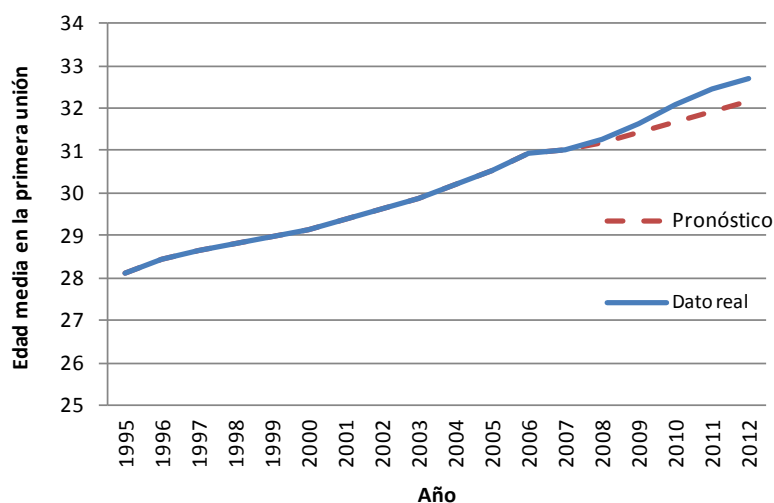
En los siguientes gráficos se presentan los datos reales y los pronósticos referidos a las variables de nupcialidad: Edad media en la primera unión, Tasa de divorcios y Tasa Bruta de Nupcialidad, todas ellas a nivel nacional⁸¹.

En el gráfico 8 se muestra una diferencia en la edad en la primera unión entre el caso de los datos reales entre 2008 y 2012 y los datos proyectados para los mismos años. Podemos advertir entonces que este indicador demográfico se ve afectado por la coyuntura económica en 2008, año de inicio de la crisis económica. La edad media en la primera unión se ha pospuesto casi un año más de lo previsto, cuando en el marco de la segunda transición demográfica dicha edad se habría mantenido en España por debajo de los 32 años en el periodo de crisis reciente.

La crisis ha tenido un fuerte impacto en este indicador de nupcialidad, ya que en un periodo corto de apenas cinco años se ha postergado casi un año la edad media en la primera unión. Se ha retrasado la edad de la primera unión de los jóvenes pero existen a su vez otros modos alternativos de convivencia (nuevos tipos de hogares), más abiertos y democráticos (Cea D'Ancona 2007), que se constituyen como primera opción de las parejas, que cohabitan sin estar casadas (Herrera, 2007: 13), y se reduce aún más en la época de crisis la penalización social de este tipo de comportamiento (Muñoz 2003).

⁸¹ En el anexo se incluyen los gráficos correspondientes a la edad media en la primera unión a nivel regional, y no se presentan en este apartado ya que los cambios en los pronósticos obtenidos son similares a los presentados a nivel nacional.

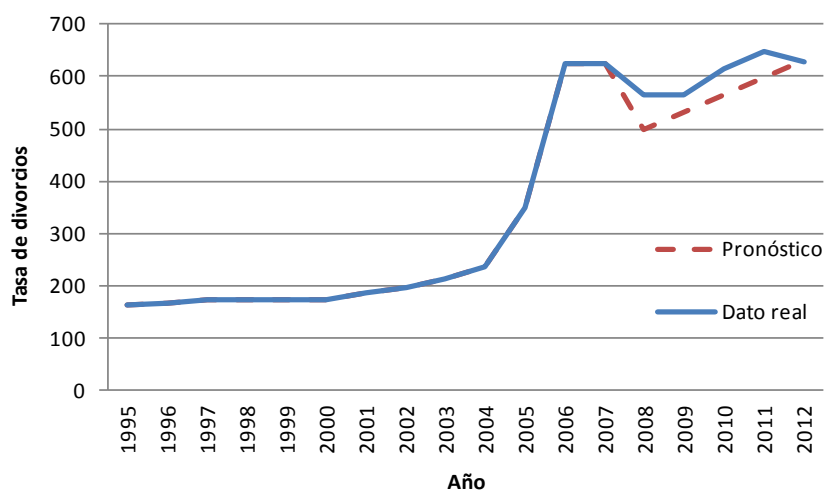
Gráfico 8. Edad media en la primera unión (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la primera unión (2008-2012) de España



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

La crisis económica ha incidido también en la Tasa de divorcios (gráfico 9), la cual se había incrementado notablemente en los últimos años de la fase expansiva, a la par que se reducía la penalización social de este tipo de comportamiento. En el periodo de crisis no es la despenalización social la que cambia, si no los recursos económicos para hacer efectivo el divorcio, aunque como vemos en el gráfico 9, al final del periodo de crisis presentado la tasa de divorcios se estabiliza, como muestra de los cambios en la familia propios de la segunda transición demográfica (Van de Kaa 1987; Lesthaeghe 1995).

Gráfico 9. Tasa de divorcios (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de divorcios (2008-2012) de España

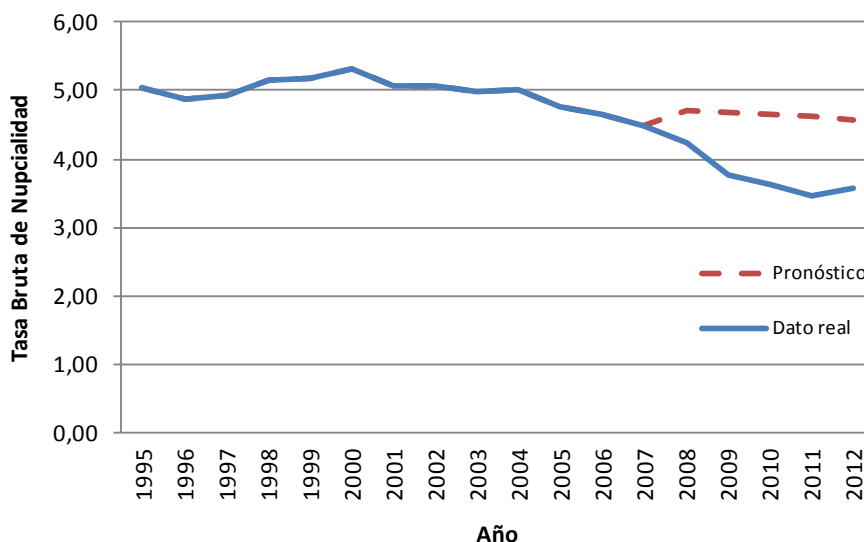


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

En el gráfico 10 se observa una clara variación entre la Tasa Bruta de Nupcialidad (uniones por cada mil personas en un año) para España entre 1995 y 2012 y el pronóstico realizado para esta misma tasa entre 2008 y 2012, lo que indica que la crisis económica que comenzó en 2008 ha tenido también un fuerte impacto en este indicador demográfico. Aunque la crisis también ha incidido a nivel regional, no lo ha hecho en la misma medida en las dos regiones de interés, por lo cual es pertinente analizar cuáles han sido los efectos económicos en este indicador demográfico.

Al retrasar los jóvenes la salida de los estudios y la entrada al mercado laboral, las relaciones que tienen en materia de pareja se han visto menos presionadas social y familiarmente para acabar en una unión matrimonial, aumentando otros tipos de convivencia al cohabitar sin necesidad de casarse (Herrera, 2007: 13). El descenso de las uniones, característico de la segunda transición demográfica, se acentúa con la crisis económica, cayendo en menos de diez años a 3,5 uniones por cada 1000 personas en 2011, cuando en 2005 la TBN era ligeramente superior a 5 uniones.

Gráfico 10. Tasa Bruta de Nupcialidad (1995-2012) y pronósticos de la Tasa Bruta de Nupcialidad (2008-2012) de España



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Estos gráficos nos advierten de la importancia que ha tenido la coyuntura económica en los cambios referidos a la nupcialidad de los jóvenes, quienes han reducido las uniones y postergado su calendario, estabilizando en el periodo de crisis la alta tasa de divorcios, características todas ellas de la segunda transición demográfica.

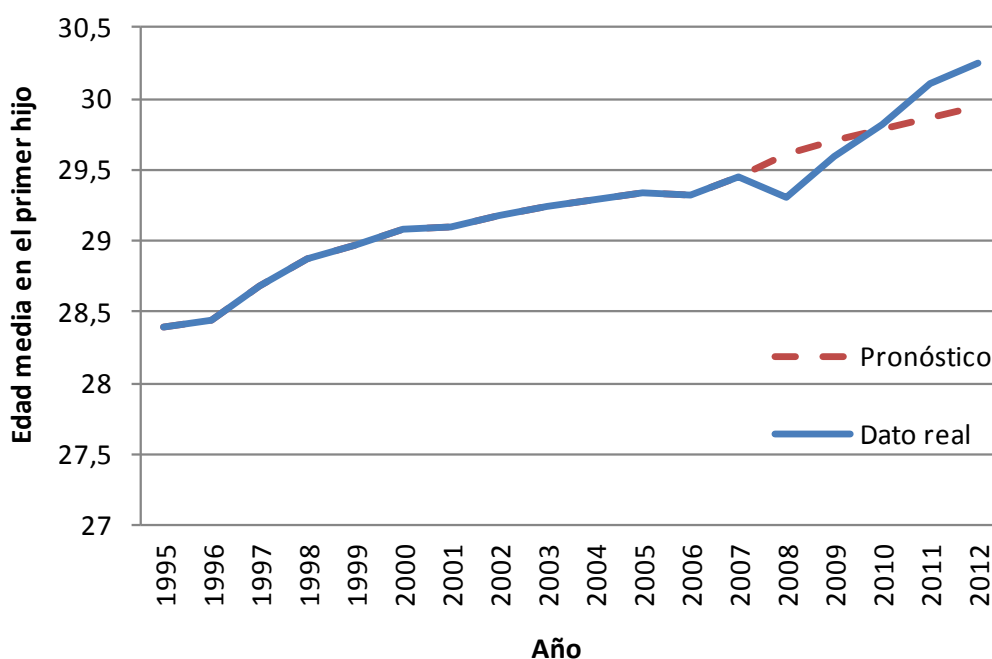
5.1.2. Fecundidad

Por otro lado, en los siguientes gráficos se presentan los datos reales y los proyectados de las variables de fecundidad: Edad media al primer hijo, Edad media en la maternidad, Tasa General de Fecundidad, Porcentaje de hijos de madre no casada, Índice Bruto de Reproducción y Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo.

En el gráfico 11, referido a la *edad media en el primer hijo*, podemos ver cómo difieren los datos reales de los proyectados en el periodo de crisis económica, teniendo una incidencia la coyuntura económica en este indicador demográfico. Aunque en los últimos años de expansión se había registrado una postergación paulatina del calendario de la reproducción, propia de la segunda transición demográfica (Lesthaeghe y Van de Kaa 1986), a partir de 2008 se observan cambios debidos a la crisis económica, que incide en buena medida en las decisiones de los jóvenes y de la población en su conjunto.

Al igual que en los indicadores anteriores, es necesario realizar otros análisis estadísticos que nos permitan conocer la incidencia de la coyuntura económica en los aspectos demográficos de la población objeto de estudio.

Gráfico 11. Edad media en el primer hijo (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en el primer hijo (2008-2012) de España



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

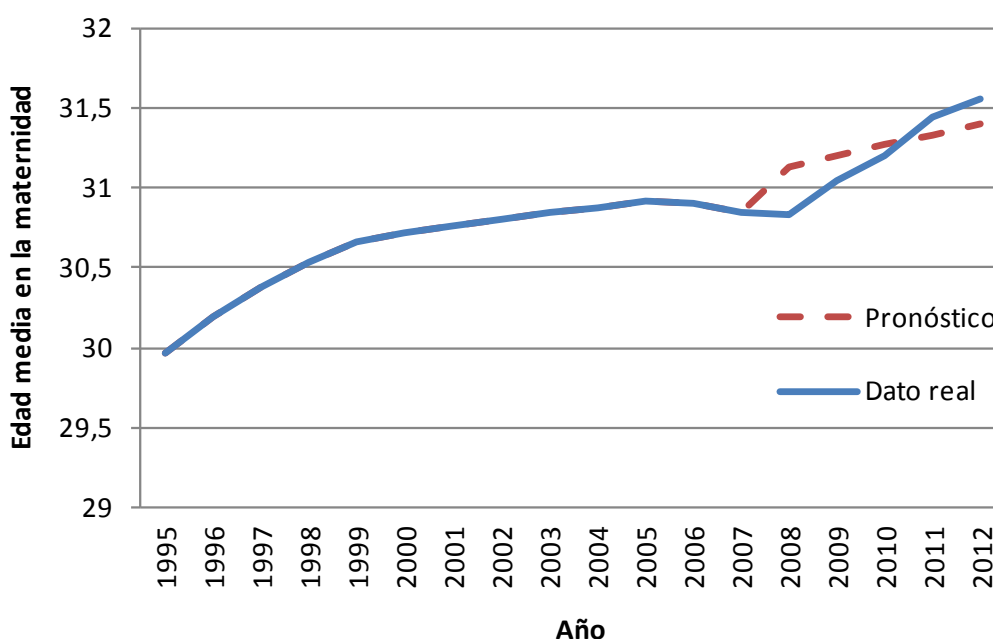
En el gráfico 11 se presenta la evolución de la *edad media en la maternidad*, la cual se ha postergado en un año desde el comienzo de la crisis. Aunque el pronóstico dista mínimamente de los datos reales, podríamos decir que la coyuntura económica ha contribuido a dicho aumento de la edad media en la maternidad.

De este modo se justificaría la elección del periodo de estudio, al sentar las bases de la posible incidencia de la evolución económica, que apenas registra diferencias entre las regiones obtenidas para este trabajo de investigación.

En este sentido, y en base a los datos presentados en el gráfico, en menos de veinte años se ha incrementado la edad media en la maternidad en un año y medio, lo cual está vinculado con los efectos de la segunda transición demográfica en el caso de España (Requena 2006), como veíamos en los primeros capítulos de este trabajo.

Este incremento paulatino de la edad media en la maternidad presenta un cambio de tendencia a partir de 2008, lo cual nos permite responder la pregunta de investigación 2, ya que la coyuntura económica ha tenido incidencia en algunas variables demográficas, en este caso en las referidas a la fecundidad y a la natalidad.

Gráfico 12. Edad media en la maternidad (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la maternidad (2008-2012) de España



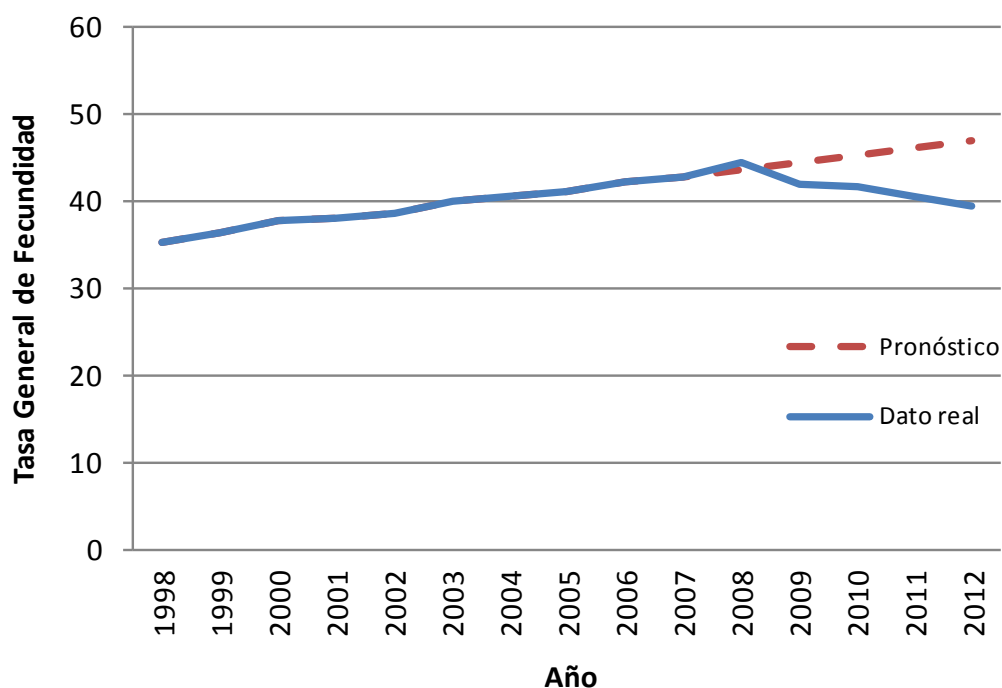
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

En el gráfico 13 se presenta la variación de la Tasa General de Fecundidad (número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil en un año) para España entre 1995 y 2012 así como el pronóstico realizado para esta Tasa entre 2008 y 2012. Se observa un ligero aumento de la Tasa General de Fecundidad entre 1995 y 2008, año en el que desciende casi al mismo nivel de partida en 1995, mientras el pronóstico o proyección auguraba un crecimiento continuado de la tasa entre 2008 y 2012, inferior a los 50 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil.

Esta reducción de la TGF contribuye de nuevo a que el régimen demográfico español se considere de muy baja fecundidad (Köhler, Billari y Ortega 2001) o de auténtica *depresión demográfica* (Livi Bacci 2003), como señalábamos en los primeros capítulos de este trabajo.

La coyuntura económica ha incidido en ambas regiones (ver anexo) y a nivel nacional, aunque no en la misma medida en los tres casos, por lo cual también es pertinente analizar los efectos económicos en este indicador demográfico, aunque su descenso no sea tan acuciado como en el caso anterior.

Gráfico 13. Tasa General de Fecundidad (1998-2012) y pronósticos de la Tasa General de Fecundidad (2008-2012) de España

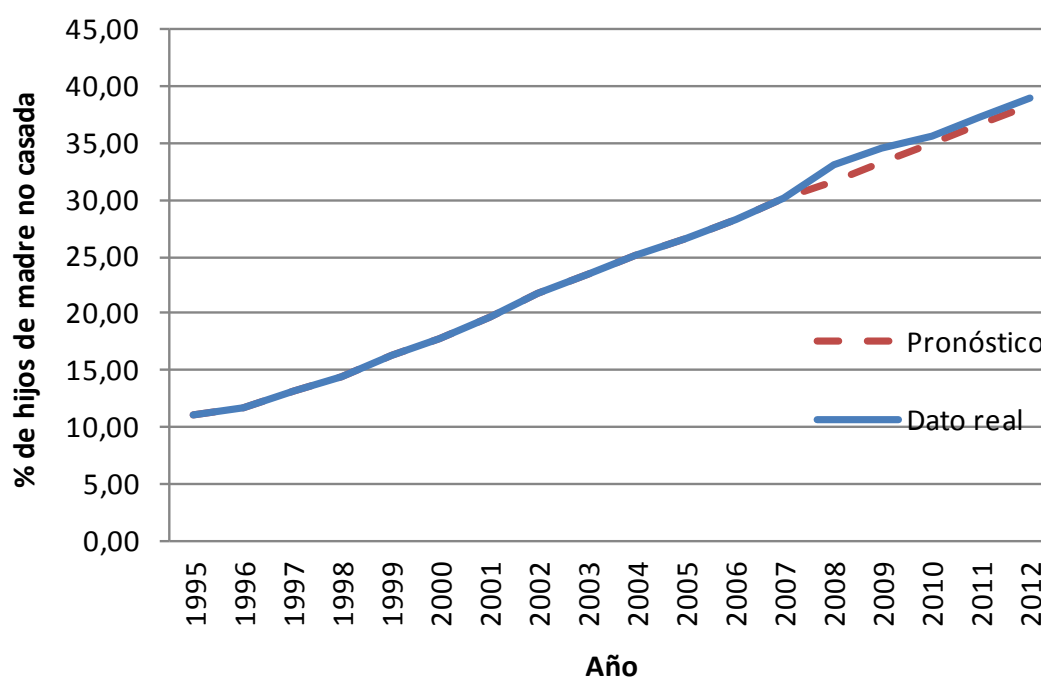


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

En cuanto a la fecundidad extramatrimonial, vista a través del porcentaje de hijos de madre no casada entre 1995 y 2012 así como con la proyección correspondiente de 2008 a 2012 (gráfico 14), podemos advertir su paulatino aumento en estos últimos años. Aunque no se registren apenas diferencias entre los datos reales y los proyectados, es destacable fijarse en este gráfico porque la fecundidad extramatrimonial se ha convertido, como señalaba Requena (2006), en una alternativa a la que cada vez acuden más mujeres, pues en poco más de diez años se ha pasado de que en 2000 el 18% de todos los nacimientos fueran de madre no casada a casi el 40% en 2012.

Es por ello que junto con la cohabitación, la fecundidad extramatrimonial ha configurado la doble desinstitucionalización de la familia en las sociedades demográficamente avanzadas (Louis Roussel en Lesthaeghe 1995), como apuntábamos en el segundo capítulo.

Gráfico 14. Porcentaje de hijos de madre no casada (1995-2012) y pronósticos del Porcentaje de hijos de madre no casada (2008-2012) de España



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

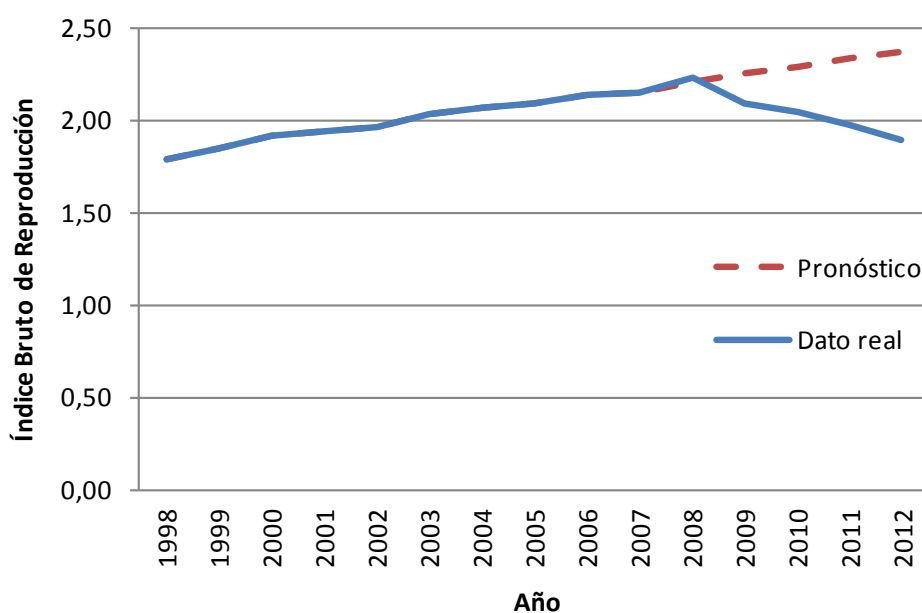
Como se puede ver en el gráfico 15, la proyección del Índice Bruto de Reproducción auguraba un incremento a partir de 2008, que alcanzaría en 2012 casi los 2,5 hijos por mujer, cuando vemos que la coyuntura económica ha influido en ese cambio de la tendencia.

Como se había dicho, España pasó de tener en los años setenta una de las tasas de fecundidad más altas de Europa, mientras que en 2012 podemos observar cómo ha pasado a estar por debajo del reemplazo, convirtiéndose en una de las poblaciones europeas con menor tasa de reproducción, lo que ha favorecido el descenso del crecimiento natural de la población.

La coyuntura económica ha tenido una incidencia muy fuerte en este indicador demográfico, que en los últimos años de expansión había conseguido superar el nivel de reemplazo, cayendo por debajo del mismo en estos últimos años, como reflejo del control basado en preferencias postmodernas, como señalaba Van de Kaa (2001).

Más adelante, cuando se presenten los modelos de fecundidad y natalidad, podremos advertir cuál ha sido la incidencia concreta de las variables económicas en esta caída de la reproducción en España.

Gráfico 15. Índice Bruto de Reproducción (1998-2012) y pronósticos del Índice Bruto de Reproducción (2008-2012) de España



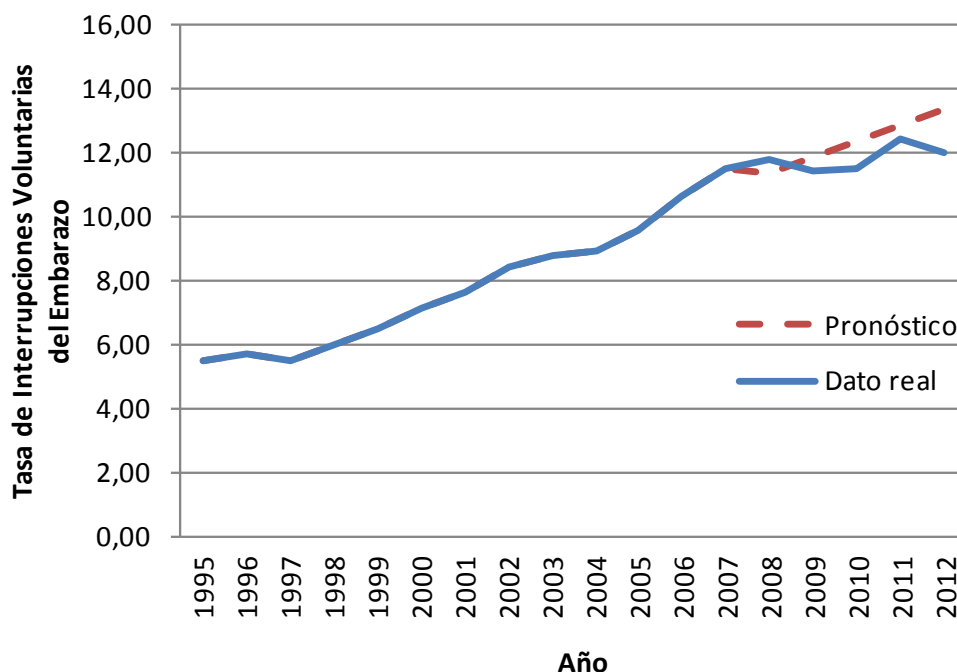
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Finalmente, en lo que concierne a la Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo y a su proyección en el periodo de crisis económica (gráfico 16), podemos decir que no hay grandes diferencias entre ambos datos, aunque la proyección apuntaba a un incremento mayor del registrado realmente.

Es necesario resaltar en este momento el gran incremento de esta tasa, ya que se ha pasado en menos de veinte años de una tasa inferior a los 6 abortos por cada 1000 nacimientos, a una tasa de 12 abortos por cada 1000 habitantes, lo cual indica que se ha doblado el número de abortos en estos años, como reflejo del control de la fecundidad característico de la segunda transición demográfica (Van de Kaa 2002).

Mientras la tendencia iba en aumento, en los años de crisis económica la Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo se estanca en torno a los 12 abortos por cada 1000 habitantes, como muestra, posiblemente, de las mayores precauciones tomadas para no tener un hijo en un momento donde la coyuntura económica determina en mayor medida que en el periodo de expansión económica la economía de los hogares.

Gráfico 16. Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (2008-2012) de España



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

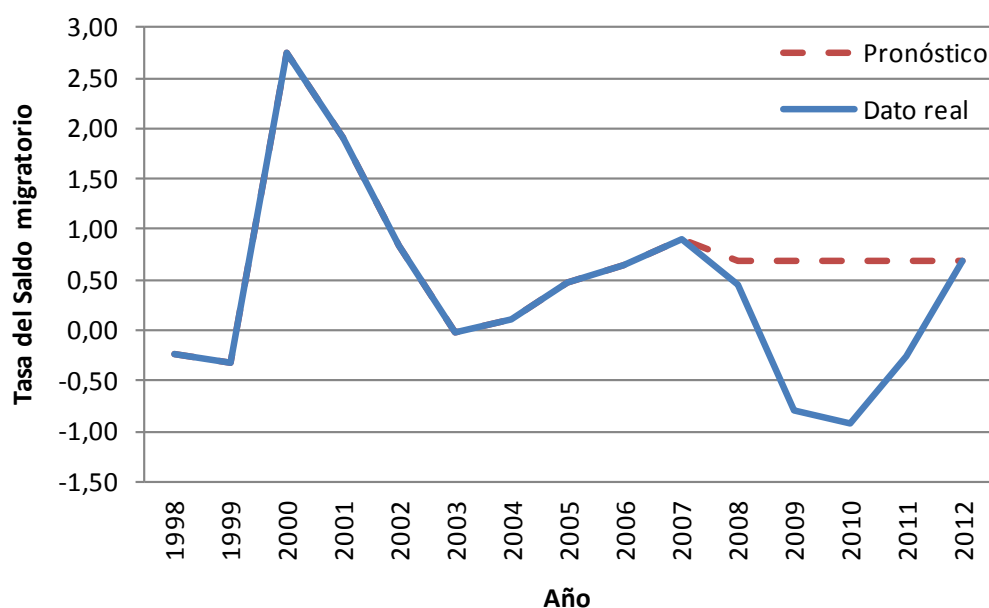
5.1.3. Migración interna

En los siguientes gráficos se presentan las Tasas del Saldo Migratorio de las regiones 1 y 2, así como la proyección de los datos para 2008-2012 de ambas regiones. Esta tasa pone en relación el saldo migratorio de un territorio con la población total del mismo en tantos por ciento.

En este sentido, en el gráfico 17 podemos ver cómo la tasa varía a lo largo del periodo presentado (1998-2012), pero es a partir de 2008 cuando la tasa se vuelve negativa, indicando que hay una reducción de la población de la región 1, rozando una tasa de -1%, aunque a partir de 2010 la tasa aumenta, hasta situarse en el 0,5%, mientras la proyección reflejaba una estabilidad de la tasa entre 2008 y 2012.

Esto indica que aunque ha habido alteraciones a lo largo de los últimos años, la coyuntura económica ha tenido repercusiones en los movimientos migratorios internos de la región 1. En concreto esta región ha registrado tasas negativas, lo que quiere decir que ha perdido población que ha emigrado a la región intensiva en capital, ya que ha sido menos afectada por la crisis (ha registrado menor destrucción de empleo, mayor productividad, capital humano y rentas). Estos desplazamientos los han realizado, en mayor medida, los nacidos en el extranjero (Minondo, Requena y Serrano 2013).

Gráfico 17. Tasa del Saldo Migratorio (1998-2012) y pronósticos de la Tasa del Saldo Migratorio (2008-2012) de la región 1



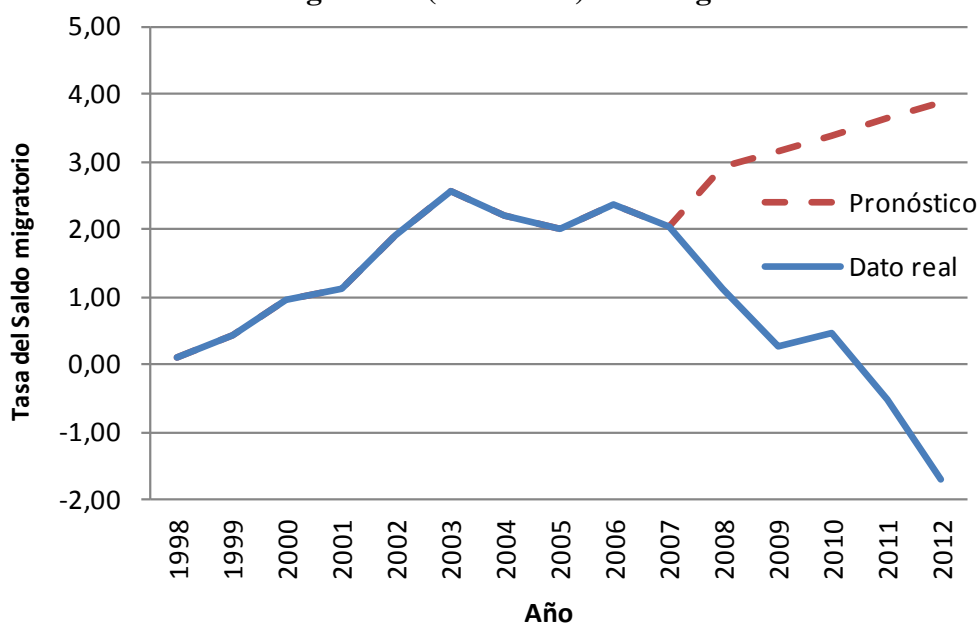
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Por su parte, el gráfico 18 muestra la Tasa del Saldo migratorio de la región 2 para el periodo 1998-2012 así como la proyección de la tasa para el periodo de crisis económica (2008-2012).

Como se puede observar, hay una gran diferencia entre la región 1 y 2, así como entre los datos reales y los proyectados de esta región 2, que reflejan un aumento paulatino de la tasa del saldo migratorio. Mientras los datos proyectados auguraban un aumento de la población, los datos reales muestran una disminución de la población, al contar con un saldo migratorio negativo que roza en 2012 el -2%.

Esto quiere decir que esta región intensiva en capital, ha recibido más población, procedente de la región más afectada por la crisis, que la que se ha salido de la misma, tal como señalaban Minondo, Requena y Serrano (2013) en su estudio.

Gráfico 18. Tasa del Saldo migratorio (1998-2012) y pronósticos de la Tasa del Saldo migratorio (2008-2012) de la región 2



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Estos últimos gráficos nos permiten confirmar la hipótesis planteada sobre los movimientos migratorios (hipótesis 3), pues la coyuntura económica ha tenido un fuerte impacto en los desplazamientos registrados entre las regiones españolas. En mayor medida han sido los nacidos en el extranjero los que más se han desplazado, desde la región menos desarrollada a la región intensiva en capital.

5.2. Modelos de regresión

En este apartado se presentan los modelos de regresión. El objetivo principal es ver si los efectos económicos han cambiado los comportamientos demográficos de los jóvenes a través de las regiones obtenidas en el análisis cluster, para constatar si hay diferencias regionales en dichos cambios demográficos, correspondientes a la nupcialidad, la fecundidad y los movimientos migratorios internos de los jóvenes, con el propósito de obtener evidencia para responder a las preguntas que guían la presente investigación.

Para dar cuenta de ello se han realizado, a partir de la clasificación de las regiones obtenidas con el análisis *cluster* del punto 4.2⁸², diversas regresiones entre las **variables económicas y laborales** (fase económica, estudios de secundaria, estudios superiores, Tasa de empleo, Tasa de empleo femenina, Renta per cápita y productividad) y las **variables demográficas** (edad en la primera unión, edad en el primer hijo, Tasa General de Fecundidad, Índice Bruto de Reproducción, Tasa de saldo migratorio de los nacidos en España y Tasa de saldo migratorio de los nacidos en el extranjero).

Las variables económicas y laborales mencionadas son los indicadores al alcance más idóneos para poder poner a prueba los postulados teóricos presentados en el primer capítulo, contribuyendo así a la explicación de los posibles cambios demográficos que se darían en España y a nivel regional.

Si tenemos en cuenta estas variables económicas y laborales, podemos advertir su importancia a la hora de explicar los cambios en las variables demográficas mencionadas.

⁸² Para más detalles ver página 83.

Tabla 10. Modelos de regresión de nupcialidad, fecundidad y migración para las regiones 1 y 2, y España

Categoría y variable	Coeficientes estandarizados (Beta)		
	Región 1	Región 2	España
NUPCIALIDAD			
Edad media en la primera unión			
(Constante)	21,335***	17,656***	19,082***
Fase económica	,050*	,185***	,164***
Estudios superiores	1,083***	,787***	,917***
Tasa de empleo	-,18***	,088**	-,069**
NATALIDAD			
Edad media en el primer hijo			
(Constante)	25,676***	29,434***	27,406***
Fase económica	,286***	,452**	,379***
Tasa de empleo femenina	,72***	,269*	,596***
MIGRACIÓN			
Tasa de saldo migratorio de los nacidos en el extranjero			
(Constante)	-1,130**	-1,374***	-
Fase económica	-,600***	-,785***	-
Tasa de empleo	,516***	,629***	-

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

* No es estadísticamente significativo

** Estadísticamente significativo al 0.1

*** Estadísticamente significativo al 0.05

a) Nupcialidad

Podemos advertir a través de la tabla 10, la ecuación correspondiente a los modelos de regresión de la variable demográfica *edad en la primera unión* para las regiones 1 y 2 y a nivel nacional, las cuales quedarían de la siguiente forma:

Región 1

$$\text{Edad media en la primera unión} = 21,335 + (0,050)* \text{fase económica} + (1,083)* \text{estudios superiores} + (-0,18)* \text{tasa de empleo}$$

Región 2

$$\text{Edad media en la primera unión} = 17,656 + (0,185)* \text{fase económica} + (0,787)* \text{estudios superiores} + (0,088)* \text{tasa de empleo}$$

Nivel nacional

$$\text{Edad media en la primera unión} = 19,082 + (0,164)* \text{fase económica} + (0,917)* \\ \text{estudios superiores} + (-0,069)* \text{tasa de empleo}$$

Podemos ver rápidamente cómo varía la constante dependiendo de la región o el nivel que observemos. Mientras este coeficiente es de 21,335 en la región 1 –intensiva en mano de obra-, el mismo coeficiente desciende a 17,656 en la región 2 –intensiva en capital-, y se establece en 19,082 en el caso del nivel nacional. Esto indica que el valor esperado de la edad media en la primera unión cuando los valores de la *fase económica*, los *estudios superiores* y la *tasa de empleo* son iguales a cero, es mayor en la región intensiva en mano de obra que en la región intensiva en capital, la cual ha sido menos afectada negativamente por la crisis económica.

Si tenemos en cuenta las variables socioeconómicas introducidas en el modelo, podemos advertir su contribución a la edad media en la primera unión. En el caso de la región 1, cuando hay periodo de crisis, la edad media en la primera unión aumenta en 0,5 años, aunque este coeficiente no es estadísticamente significativo, por lo que no podría tenerse en cuenta en el modelo de esta región; por cada punto que aumenta el porcentaje de PEA con estudios superiores, la edad media en la primera unión aumenta 1,083 años; y por cada punto porcentual que aumenta la tasa de empleo, la edad media en la primera unión disminuye 0,18 años.

En la región 2, la contribución de estas variables socioeconómicas a la edad media en la primera unión varía respecto a la región menos desarrollada, pues el periodo de crisis económica tiene una mayor incidencia, aumentando en 0,787 años la edad media en la primera unión; por su parte, por cada punto porcentual que aumenta el porcentaje de PEA con estudios superiores, la edad media en la primera unión aumenta 0,787 años; y por cada punto porcentual que aumenta la tasa de empleo, la edad media en la primera unión aumenta 0,088 años.

Estos datos coinciden con los postulados presentados en el apartado teórico, que establecían que la ocupación en el mercado laboral retrasaba en mayor medida las uniones, aunque no era el único determinante. En este caso si se registra una mayor postergación en la región 2, caracterizada por un mayor desarrollo económico y por ser intensiva en capital, donde la ampliación de los años de formación y la correspondiente

postergación de la entrada al mercado laboral contribuye al retraso del calendario de la nupcialidad en mayor medida que en la región intensiva en mano de obra, donde hay menor capital humano y menores rentas.

En este sentido, y haciendo referencia a la pregunta de investigación y a la hipótesis vinculadas con la nupcialidad de los jóvenes, podemos concluir que la coyuntura económica si ha tenido una incidencia en la nupcialidad de los jóvenes, en mayor medida en la región intensiva en capital -más desarrollada y menos afectada por la crisis económica- que en la región intensiva en mano de obra –menso desarrollada y más afectada por la crisis económica-.

La *fase económica* y los *estudios superiores* contribuyen en gran medida a explicar los cambios en la *edad a la primera unión*, tanto a nivel regional como a nivel nacional. Por tanto, la coyuntura económica tiene una gran incidencia en esta variable demográfica, al igual que el capital humano, que como se ya se dijo anteriormente, la mayor educación contribuye a la postergación del matrimonio (Rosero, 1992: 109).

b) Natalidad

En segundo lugar, nos encontramos los modelos de regresión referidos a la variable demográfica *edad media en el primer hijo*, presentando a continuación las ecuaciones correspondientes a los modelos de las regiones 1 y 2 y a nivel nacional.

Región 1

$$\textit{Edad media en el primer hijo} = 25,676 + (0,286)* \textit{fase económica} + (0,72)* \textit{tasa de empleo femenina}$$

Región 2

$$\textit{Edad media en el primer hijo} = 29,434 + (0,452)* \textit{fase económica} + (0,269)* \textit{tasa de empleo femenina}$$

Nivel nacional

$$\textit{Edad media en el primer hijo} = 27,406 + (0,379)* \textit{fase económica} + (0,596)* \textit{tasa de empleo femenina}$$

En estas ecuaciones sobre la *edad media en el primer hijo*, vemos la contribución de las variables económicas y laborales introducidas en el modelo. En la región 1, cuando hay periodo de crisis, la edad media en el primer hijo aumenta 0,286 años; y por cada punto porcentual que aumenta la tasa de empleo femenina, la edad media en el primer hijo aumenta 0,72 años.

En el caso de la región 2 la contribución de estas mismas variables es mayor, ya que cuando hay periodo de crisis, la edad media en el primer hijo aumenta 0,452 años; y por cada punto porcentual que aumenta la tasa de empleo femenina, la edad media en el primer hijo aumenta 0,269 años, aunque este coeficiente no es estadísticamente significativo, por lo que no podría tenerse en cuenta en el modelo de esta región.

Teniendo en cuenta en ambas regiones que los valores de las variables socioeconómicas sean iguales a 0, la constante de la *edad media en el primer hijo* es mayor en la región 2 –intensiva en capital, más desarrollada y menos afectada por la crisis-, donde alcanza 29,434, que en la región 1 –intensiva en mano de obra, menos desarrollada y más afectada por la crisis-, donde es de 25,676. Cuando se tienen en cuenta la fase económica y la tasa de empleo femenina, podemos ver cómo la coyuntura económica tiene incidencia en la variable demográfica.

En este sentido, la región 2, que cuenta con una mayor tasa de empleo femenina, registra una mayor postergación del calendario de la fecundidad que la región 1, donde dicha tasa de empleo femenino es más reducida. Siguiendo los postulados del capital humano presentados al inicio de este trabajo, podemos dar respuesta a la pregunta de investigación y a la hipótesis correspondiente a la natalidad, confirmando que el empoderamiento, entendiendo la mayor actividad femenina como un *proxy* de este enfoque, contribuye al aumento de la edad media en el primer hijo. La mayor participación laboral femenina, como veíamos en los trabajos presentados (Becker 1981; Becker 1983), tiene una fuerte incidencia en la postergación del primer hijo, teniendo en cuenta además que allí donde la inversión en educación es alta, se posterga en mayor medida la edad en el primer hijo (Rosero 1992), como se refleja en la mayor postergación de este calendario en la región 2.

En este sentido y siguiendo a Becker, Murphy y Tamura (1990), el capital humano tiene una incidencia directa en la fecundidad, en la medida que los trabajadores más formados, tanto hombres como mujeres, tienen menos hijos, al igual que la tasa de

empleo femenina es considerada una variable laboral importante para explicar el retraso en el calendario reproductivo.

Tal como habíamos visto en el apartado teórico, la reducción de la fecundidad respondería a un proceso de elección racional en el cual la ocupación determinaría la demanda de hijos, tanto en cantidad como en calidad, reduciéndose el número de hijos pero invirtiendo mayor parte del ingreso en cada uno de ellos, al depender la demanda de los hijos de su precio relativo respecto a la renta de la familia⁸³ (Becker 1981).

c) Migración interna

Por último, nos encontramos con las ecuaciones correspondientes a los modelos de regresión de la variable demográfica *tasa de saldo migratorio de los nacidos en el extranjero* para las regiones 1 y 2, las cuales quedarían de la siguiente forma:

Región 1

$$\textit{Tasa de saldo migratorio de los nacidos en el extranjero} = (-1,130) + (-0,600) * \textit{fase económica} + (0,516) * \textit{tasa de empleo}$$

Región 2

$$\textit{Tasa de saldo migratorio de los nacidos en el extranjero} = (-1,374) + (-0,785) * \textit{fase económica} + (0,629) * \textit{tasa de empleo}$$

Podemos observar que la contribución de las variables económicas y laborales es mayor en el caso de la región 2.

En estas ecuaciones sobre la *tasa de saldo migratorio de los nacidos en el extranjero*, vemos la contribución de las variables económicas y laborales introducidas en el modelo. En la región 1, cuando hay periodo de crisis, la tasa del saldo migratorio disminuye 1,130 puntos; y por cada punto porcentual que aumenta la tasa de empleo, la tasa del saldo migratorio aumenta 0,516 puntos.

Por su parte, en la región 2, cuando hay periodo de crisis, la tasa del saldo migratorio disminuye 1,374 puntos; y por cada punto porcentual que aumenta la tasa de empleo, la tasa del saldo migratorio aumenta 0,629 puntos.

⁸³ “El precio relativo de los hijos depende a su vez del hábitat (rural o urbano), de las políticas sociales, del valor del tiempo de la madre o de la accesibilidad a los medios anticonceptivos” (Del Pino: 112).

Estos coeficientes indican una mayor movilidad de los nacidos en el extranjero de la región 1 –intensiva en mano de obra- a la región 2 –intensiva en capital-. También que la movilidad se reduce en ambas regiones cuando la tasa de empleo aumenta, lo que quiere decir es que si el empleo se ve afectado, los desplazamientos de una región a otra aumentan y, como hemos visto, estos desplazamientos son mayores en la fase de recesión.

Las variables que se han tenido en cuenta, nos indicarían que la región 2, intensiva en capital, registra una mayor movilidad, al recibir más migrantes que los que salen de la misma región a otras CCAA del país, teniendo una fuerte incidencia negativa la fase económica en el devenir de dichas tasas de saldo migratorio.

Con los datos presentados en el capítulo anterior podemos concluir que se registran más migraciones internas de la región 1 a la región 2, y en mayor medida estos movimientos internos son de los nacidos en el extranjero, quienes a partir de 2008 contribuyeron a un aumento de estas migraciones internas.

Como vimos en el estado de la cuestión en España, la situación del ciclo económico es una de las variables que más afecta a los flujos migratorios (Minondo, Requena y Serrano, 2003). En este sentido, la región menos afectada negativamente por la crisis económica (la región 2, intensiva en capital) es receptora de migrantes en dicho periodo, mientras que la región más afectada por la crisis es emisora de migrantes.

Se confirma entonces la hipótesis planteada, ya que la movilidad interna es mayor en el caso de los nacidos en el extranjero, que proceden de la región intensiva en mano de obra -más afectada por la crisis-, hacia la región intensiva en capital, donde las oportunidades laborales son mayores en el periodo de crisis por haber sido menos afectada negativamente por la misma.

Conclusiones

En este trabajo se ha podido constatar que la reciente crisis económica ha tenido una fuerte incidencia en los comportamientos demográficos de los jóvenes, contribuyendo a una mayor postergación de los calendarios de las uniones y de la fecundidad, así como a un aumento de los desplazamientos entre las regiones de España (de las más afectadas por la crisis a las que la han afrontado mejor).

La clasificación de las regiones en España nos ha permitido ver que estos cambios demográficos han sido diferentes tanto regionalmente, dependiendo del desarrollo y producción de los territorios, como temporalmente, ya que los cambios se han acentuado, en mayor medida, en el periodo de recesión económica que en la fase de expansión.

En los periodos de expansión o bonanza económica, España es el país europeo que más empleo genera, basando su crecimiento, principalmente, en la creación de empleo en los sectores intensivos en mano de obra (como la agricultura, la construcción, los servicios domésticos, la hostelería y el turismo), y en periodos de recesión se caracteriza por ser uno de los países que más empleo destruye.

En la fase de expansión económica (2001-2008), las regiones más intensivas en mano de obra (aquellas que cuentan estructuralmente con un menor peso de la industria, de la formación superior, de la productividad y con una mayor presencia de paro) tienen un mayor crecimiento económico que las regiones más intensivas en capital (que cuentan con mayor peso de la industria, con mayor formación superior, mayor productividad y con una menor presencia de paro), lo que da lugar a un proceso de convergencia económica entre ambas regiones.

Sin embargo, en la fase de recesión económica (2008-2012), es precisamente la región más intensiva en mano de obra la que más padece la crisis, porque el empleo que se destruye está ocupado, principalmente, en dichos sectores productivos, que son los más afectados por la crisis. Por tanto, la convergencia que se gana en la fase de expansión se pierde por completo durante la recesión, registrando un proceso de divergencia entre las regiones, que distancia en mayor medida a las CCAA.

En cuanto a los comportamientos demográficos, observamos diferencias entre las regiones obtenidas de la clasificación de las CCAA mediante el análisis *cluster*.

Se afirma por medio de los análisis presentados, que la expansión y la crisis económica sí han tenido efectos en la nupcialidad de los jóvenes. Estos efectos han sido regionalmente distintos, ya que en la región menos desarrollada se ha postergado en menor medida la edad a la primera unión y han descendido menos las uniones de los jóvenes. Los enfoques propuestos (capital humano y empoderamiento), nos dan evidencia de esta postergación, en el sentido de que la inversión en formación y el mayor acceso por parte de las mujeres al mercado laboral en la región más desarrollada contribuye a una mayor postergación de las uniones que en la región donde hay menor presencia de capital humano y de mujeres ocupadas.

Del mismo modo, la coyuntura económica ha producido cambios en la natalidad y la fecundidad de los jóvenes, diferenciando dichos efectos en función de las regiones obtenidas en la clasificación de las CC.AA. realizada en el trabajo. De nuevo, es en la región más desarrollada –intensiva en capital- donde los jóvenes han postergado en mayor medida la edad al primer hijo y donde la fecundidad ha caído menos, teniendo en cuenta que el capital humano contribuye en buena medida a ello, como hemos visto también en otros estudios.

Se ha comprobado también que los movimientos migratorios internos de los jóvenes entre las regiones del país han sido mayores en el periodo de crisis que en el de recesión. Estos desplazamientos se han acentuado en el caso de los nacidos en el extranjero, quienes han salido de las regiones más afectadas por la crisis en busca de una nueva oportunidad en las regiones que han tenido un menor impacto de la misma.

A estas conclusiones hemos podido llegar a través del análisis descriptivo, de los pronósticos realizados para las variables demográficas, ya que todas ellas sufrieron cambios en 2008 (año de inicio de la crisis económica), y de los modelos de regresión que nos han permitido conocer la contribución que han tenido las variables socioeconómicas en los cambios demográficos de los jóvenes.

Tanto los postulados de la segunda transición demográfica, como del capital humano y del empoderamiento han sido muy útiles para poder abordar estos cambios demográficos en función de las variables económicas, así como para la clasificación de las regiones en España.

Los cambios políticos y económicos acontecidos en España en las últimas décadas, así como el marco europeo en el que se inscribe, han jugado un papel importante en el

discurrir de las distintas regiones, que dio lugar al proceso de convergencia económica durante la fase expansiva, pero también al proceso de divergencia económica en la fase recesiva.

Debe tenerse en cuenta este aspecto ya que, como hemos visto a través de los análisis estadísticos llevados a cabo, los cambios demográficos de los jóvenes no han sido los mismos en las regiones más y menos desarrolladas.

Debido a que la población de las distintas regiones no es homogénea, así como tampoco lo son sus comportamientos, cobran relevancia los estudios a nivel regional que permiten comprender mejor la realidad demográfica y económica del país, así como hacer frente a los desafíos futuros que acompañan a estas dos esferas.

Este trabajo es un intento por comprender la realidad demográfica de los jóvenes en España, y aunque puede tener deficiencias y limitaciones, sirve de base para futuras investigaciones que quieran afrontar los cambios referidos a los comportamientos demográficos de los jóvenes, teniendo en cuenta el contexto en el que se producen y los efectos que pueden influir en ellos.

Referencias bibliográficas

- Adam, P. y Canziani, P. (1998): *Partial de-regulation: Fixed-term contracts in Italy and Spain*, Centre for Economic Performance, LSE
- Arriagada, Irma (2004), “Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericana”, en *Papeles de Población*, 40/Abril-Mayo
- Bandrés, E. (1999): “Gasto público y estructuras del bienestar: el sistema de protección social”, en García Delgado (1999): *España, economía: ante el siglo XXI*, Madrid: Espasa (631-660)
- Bandrés, Eduardo y Gadea, María Dolores (2013): “Crisis económica y ciclos regionales en España”, en *Papeles de Economía Española*, 138: 2-30
- Batliwala, Srilatha (1994): “The meaning of womens empowerment: new concepts from action”, en Gita Sen, Adrienne Germain y Lincoln C. Chen (Coords.): *Population Policies Reconsidered. Health, Empowerment and Rights*, Boston Harvard Center for Population and Development Studies/International Women’s Health Coalition, 127-138
- Bauman, Zygmunt (2001): *La sociedad individualizada*, España: Cátedra
- (2007) (1ª edición): *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, Barcelona: Tusquets Editores
- Bazo, María Teresa (1990): *La sociedad anciana*
- Becker, Gary S. (1981): *Tratado sobre la familia*, Madrid: Alianza Universidad
- (1983): *El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*, Madrid: Alianza Editorial
 - (1983a): “Inversión en capital humano e ingresos”, en Toharia, Luis (comp.) (1983b): *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones. Lecturas seleccionadas*, Madrid: Alianza Editorial

- Becker, Gary S., Murphy, Kevin M., y Tamura, Robert (1990): “Human Capital, Fertility, and Economic Growth”, en *The Journal of Political Economy*, 98/5: 12-37
- Beltrán, Miguel (2002): “A vueltas con los *terremotos* demográficos en España”, en *Revista Española de investigaciones sociológicas*, 100: 85-102
- Bontolila, S., y L. Toharia (1991): *Estudios de economía del trabajo en España. El problema del paro*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Borderías, C. y Carrasco, C. (1994): “Las mujeres y el trabajo: Aproximaciones históricas, sociológicas y económicas”, en Borderías, C., Carrasco, C. y Alemany, C. (comp.) (1994) *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona: Icaria
- Bowles, S. y Gintis, H. (1983): “El problema de la teoría del capital humano; una crítica marxista”, en Toharia, Luis (comp.) (1983): *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones. Lecturas seleccionadas*, Madrid: Alianza Editorial
- Briceño, Andrea (2011): “La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países”, en *Apuntes del CENES*, Vol.30, N°51 (45-59)
- Camarero, L.A. (1993): *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Cantó, Olga (2010): “El impacto de la crisis económica sobre los hogares más desfavorecidos”, en *Revista Española del Tercer Sector*, 15/Octubre
- Cardenal, María Eugenia (2006): *El paso a la vida adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI
- Cea D’Ancona, Mª Ángeles (2007): *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI

- CEPAL (1992), *Familia, trabajo y políticas de ingresos*.
- De Beer, Paul (2012), “Salarios y desigualdad de ingresos en la UE durante la crisis”, en *Revista Internacional del Trabajo*, 4/131
- De la Cal, M^a Luz y Larrañaga, Mertxe (2012): “Análisis comparativo de las desigualdades laborales entre mujeres y hombres en las Comunidades Autónomas españolas”, en Universidad Autónoma de Madrid
- De Villota, Paloma (2010): “Evolución del esfuerzo fiscal en España (presión fiscal) para el diseño de su modelo social desde la Transición Democrática”, en *XII Jornadas de Economía Crítica. Los costes de la crisis y alternativas en construcción*.
- Del Pino, Julio A. (2005): “Integración de modelos en la explicación de la fecundidad”, en *Cuadernos Geográficos*, 36: 105-124
- Deere, C. y León, M. (2002): *Género, propiedad y empoderamiento*, México: FLACSO México
- Devolder, D. y Tejada, M.M. (2007): “Evolución reciente de la infecundidad y la fecundidad total: España en el contexto europeo”, en *La constitución familiar en España*. Fundación BBVA, 139-198
- Díaz Casanova, M. (1989): “Envejecimiento de la población y conflicto entre generaciones”, en *Reis*, 85-113
- Dornbusch, R., Fischer, S. y Startz, R. (2009): *Macroeconomía*, México: McGraw-Hill/Interamericana Editores
- Elder, G.H. y Shanahan, M.J. (2007): “The Life Course and Human Development”, en *Handbook of Child Psychology*
- Esping-Andersen, Gosta (1993): *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim

- Espinosa, Jorge Sola (2010): “La desregulación política del mercado de trabajo en España (1984-1997): un programa de investigación”, en *Revista de Economía Crítica*, 9: 4-30
- Gadea, M.D. *et al.* (2012): “Cycles inside cycles. Spanish Regional Agregation”, en *SERIES*, 3/4: 423-456
- García, Brígida (2003): “Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual”, en *Estudios demográficos y urbanos*, 18/2: 221-253
- García Montalvo, José (2009): *Crisis económica y dinámica del ajuste inmobiliario en España*, Universidad del País Vasco y Fundación de Cajas de Ahorros del País Vasco
- (2013): “Dimensiones regionales del ajuste inmobiliario en España”, en *Papeles de Economía Española* 138
- Garde, Juan Antonio (1999): *Políticas sociales y Estado de Bienestar en España. Informe 1999*, Madrid: Editorial Trotta
- Garrido, Luis (2006): “La inmigración en España”, en González, Juan Jesús (2006): *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid: Alianza
- Garrido, Luis y González, Juan Jesús (2006): “Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales”, en González, Juan Jesús (2006): *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid: Alianza
- González, Juan Jesús (2006): *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid: Alianza
- Hajnal, J. (1965): “European marriage patterns in perspective”, en *Population in History*, editado por D.V. Glass y D.E.C. Eversley, Londres: Arnold; 101-143
- Herrera, María Soledad (2007): *Individualización social y cambios demográficos: ¿hacia una segunda transición demográfica? Estudio comparado acerca de las*

relaciones entre valores y cambios demográfico-familiares a fines del siglo XX,
Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI

- Jorquera Rojas, Gabriela (2012): *Pobreza en España: antes y después de la crisis*, en *Tiempo de Paz*, N° 105 Verano: 91-97
- Köhler, H.-P., F. Billari y J.A. Ortega (2001): “Towards a theory of lowest-low fertility”, en *MPIDR Working Paper WP 2001-32*, Max Plank Institut für demografische Forschung, Rostock
- León, Magdalena (comp.) (1997): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo/Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia
- Lesthaeghe, Ron (1995): “The Second Demographic Transition in Western Countries: An Interpretation”, en Oppenheim Mason, Karen y An-Magritt Jensen (edit.), *Gender and Family Change in Industrialized Countries*, Oxford: Oxford University Press
- Lesthaeghe, Ron y Van de Kaa, Dirk (1986): “Twee demografische transitities”, en *Bevolking: groei en krimp*, 9-24
- Livi Bacci, M. (2003): “La Europa de la revolución geodemográfica”, en *Sistema*, 175/176: 25-33
- Marchante, A., Ortega, B. y Sánchez, J. (2008): “Convergencia en nivel de vida de las comunidades autónomas españolas: una referencia al caso de Andalucía”, en *Revista de Estudios Regionales*, 82/Mayo-Agosto: 43-70
- Martínez, Beatriz *et al.* (2004): *Evolución del envejecimiento poblacional y respuesta sociosanitaria*, en *Rev. Mult. Gerontol*, 16 (1): 26-31
- Martínez Girón, Jesús (2003): “Contratos temporales y estabilidad del trabajador en el empleo, en España”, en *XI Jornadas Luso-Hispano-Brasileiras de Direito do Trabalho*, 451-460

- Martínez, Juan Ignacio (2009): *Nupcialidad y cambio social en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI
- Martínez, Javier y Maestro, Irene (2003): “La pobreza humana y su feminización en España y las Comunidades Autónomas”, en *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 104: 57-90
- McConnell, Campbell R. y Brue, Stanley L. (1997): *Economía laboral contemporánea. Cuarta edición*, Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España
- Medina, E., Herrarte, A. y Vicéns, J. (2010): “Inmigración y desempleo en España: impacto de la crisis económica”, en *Revista Información Comercial Española (ICE)*, 854/Mayo-Junio
- Minondo, A., Requena, F. y Serrano, G. (2013): “Movimientos migratorios en España antes y después de 2008”, en *Papeles de Economía Española*, 138: 80-97
- Mitchell, Wesley C. (1946): “Los ciclos económicos”, en Haberler, Gottfried (1946): *Ensayos sobre el ciclo económico*, México: Fondo de Cultura Económica
- Morlino, Leonardo (1994): “Problemas y opciones en la comparación”, en Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (eds.): *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid: Alianza Universidad, 13-28
- Morsy, Hanan (2012): “Generación marcada”, en *Finanzas & Desarrollo*, 49/1
- Muñoz, F. (2003): “Tener hijos sin casarse”, en *Sistema*, 175/176: 67-85
- Navarro, Vicenç (2004): *El Estado de Bienestar en España*, Madrid: Tecnos
- Padilla, Enrique (1967): *Ciclos económicos y política de estabilización*, México: Siglo XXI Editores
- Picchio, Antonella (1994): “El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral”, en Borderías, C., Carrasco, C. y Alemany, C. (comp.) (1994) *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona: Icaria

- Piore, Michael (1983): “Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo”, en Toharia, Luis (comp.) (1983): *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones. Lecturas seleccionadas*, Madrid: Alianza Editorial (193-221)
- Presser, Harriet y Sen, Gita (2000): “Women’s Empowerment and Demographic Processes: Laying the Groundwork”, en Harriet Presser y Gita Sen (eds.), *Women’s Empowerment and Demographic Processes. Moving Beyond Cairo*, Oxford: Oxford University Press, 3-11
- Requena, Miguel (2006): “Bases demográficas de la sociedad española”, en González, Juan Jesús (2006): *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid: Alianza (21-50)
- Rodríguez, J., Aparicio, J.J. y Peña, A. (1997): *Convergencia de las regiones españolas en el horizonte del siglo XXI*, I Congreso de Ciencia Regional de Andalucía: Andalucía en el umbral del siglo XXI
- Romer, Paul M. (1986): “Increasing Returns and Long-Run Growth”, en *The Journal of Political Economy*, 94/5: 1002-1037
- Romero, J.M. (2003): “Migraciones”, en *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*, coordinado por A. Arroyo, Madrid: Instituto Nacional de Estadística; 207-253
- Rosero Bixby, Luis (1992): “Las tendencias de la nupcialidad y la transición de la fecundidad en América Latina”, en *Notas de Población*, Centro Latinoamericano de Demografía: Santiago de Chile, 55: 102-128
- Sáez, José Luis (2000): *Economía y política en democracia*, Madrid: Ediciones Pirámide
- Sala-i-Martín, Xavier (2000): *Apuntes de crecimiento económico*, Barcelona: Antoni Bosch
- Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. (2010): *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*, México: McGraw-Hill Interamericana Editores

- Schuler, Margaret (1997): “Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento”, en Magdalena León (comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo/Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, 29-54
- Schuler, S.R. y Hashemi, S.M. (1996): “Rural Credit Programs and Women’s Empowerment in Bangladesh”, en *World Development*, 24/4: 635-653
- Schumpeter, Joseph A. (1946): “Análisis del cambio económico”, en Haberler, Gottfried (1946): *Ensayos sobre el ciclo económico*, México: Fondo de Cultura Económica
- Sen, Gita y Batliwala, Srilatha (2000): “Empowering Women for Reproductive Rights”, en Harriet Presser y Gita Sen (eds.): *Women’s Empowerment and Demographic Processes. Moving Beyond Cairo*, Oxford: Oxford University Press, 15-36
- Slomp, Henk Jan (2004): *La despoblación del medio rural español. Un estudio sobre las causas, las consecuencias y la política con respecto a un proceso de éxodo*. Tesis de licenciatura en Geografía Humana. Países Bajos: Universidad de Groningen
- Székely, Miguel (coord.) (2005): *Demitificación y nuevos mitos sobre la pobreza. Escuchando “lo que dicen los pobres”*, México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa
- Toharia, Luis y Malo, Miguel (2000): “The Spanish Experiment: Pros and Cons of Flexibility at the Margin”, en Esping-Andersen, G. y M. Regini (ed.) *Why deregulate labour markets?*, Oxford: Oxford University Press
- Valls, Francesc (2011), “Las pobrezas de las juventudes: análisis de las formas elementales de pobreza juvenil en España”, en *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 21/Enero-Junio
- Van de Kaa, Dirk (1987): *Europe’s Second Demographic Transition*, Population Bulletin, 42(1)
- (2001): “Postmodern fertility preferences: from changing value orientation to new behavior”, en *Population and Development Review*, 290-331

- (2002): “The idea of a Second Demographic Transition in industrialized countries”, en *Birth*, 35: 45

Venier, M.E. (1996): “¿Por qué apoderar?”, en *Boletín Editorial de El Colegio de México*, núm. 67, mayo-junio: 17-20

Vilar, Juan B. (2000): “Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir”, en *Migraciones & Exilios. Cuadernos AEMIC*, 1 (131-160)

Villaverde, José (2006): “El crecimiento de las Comunidades Autónomas: un análisis gráfico”, en *Colección Mediterráneo Económico: Un balance de las autonomías*, 10: 285-301

Zaragoza, A. y Varela, J. (1990): *Pactos sociales y corporatismo en España. Pactos sociales, sindicatos y patronal en España*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, 43-74

Anexo

Tabla 11. Aplicación de la Ley de Dependencia por Comunidades Autónomas ⁸⁴

A 31-1-2014	Total de personas con derecho a prestación	Personas beneficiarias de prestación	Personas con derecho a la prestación, pero que no la reciben, en %		Personas con derecho a la prestación (con grado de dependencia evaluado o pendientes de evaluar) sobre la población territorial (a 1 de enero de 2013).	
			Número	Porcentaje sobre el total	Nº de dictámenes	Porcentaje de la población territorial
Castilla y León	63.303	62.230	1.073	1,7	101.443	4,03
Ceuta y Melilla	1.993	1.893	100	5,0	3.792	2,26
Cantabria	15.776	14.694	1.082	6,9	23.196	3,92
La Rioja	7.243	6.708	535	7,4	14.270	4,43
Madrid	99.535	89.331	10.204	10,3	172.935	2,66
País Vasco	47.690	42.667	5.023	10,5	85.150	3,89
Navarra	9.386	8.389	997	10,6	17.123	2,66
Cataluña	159.825	139.540	20.285	12,7	274.836	3,64
Asturias	18.005	15.596	2.409	13,4	32.909	3,08
Extremadura	25.062	20.848	4.214	16,8	45.130	4,09
España	944.016	754.589	189.427	20,1	1.532.698	3,25
Cast.-La Mancha	46.939	36.177	10.762	22,9	83.804	3,99
Andalucía	221.596	167.143	54.453	24,6	341.609	4,05
Islas Baleares	14.727	10.832	3.895	26,4	23.466	2,11
Com. Valenciana	59.142	41.772	17.370	29,4	99.140	1,94
Aragón	26.686	18.371	8.315	31,2	43.991	3,27
Galicia	57.068	38.879	18.189	31,9	81.017	2,93
Murcia	46.010	27.935	18.075	39,3	59.636	4,05
Canarias	24.030	11.584	12.446	51,8	29.251	1,38

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

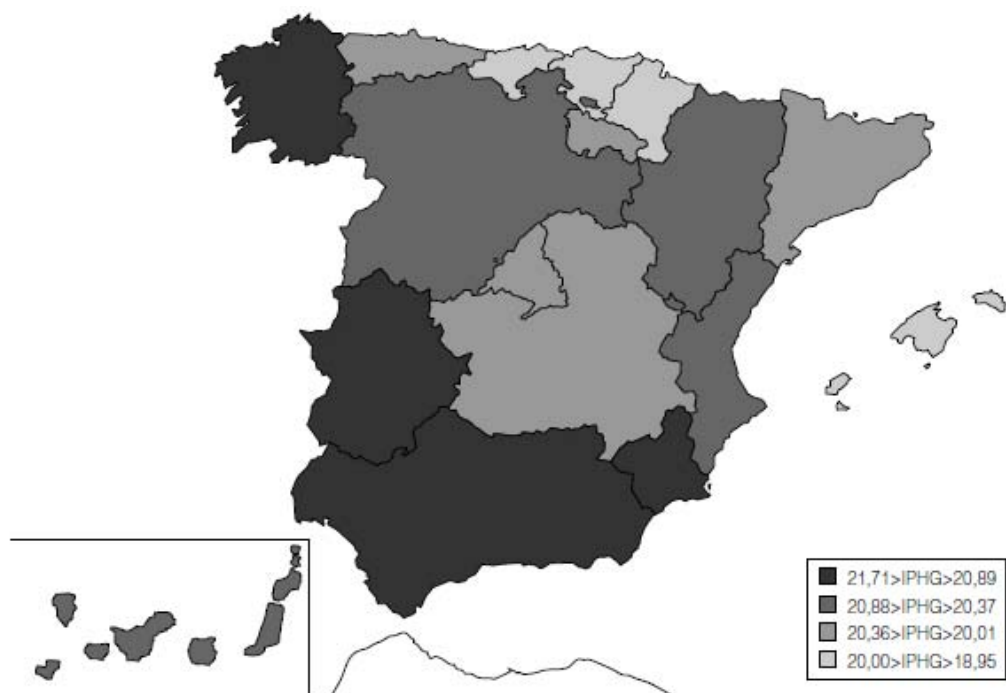
Tabla 12. España: alumnos matriculados en ESO, Bachillerato, Grado Medio, Grado Superior y Universidad, 2001-2012 (números absolutos)

	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)	1 897 912	1 878 175	1 871 430	1 855 020	1 844 953	1 834 685	1 829 874	1 813 572	1 792 789	1 786 754	1 792 548
Bachillerato	676 107	654 655	626 926	613 581	604 806	595 571	584 693	589 473	609 072	623 489	628 753
Ciclo formativo de FP Grado Medio	210 750	224 486	223 661	226 209	225 209	228 109	231 907	244 810	266 983	283 619	296 578
Ciclo formativo de FP Grado Superior	208 935	229 755	227 767	225 964	211 523	207 542	209 703	217 658	239 828	259 563	274 259
Enseñanza Universitaria	1 592 597	1 580 120	1 566 013	1 523 130	1 510 072	1 499 875	1 498 465	1 509 694	1 559 638	1 633 183	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

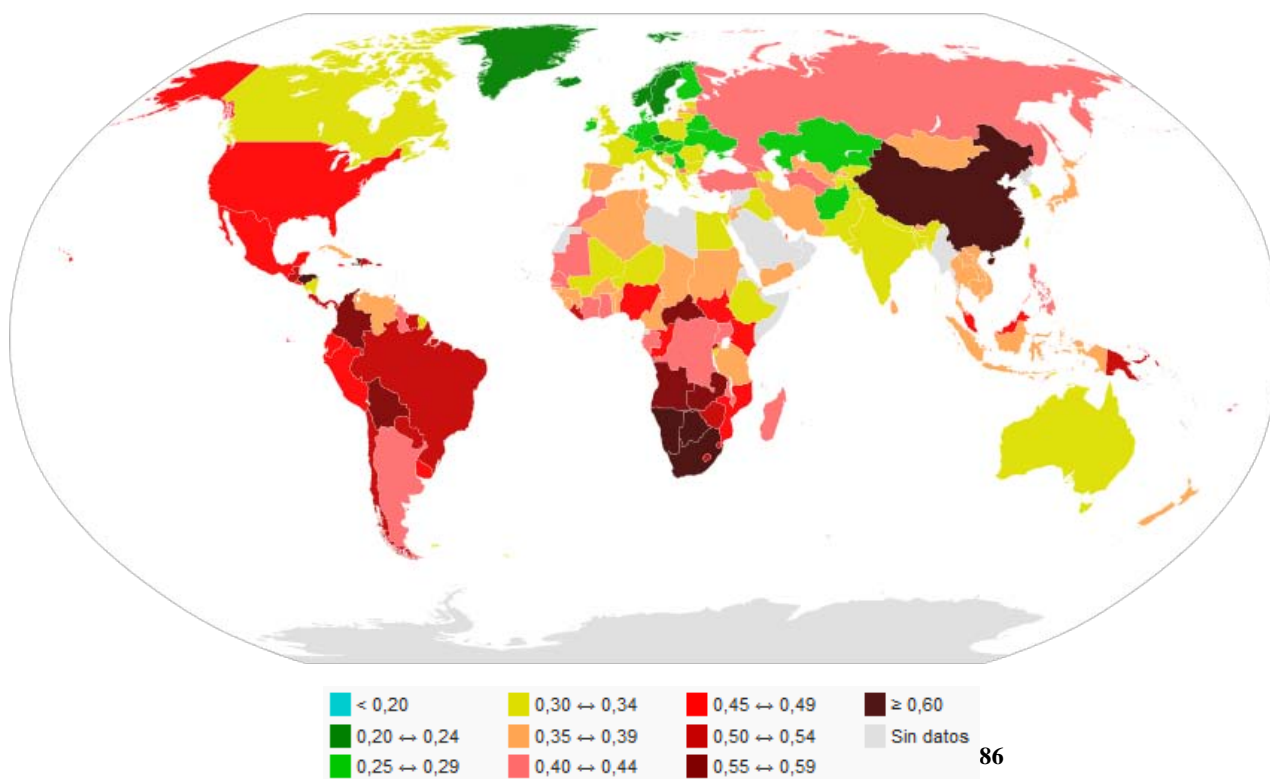
⁸⁴ http://elpais.com/elpais/2014/03/13/media/1394738625_928516.html

Gráfico 19. Índice de Pobreza Humana de Género por Comunidades Autónomas (2000)



85

Gráfico 20. Coeficiente de GINI por países (2000)

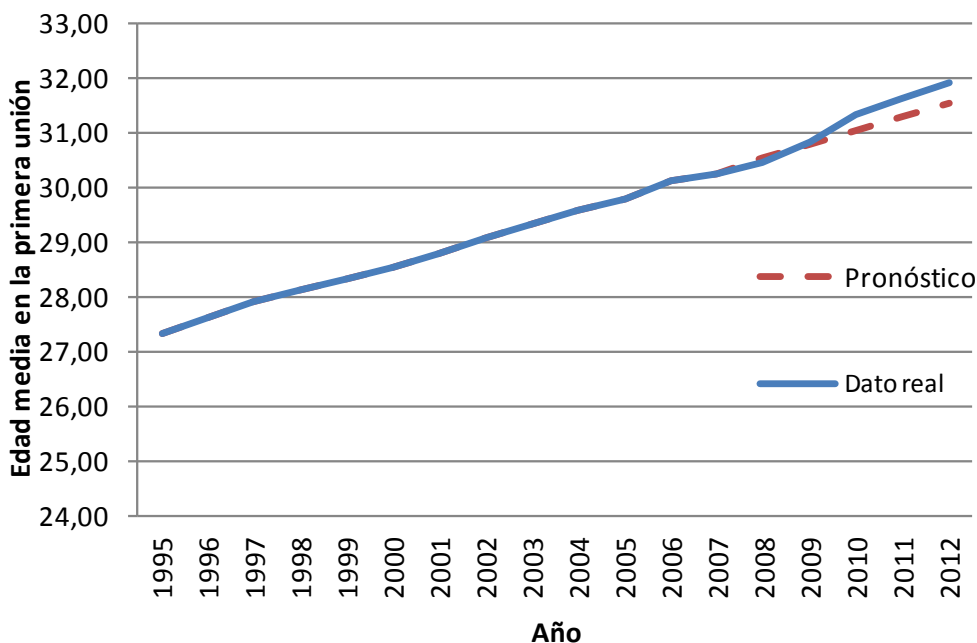


86

⁸⁵ Este mapa procede del trabajo de Martínez y Maestro (2003).

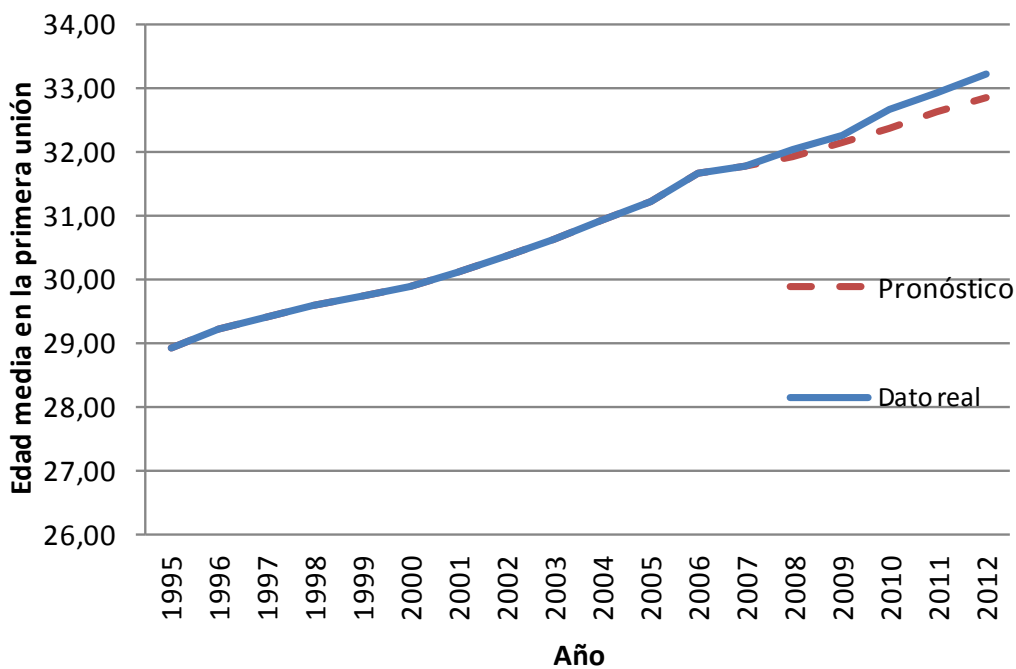
⁸⁶ Este mapa del Coeficiente de GINI por países procede de http://es.wikipedia.org/wiki/Coeficiente_de_Gini

Gráfico 21. Edad media en la primera unión (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la primera unión (2008-2012) de la región 1



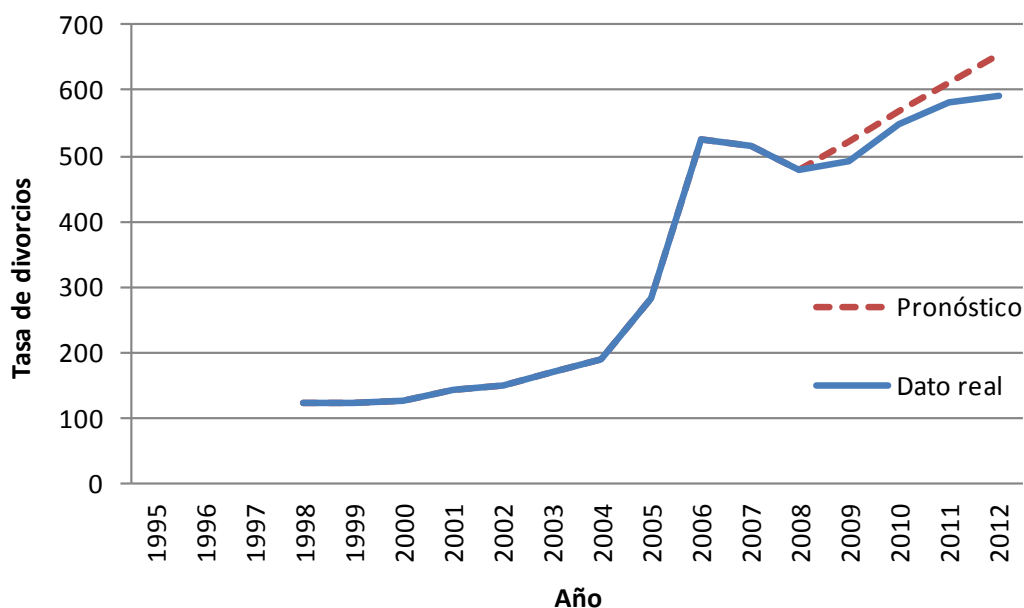
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 22. Edad media en la primera unión (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la primera unión (2008-2012) de la región 2



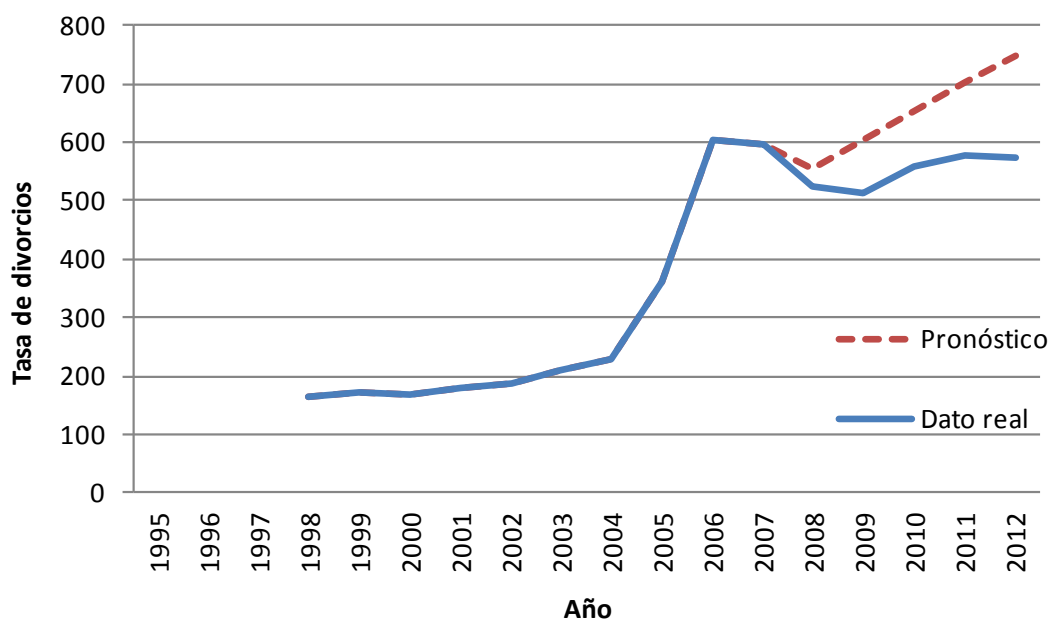
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 23. Tasa de divorcios (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de divorcios (2008-2012) de la región 1



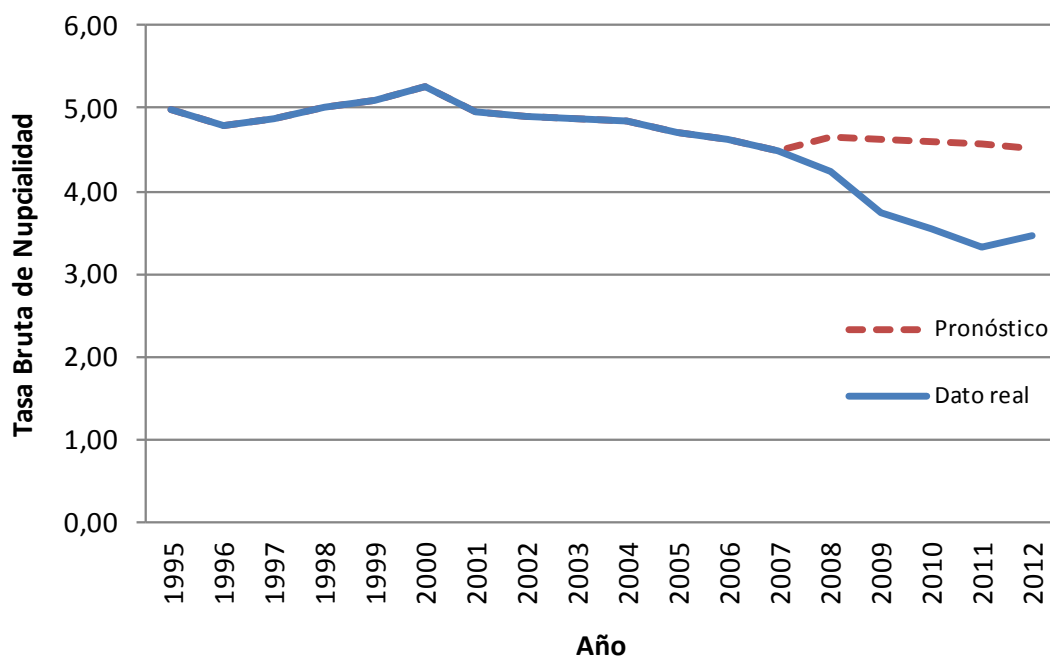
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 24. Tasa de divorcios (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de divorcios (2008-2012) de la región 2



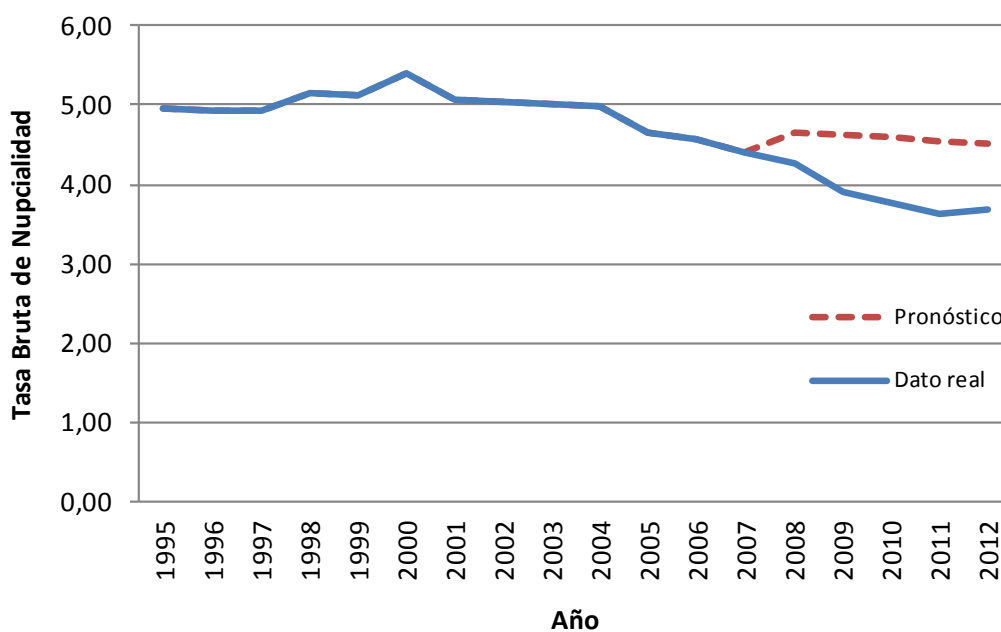
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 25. Tasa Bruta de Nupcialidad (1995-2012) y pronósticos de la Tasa Bruta de Nupcialidad (2008-2012) de la región 1



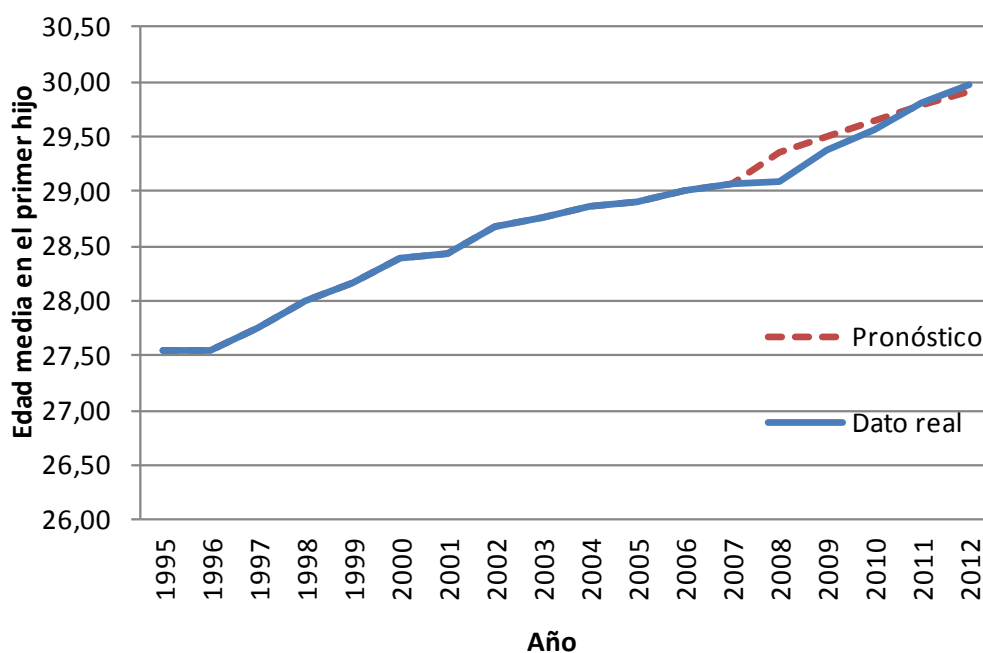
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 26. Tasa Bruta de Nupcialidad (1995-2012) y pronósticos de la Tasa Bruta de Nupcialidad (2008-2012) de la región 2



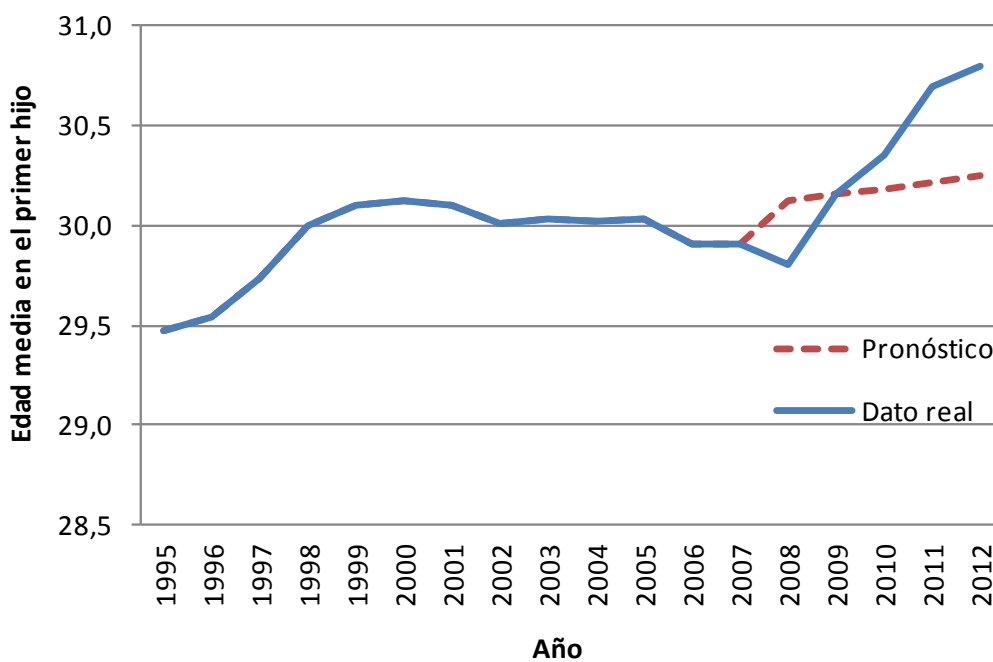
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 27. Edad media en el primer hijo (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en el primer hijo (2008-2012) de la región 1



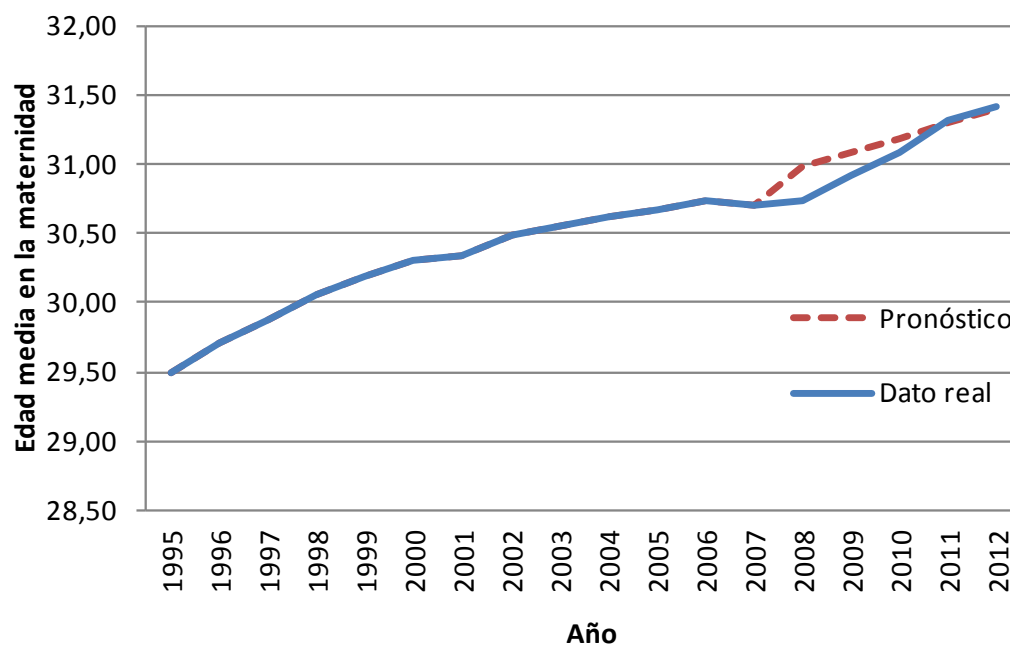
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 28. Edad media en el primer hijo (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en el primer hijo (2008-2012) de las región 2



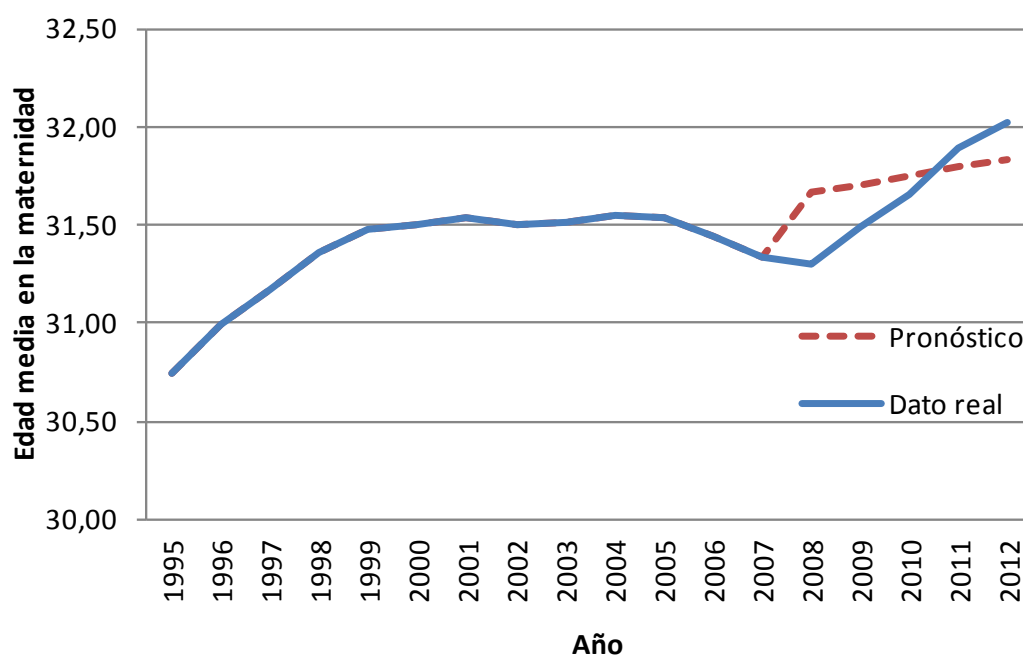
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 29. Edad media en la maternidad (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la maternidad (2008-2012) de la región 1



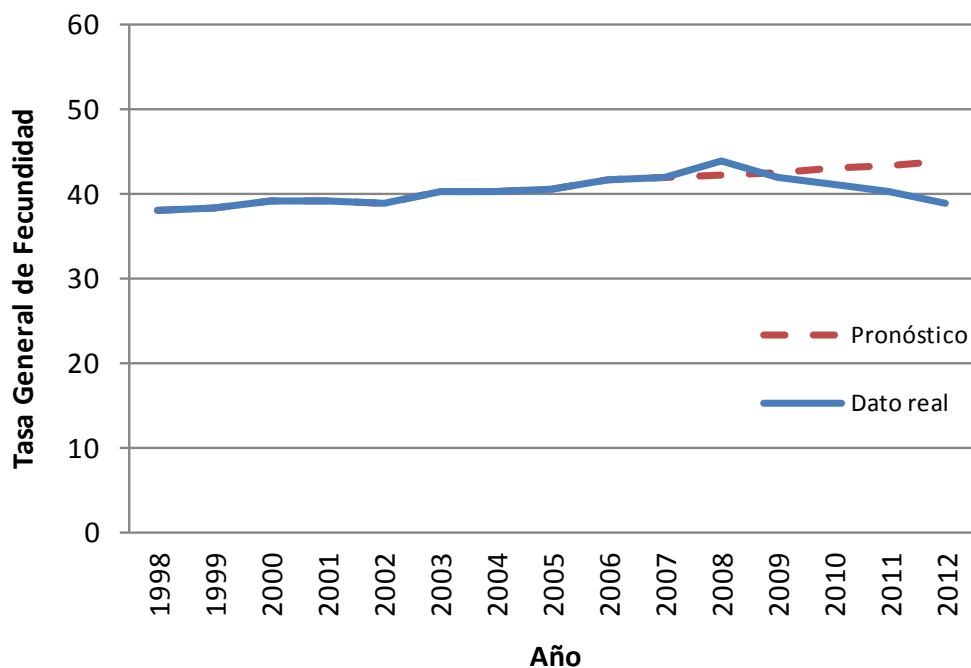
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 30. Edad media en la maternidad (1995-2012) y pronósticos de la Edad media en la maternidad (2008-2012) de la región 2



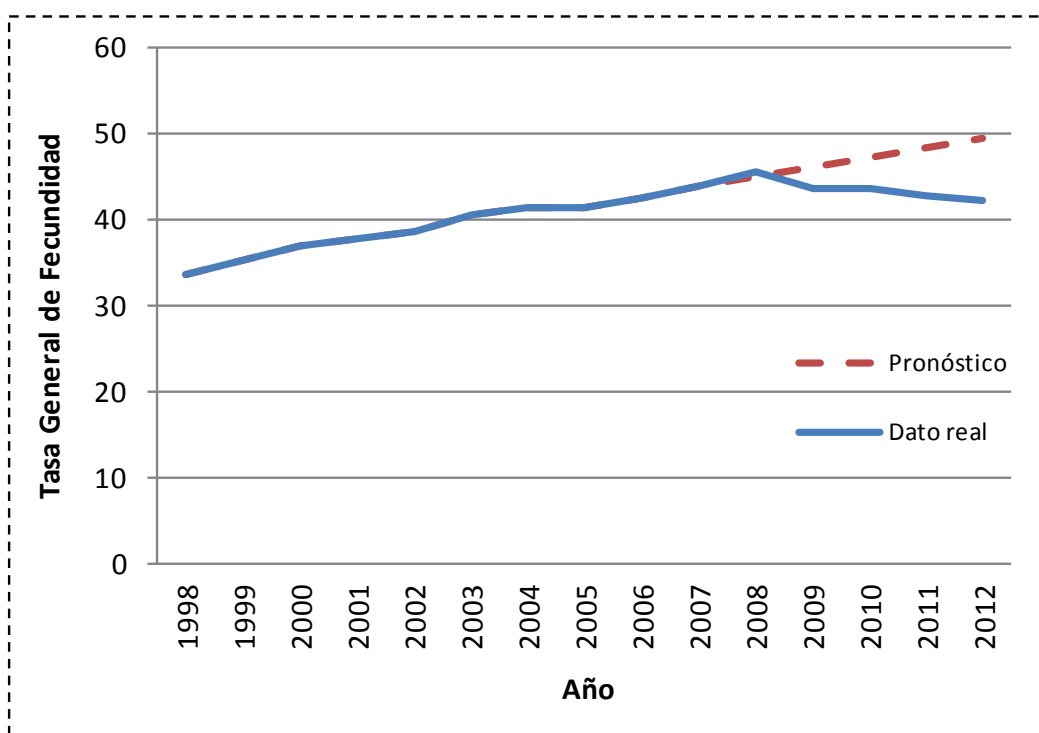
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 31. Tasa General de Fecundidad (1998-2012) y pronósticos de la Tasa General de Fecundidad (2008-2012) de la región 1



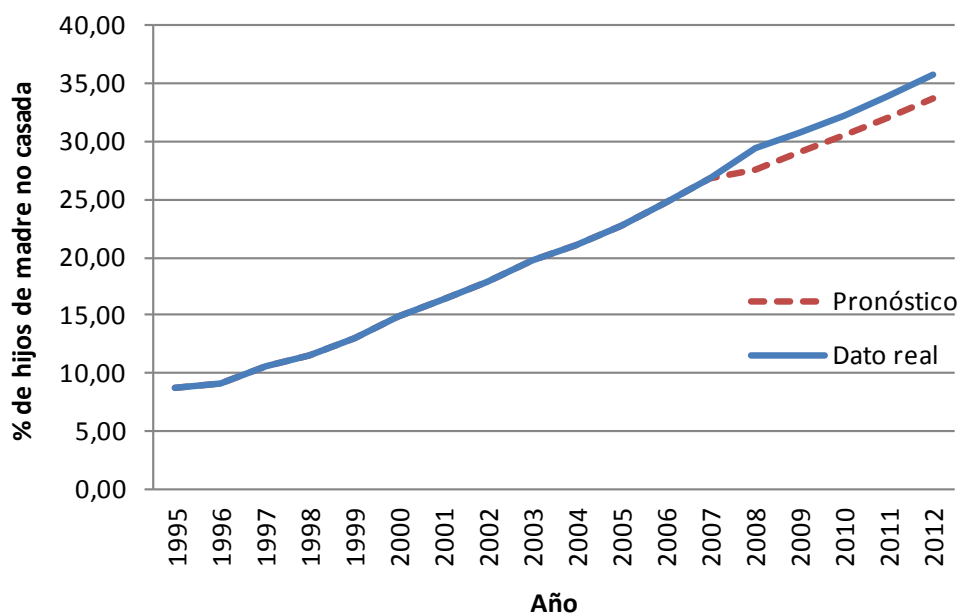
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 32. Tasa General de Fecundidad (1998-2012) y pronósticos de la Tasa General de Fecundidad (2008-2012) de la región 2



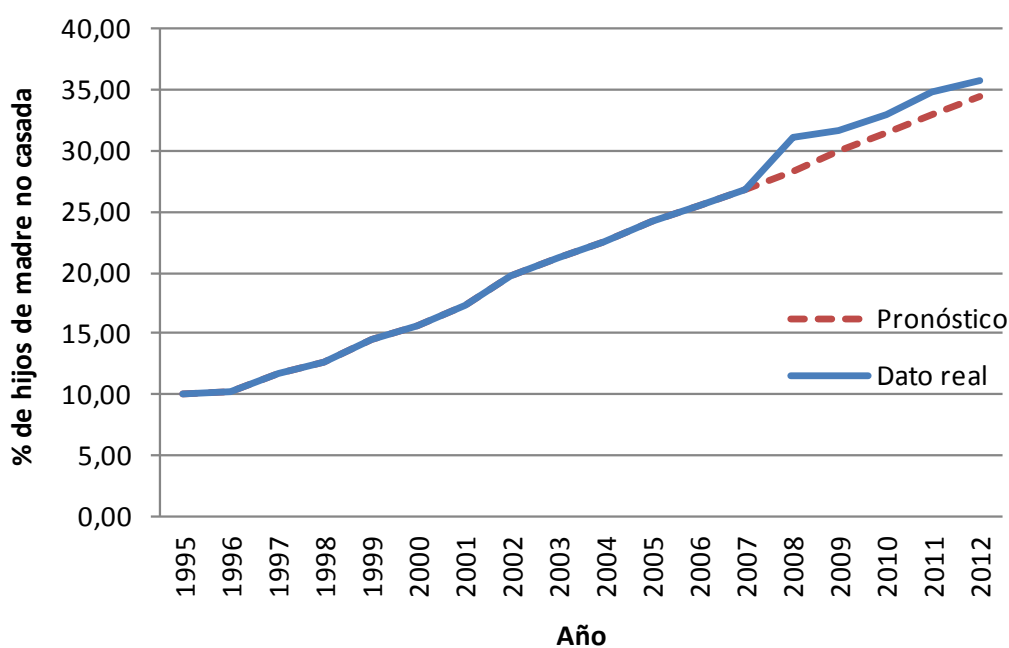
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 33. Porcentaje de hijos de madre no casada (1995-2012) y pronósticos del Porcentaje de hijos de madre no casada (2008-2012) de la región 1



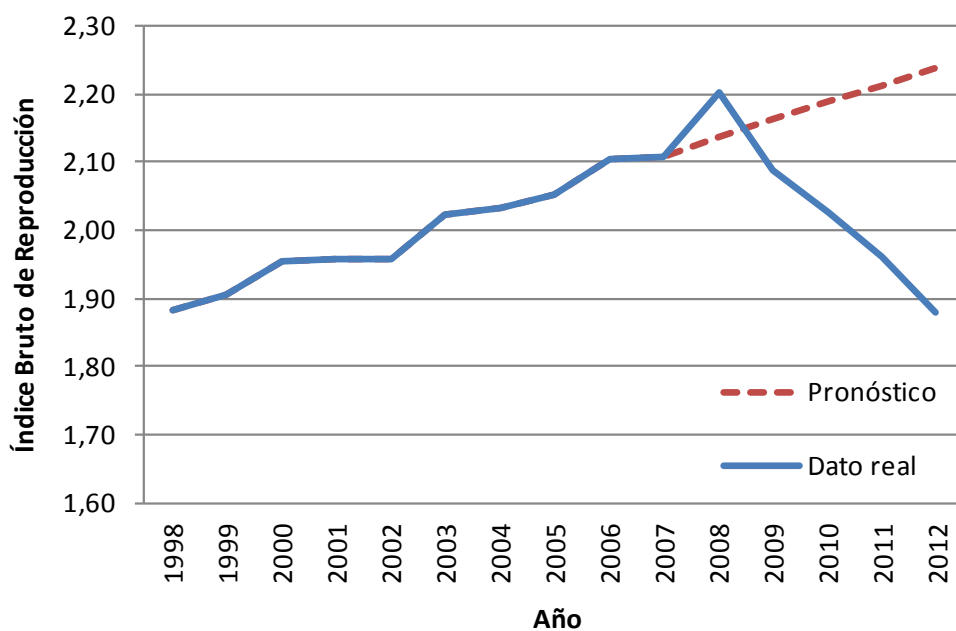
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 34. Porcentaje de hijos de madre no casada (1995-2012) y pronósticos del Porcentaje de hijos de madre no casada (2008-2012) de la región 2



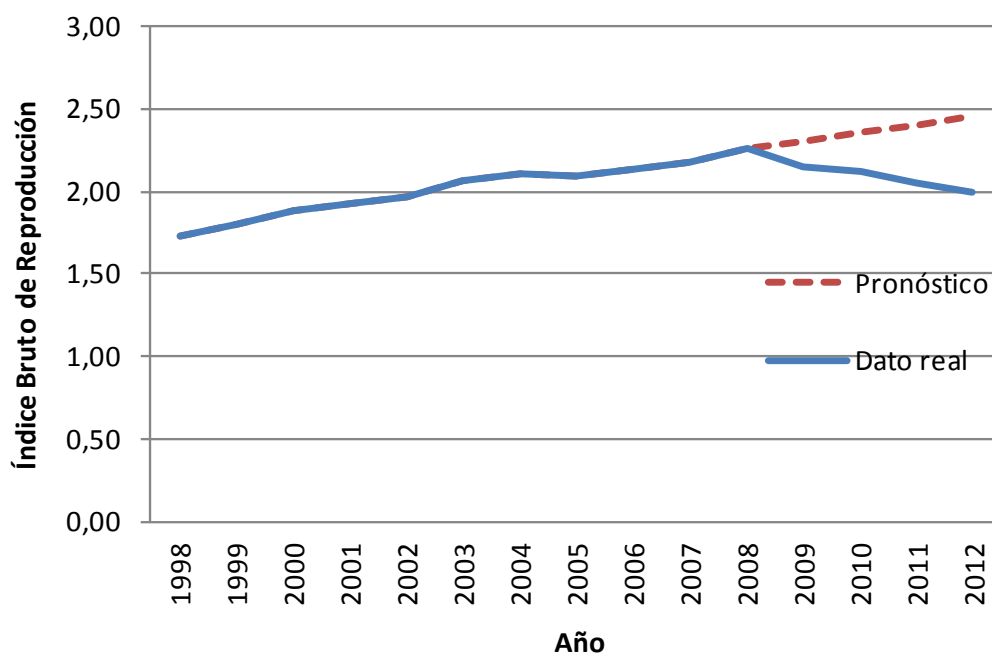
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 35. Índice Bruto de Reproducción (1998-2012) y pronósticos del Índice Bruto de Reproducción (2008-2012) de la región 1



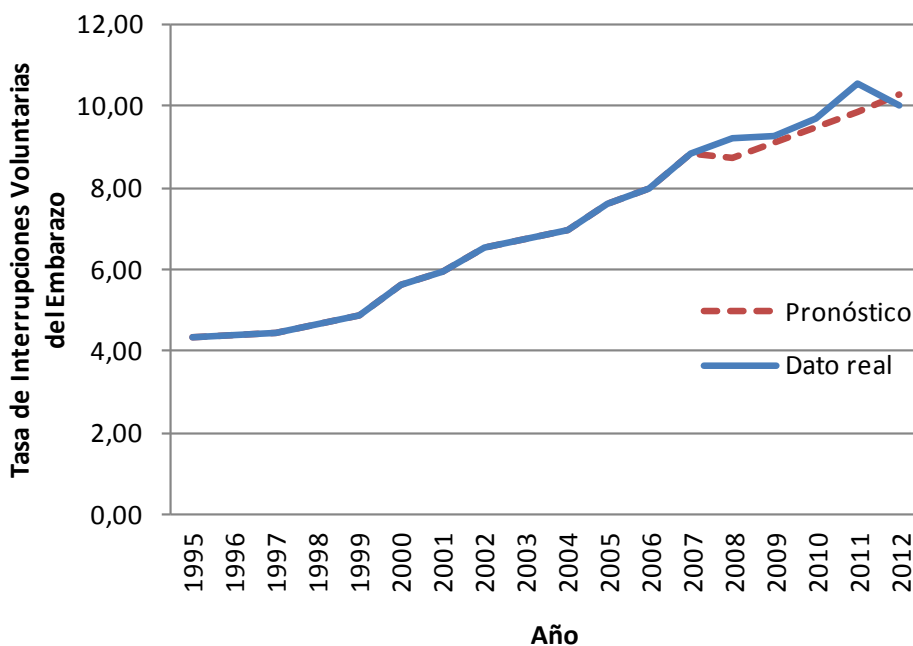
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 36. Índice Bruto de Reproducción (1998-2012) y pronósticos del Índice Bruto de Reproducción (2008-2012) de la región 2



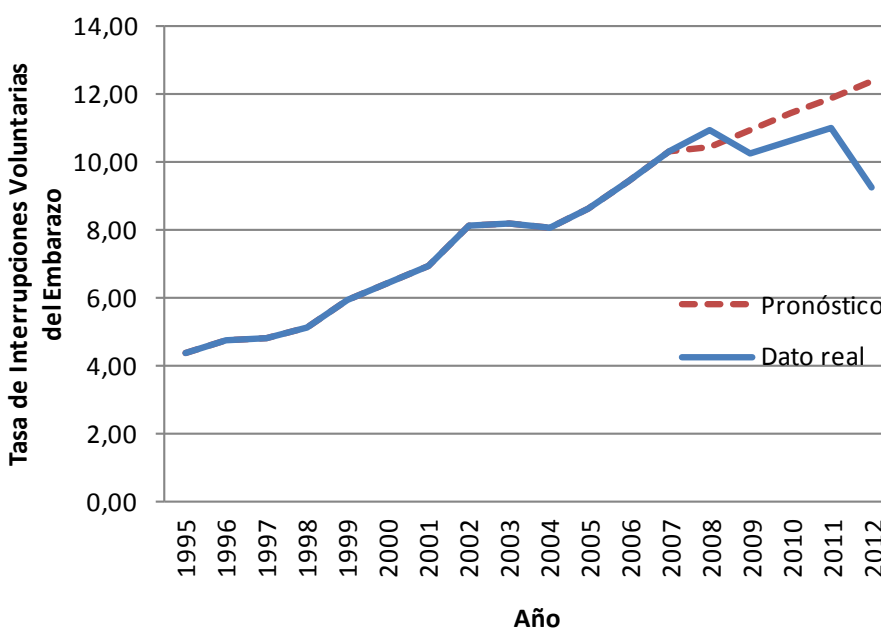
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 37. Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (2008-2012) de la región 1



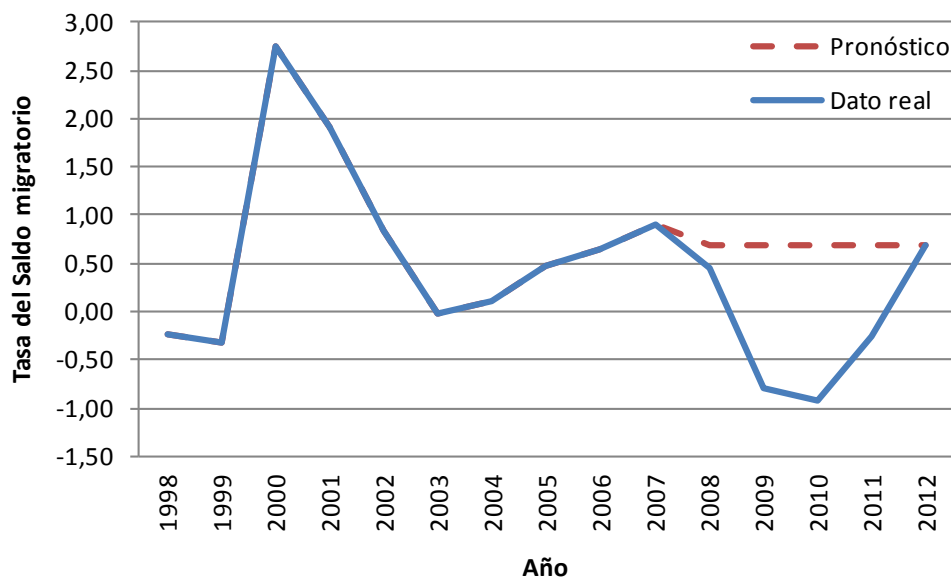
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 38. Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (1995-2012) y pronósticos de la Tasa de Interrupciones Voluntarias del Embarazo (2008-2012) de la región 2



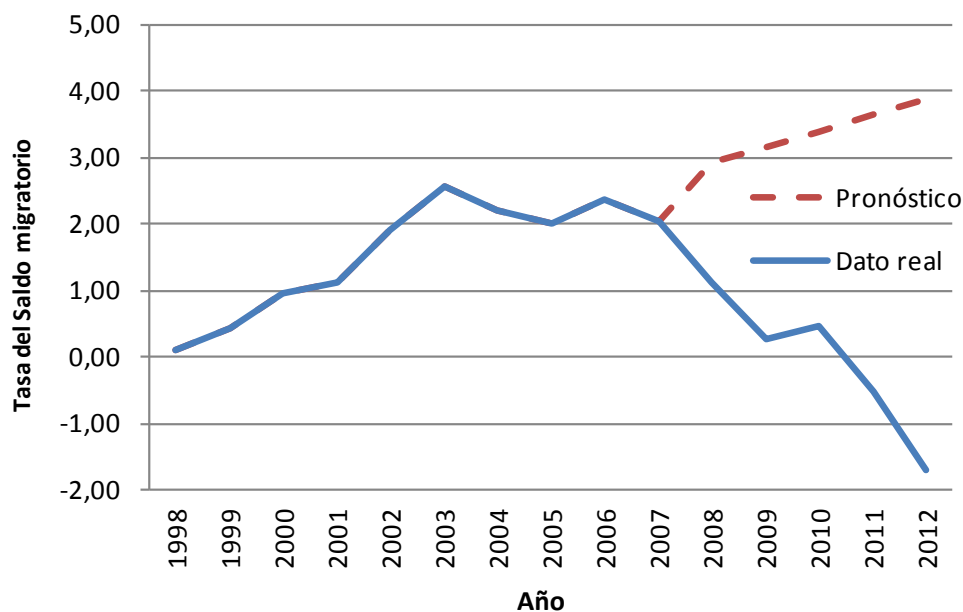
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 39. Tasa del Saldo Migratorio (1998-2012) y pronósticos de la Tasa del Saldo Migratorio (2008-2012) de la región 1



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Gráfico 40. Tasa del Saldo migratorio (1998-2012) y pronósticos de la Tasa del Saldo migratorio (2008-2012) de la región 2



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE